



2.31  
**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

**S I L A O**  
**ORIGENES, FUNDACION**  
**Y POBLAMIENTO**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE**

**LICENCIADA EN HISTORIA**

**P R E S E N T A**

**EDITH SANCHEZ RAMIREZ**

**MEXICO, D. F.**

**1988**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N D I C E

	Págs.
INTRODUCCION.	1
I. CARACTERIZACION GEOGRAFICA DE SILAO.	7
1.- La Región Abajeña.	7
2.- Silao: Corazón del Bajío.	10
II. MESOAMERICA Y SU FRONTERA NORTE.	17
1.- Consideraciones Metodológicas.	17
2.- Mesoamérica: Una Gran Area Cultural.	21
3.- El Occidente de México, Mesoamérica Marginal y Aridamérica.	23
A) El Occidente de México.	25
B) Mesoamérica Marginal.	26
C) Aridamérica.	29
III. ORIGENES POBLACIONALES Y CULTURALES DE SILAO.	35
1.- Chupícuaro: Un Posible Antecedente Cultural de Silao.	40
2.- La Gran Chichimeca: Una Población Inquieta.	51
A) Características económicas.	55
B) Organización social.	58
-La familia.	58
-La habitación.	59
-La alimentación.	60
-El vestido	61
C) Organización política.	63
-La guerra	64
D) Otras formas culturales.	68
-La religión.	68
-Ritos funerarios.	69
-Fiestas y diversiones.	70
-Medicina.	72

	Págs.
E) Guachichiles, Guamares y Pames.	72
-Guamares.	72
-Guachichiles.	74
-Pames.	76
3.- Tarascos y Otomíes.	79
A) Nuestros vecinos los Tarascos.	81
B) Los otomíes.	89
4.- Algunas Consideraciones sobre el Poblamiento Prehispánico de Silao.	95
IV. EXPANSION DE LA CONQUISTA Y COLONIZACION HACIA EL NORTE.	108
1.- Después de la Conquista de Tenochtitlan ...	110
- Los avances militares hacia Guanajuato.	113
2.- La Colonización Estanciera y Hacendaria.	117
- El dominio de la tierra en Guanajuato.	120
3.- Zacatecas y Guanajuato.	124
4.- Fundación de Pueblos, Villas y Presidios.	127
- Los pueblos y villas del Bajío.	129
5.- La Conquista Espiritual del Norte.	134
- La labor evangelizadora en Guanajuato.	138
6.- La Guerra Chichimeca.	142
- La Guerra Chichimeca en territorio Guanajuatense.	146
V. SILAO: UN PUEBLO ABAJERO DEL SIGLO XVI.	156
1.- Diversas Propuestas en torno a su Fundación.	156
2.- Fundación de Silao como Pueblo de Indios.	163
3.- Poblamiento de Silao como Congregación.	167
4.- La Tierra, el Trabajo y el Desarrollo económico de Silao (1550-1630).	172
5.- Los Pobladores de Silao de 1537 a 1637.	178
VI. CONCLUSIONES	193
BIBLIOGRAFIA	202

"Pocas regiones tienen orígenes tan ignorados como Guanajuato -corazón de México- - no obstante que allí nacieron historiadores preclaros. Las verdaderas fechas de fundación de pueblos son muchas veces desconocidas o se aceptan las dadas en papeles colmados de anacronismos. De sus indios inquietos y sus colonos pacientes no se sabe nada, y de ambos provienen las gentes más mestizas, que son, por lo mismo, - las más mexicanas".

Wigberto Jimenez Moreno.

## I N T R O D U C C I O N .

Silao, pequeña ciudad del actual estado de Guanajuato, es objeto de estudio de este trabajo, cuya idea central ha sido recuperar en la medida de lo posible, los elementos poblacionales y culturales que desde un remoto pasado (13 mil años a. C.), hasta los cien años posteriores a su fundación colonial (1537 d. C.) comenzaron a perfilar su existencia y vida histórica. Asimismo, se pretende describir y analizar el momento y las condiciones en que la actual ciudad surgió como asentamiento permanente.

El trabajo se ha dividido en dos partes: La primera corresponde al periodo prehispánico, pues durante él se han encontrado indicios de una ocupación muy temprana, correspondiente a la etapa de penetración de los primeros habitantes del actual territorio nacional. A partir de ese momento comenzaron a darse en la región donde se localiza Silao, sucesivos ocupamientos con grupos de diversas características culturales. Nómadas primitivos, chupicuarenses, tarascos, otomíes y chichimecas, desfilaron por el pasado prehispánico silacense.

Para entender ese pasado cultural de Silao, ha sido necesario partir de un marco de referencia metodológica, que nos permita observar su desarrollo en el tiempo, y su delimitación cultural en el espacio. Al respecto, se han utilizado modelos propuestos por especialistas, para periodizar la evolución del México prehispánico como son los de "Horizontes" y "Etapas". Se ha apelado también al concepto de "Áreas Culturales", a fin de poder clasificar espacialmente a los grupos que han ocupado la región de Silao, de acuerdo a las características culturales que desarrollaron a través del tiempo, y que han podido observarse en los distintos testimo

nios arqueológicos encontrados. En ese sentido, la referencia a Mesoamérica ha sido fundamental para entender el desarrollo de culturas marginales o periféricas que han compartido algunos elementos con ella. Este sería el caso de los grupos de la región abajeña, clasificados en las subáreas de la frontera septentrional mesoamericana (El Occidente de México y Mesoamérica Marginal), o fuera de ella (Aridamérica).

Partiendo de estas líneas metodológicas de clasificación y periodización, en el tercer capítulo de este trabajo se exponen las características culturales más representativas de los diversos grupos que ocuparon la región en distintos periodos, tratando de recuperar con ello parte del bagaje histórico-cultural que, indiscutiblemente forma parte de la identidad silaoense.

Puesto que Silao aparece como asentamiento definitivamente permanente hasta tiempos coloniales (1537), durante el periodo prehispánico sólo puede ser tratado y entendido como región. Como tal, corresponde al Bajío guanajuatense, cuyas características geográficas comparte e influyen en su peculiaridad de pueblo abajeño.

La segunda parte de este trabajo se ubica dentro del periodo colonial, durante el cual se fundó Silao.

De la fundación de este pueblo no sólo interesa conocer la fecha y la identidad del fundador, sino entender el hecho dentro de un proceso histórico más amplio, al cual se vincula y por el cual se explica. En ese sentido es fundamental el conocimiento de los motivos y razones que impulsaron a los conquistadores y colonizadores españoles a avanzar sobre el norte, y concretamente sobre el actual estado de Guanajuato, pues la fundación de Silao fue un episodio más de la penetra-

ción colonizadora hispana a tierras chichimecas.

La colonización hacia el norte siguió dos caminos: ha -  
cia el noroeste y hacia el noreste. Como es imposible seguir  
la paso a paso en este trabajo, sólo tomaremos aquellos ele -  
mentos que nos ayuden a comprender las etapas y característi -  
cas que siguió en Guanajuato.

Después de conquistada Tenochtitlan, comenzaron los pri -  
meros avances militares hacia el norte (1522-1530). Con ellos  
se iba abriendo la posibilidad de colonizar este vasto terri -  
torio. Tres fueron los motivos principales que requirieron -  
dicha colonización: El necesario desplazamiento de la ganade -  
ría española hacia el norte y, concretamente, a tierras aba -  
jeñas; el descubrimiento de las minas de Zacatecas y Guanaju -  
to (1546-1554); y la necesidad de fundar pueblos y villas co -  
mo centros de organización, abastecimiento y defensa en lo -  
que se llamó "la ruta de la plata".

Otra forma de conquista y colonización en la región nor -  
teña, fue la realizada por franciscanos y agustinos, quienes  
se internaron hasta la guamaria y la guachichilia, evangeli -  
zando y fundando misiones.

Los cazcanes, zacatecos, guachichiles, guamares y pames,  
naciones chichimecas que ocupaban la región norteña a la lle -  
gada de los conquistadores blancos, opusieron una enconada -  
resistencia al dominio español. La "Guerra Chichimeca", que  
se extendió a lo largo de medio siglo (1550-1600), le signi -  
ficó a los españoles más muertes, más recursos invertidos y  
más tiempo para obtener el triunfo, que cualquier otra con -  
quista realizada en esta parte del continente. El actual es -  
tado de Guanajuato quedó ubicado en el centro geográfico de  
esta guerra.



En torno a la fundación y poblamiento de Silao efectuados durante este proceso colonizador, han surgido diversas - propuestas que se plantean en el capítulo V, y ante las cuales se plantea una nueva, en el sentido de distinguir dos momentos respecto a esos hechos: el primero, referente a su fundación como "Pueblo de Indios" y ligado a la lenta penetración colonizadora de los años 30's; el segundo, su repoblamiento como Congregación, relacionado con el acelerado proceso de poblamiento que experimentó el Bajío a partir del auge minero de los años 50's.

Los límites marcados para este trabajo llegan hasta la década de 1620-1630, cubriéndose así los primeros cien años de la vida de Silao como asentamiento poblacional permanente, en los que se perfilaron ya casi definitivamente los rasgos - característicos de su sociedad. El periodo estudiado comprende, además, los años finales de la etapa del primer auge minero, del inicio de la implantación de las haciendas y de la colonización propiamente dicha (1550 - 1620). Después de esa última fecha, se inició en la Nueva España lo que algunos autores han denominado el "siglo de la depresión", que requiere - de un estudio aparte y más detallado.

El trabajo realizado se apoyó en fuentes bibliográficas que puede dividirse en dos tipos: 1) Aquellas directamente - relacionadas con nuestro objeto de estudio, como serían los estudios arqueológicos realizados sobre la región, o las Crónicas y Relaciones de los siglos XVI y XVII. 2) Los trabajos de análisis y referencias elaborados posteriormente.

El trabajo de archivo ha sido limitado, pues sobre los cincuenta primeros años de vida de Silao como pueblo, no se pudieron encontrar documentos. El Archivo Parroquial comien-

za sus registros en 1594, y el Archivo del Ayuntamiento conserva documentos fechados a partir de fines del siglo XVII, por lo que, los documentos revisados en este último, no han podido ser integrados a este trabajo.

En entrevistas sostenidas con algunos vecinos del lugar se pudieron rescatar varios datos, sobre todo en relación a la fundación de Silao. Asimismo, algunas de ellas nos dieron referencias sobre sitios y materiales arqueológicos prehispánicos encontrados dentro del municipio, que no han sido estudiados ni clasificados todavía.

Queda aquí, pues, este trabajo, con el deseo de convertirse en una pequeña aportación para los actuales habitantes silaoenses, que les permita recuperar un pedazo de su pasado histórico, de manera que encuentren arraigo e identificación con su tierra.

## CARACTERIZACION GEOGRAFICA DE SILAO

## I. CARACTERIZACION GEOGRAFICA DE SILAO.

Geográficamente México se presenta como un mosaico en que se conjugan una gran variedad de regiones y climas. Esta diversidad regional ha propiciado que los grupos establecidos en cualquiera de ellas, observen patrones de organización y vida algunas veces semejantes, pero otras bastante diferentes. Ello se refleja en el desarrollo económico, político, social e ideológico alcanzado por cada uno de ellos. Bajo esa premisa de condicionalidad geográfica y cultural, es como se intentará abordar la investigación del pueblo de Silao, enmarcado en la región del Bajío.

### 1.- La Región Abajeña.

El Bajío, "tierra suave y dulce" con una altura menor a los 2 000 metros sobre el nivel del mar, es una extensa llanura aluvial formada por las tierras bajas localizadas al norte del río Lerma, desde que sale del Valle de Toluca hasta que baja a una altura de 1 700 metros en las inmediaciones de La Piedad, pudiendo incluso llegar hasta la ribera occidental de la laguna de Chapala.<sup>1</sup> Esta llanura se extiende desde Celaya a León, limitándose al sur por el Lerma y el lago de Yuriria, y al norte por una espesa sierra. Casi la mitad del estado de Guanajuato pertenece a esta región. Sus orígenes se remontan a los fenómenos de explosión del Sistema Volcánico de Valle de Santiago, que se dieron en pleno período cuaternario.<sup>2</sup>

Se cree que la parte norte de esta región abajeña fue durante el Pleistoceno una zona lacustre, constituida por varias cuencas interconectadas, que fueron rellenadas sucesiva-

mente por sedimentos transportados por los arroyos circundantes. Este fenómeno dio a la zona una característica dureza de suelos y una excesiva humedad, que imposibilitó el desarrollo de la agricultura en épocas precortesianas. Su auge como emporio agrícola se inició después de la Conquista, con la introducción y aplicación de las técnicas españolas.<sup>3</sup>

Las riberas de dicha zona lacustre llegaban por el este hasta Querétaro y por el oeste a Chapala. Por el norte se extendían hasta Lagos y por el sur hasta Acámbaro y Cuitzeo. Sus orillas eran irregulares: las más notables penínsulas eran la Sierra de Pénjamo y las montañas del norte y oeste de Yuriria. Cinco islas interrumpían este gran lago: tres en la región de las lomas abajeñas, donde se encuentran actualmente Arandas, el Huilote y los Salados; y dos en Acámbaro (el cerro de Culiacán y el Blanco).

Hacia el norte del Bajío se inicia una extensa zona de planicies, cada vez más áridas, localizadas entre las dos Sierras Madres hasta los Estados Unidos. La zona sur tiene también cierta aridez, lo que representaba un obstáculo para el desarrollo de la agricultura, a menos que se contara con buenos sistemas de irrigación.

Esta región es bañada por una serie de ríos pertenecientes a la cuenca del Lerma - Santiago, que desembocan en el Pacífico. Cada uno de estos afluentes que desaguan en el río Lerma por el norte tienen su propio valle, separado de sus vecinos por montañas y lomas. Algunos de estos valles constituyen pequeñas regiones diferenciadas entre sí, pero conectadas por las características generales y comunes a toda la zona abajeña. Sus alturas oscilan entre los 1 700 y 1 900 metros sobre el nivel del mar, localizándose en ellas ciudades como Silao, Romita, San Francisco del Rincón, León

y San Miguel de Allende, que junto con Celaya, Salamanca e Irapuato, más próximas al Lerma, constituyen el Corazón del Bajío. La ciudad minera de Guanajuato, ubicada a una mayor altura, constiuye un apéndice íntimamente ligado a la región.<sup>4</sup>

El clima es templado en su generalidad; semicálido en - las pendientes de las sierras y frío en las zonas más elevadas. La temperatura media anual es de 18° y la precipitación pluvial es, en promedio, de poco más de 800 milímetros.

A lo largo y ancho de esta región hay un variado tipo - de paisaje: extensas llanuras e intrincadas serranías, alti- planicies y bajíos, corrientes de aguas temporales y perma- nentes, aguas termales y una laguna artificial formada a mediados del siglo XVI.<sup>5</sup>

A partir del periodo colonial se desarrolló vertiginosa- mente la agricultura en la región. La zona agrícola más im- portante abarca desde Celaya a León, constituyendo al mismo tiempo la zona más densamente poblada. Aunque en algunos - campos algo áridos abundan cactus y mezquites, la mayoría de sus tierra son propicias para la producción cerealera.

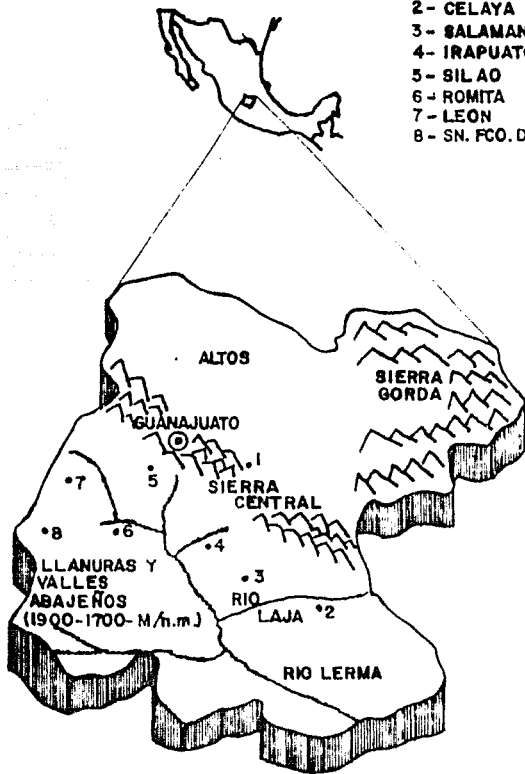
El Bajío cuenta con minas de oro y plata; hay también - yacimientos de plomo, fierro, estaño y cobre; carbón de piedra, mármol, cantera, azufre, etc., abundan en la región.

Entre las especies de su flora se ven encinos, pinos, - ocotes, oyameles, cedros, pingüicas, sauces, eucaliptos, hui- zachez y mezquites.

Alejandro de Humboldt, incansable viajero y científico alemán que recorrió nuestro país a principios del siglo XIX, nos ha dejado en su Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España sus apreciaciones sobre el Bajío:

# EL BAJIO GUANAJUATENSE

- 1 - SN. MIGUEL A.
- 2 - CELAYA
- 3 - SALAMANCA
- 4 - IRAPUATO
- 5 - SILAO
- 6 - ROMITA
- 7 - LEON
- 8 - SN. FCO. DEL RINCON



"Su largo, desde el lago de Chapala hasta el N.E. de San Felipe, es de 52 leguas, y su ancho, desde la Villa de León hasta Celaya, de 31 leguas. La extensión de su territorio es casi la misma que la del reino de Murcia; su población relativa es mayor que la del principado de Asturias; y aún sobrepasa a la de los departamentos de los Altos y Bajos Alpes, de los Pirineos Orientales y de los Landos".<sup>6</sup>

Refiere además que:

"En México los campos más cultivados, los que recuerdan a los viajeros las más hermosas campiñas de Francia, son los llanos que se extienden desde Salamanca hasta las inmediaciones de Silao, Guanajuato y la Villa de León, que exhiben las minas más ricas del mundo conocido".<sup>7</sup>

Efectivamente, aunque esas apreciaciones fueron hechas en los principios del siglo pasado, el viajero que hoy día - recorre por modernas carreteras lo que fuera durante la colonia un ramal del Camino Real México-Zacatecas, puede recrear su vista con las extensas, fértiles y hermosas campiñas sembradas de trigo, maíz, frijol, sorgo, alfalfa, papa, esparago, girasol, fresa, etc.

## 2.- Silao: Corazón del Bajío.

Ya que esta investigación pretende entender a Silao dentro de su desarrollo cultural y poblacional, es necesario enmarcarlo dentro de los elementos geográficos de la región a la que pertenece, ya que éstos en buena medida determinaron dicho desarrollo. A continuación señalo algunas de las caracte-



terísticas geográficas de esta ciudad, a fin de identificarla y situarla mejor, reencontrándola en cada periodo de su pasado que aquí se revisa.

Silao, población perteneciente al actual estado de Guanajuato, participa en buena parte de las características señaladas anteriormente para dicha región. Su ubicación en el estado, la identifica como "el corazón del Bajío".

Tiene una altura de 1 777 metros sobre el nivel del mar, y una extensión territorial de 537.4 km., es decir, el 1.9 % de la superficie estatal, convirtiéndose, actualmente, en el vigésimo primer municipio del estado.

La cabecera municipal se localiza a los 20°59'42" latitud norte, y a los 101°25'24" de longitud oeste del meridiano de Greenwich.

Limita al norte y al oeste con los municipios de León y Romita; al este con el de Guanajuato; y al sur con Irapuato.

La topografía de su territorio es casi plana en su totalidad. Dentro de sus límites corre por el norte una parte de la cordillera dependiente de la Sierra de Guanajuato, en la que se encuentran la montaña de "El Cubilete" (2569 metros sobre el nivel del mar), y la de Tlachiquera que baja por Cerro Gordo a Comanjilla y Duarte. Otras elevaciones menores son el Cerro de los Pinos con 2 020 metros de altura, y el del Diablo con 1 860 metros, ambas pertenecientes a la mencionada Sierra. Tiene también una serie de lomas como la de Las Animas, Los Sauces, Nápoles, y otras de menor importancia.

En el municipio se tienen cuatro tipos de suelos: -

Phaeozem, de alta rentabilidad agrícola; el Castañozem; el Vertisol, de mediana productividad agrícola; y el Litosol, - con posibilidades de desarrollo urbano y frutícola. Un análisis geológico de su suelo reveló que el tipo predominante en el área es el aluvial, que nos recuerda sus orígenes lacustres.

La ciudad se localiza dentro de la cuenca del río Silao que se origina al sur del cerro Gigante (2 150 m/n.m.). Esta cuenca forma parte del sistema Lerma-Chapala de la vertiente del Pacífico. El río Silao se alimenta en su curso de varios arroyos, que junto con un manantial alcalino (Aguasbuenas) y uno de aguas sulfurosas (Comanjilla), forman su hidrografía.

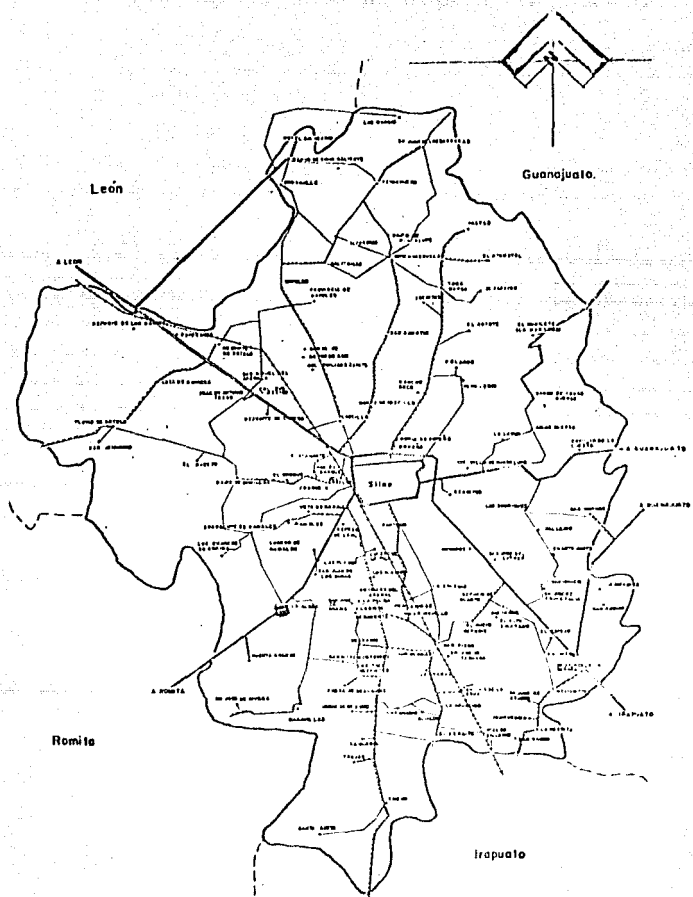
El municipio de Silao cuenta únicamente con minerales no metálicos como arena, grava, tepetate y caolín. Don Vicente Fernández (1836-1901), físico y mineralogista silaoense, descubrió, a fines del siglo pasado, un mineral típico de la región de Silao, al cual le llamó "Silaonita" ( $\text{Bi}_3\text{Se}$ ), siguiendo la costumbre de sus colegas de la época, de designar a los minerales con el nombre del lugar de su hallazgo.<sup>8</sup>

La temperatura media anual de la zona es del orden de 19°C. El mes más frío es enero, con una temperatura mínima de 3°C; y el mes más caluroso es mayo, alcanzando 39°C como temperatura máxima. La precipitación pluvial media anual varía entre 600-800 mm, y la época de lluvias se presenta en los meses de junio a octubre, teniendo un promedio de 102 días al año y una humedad relativa de 52%. Los vientos provienen del este y noreste con una velocidad de 6.12 km. por hora.

Dentro de este ambiente natural, durante el tiempo de -

lluvia, nacen en el campo plantas forrajeras como la navajita, el popotillo, el zacatón y pata de gallo, asociadas a distancia en el valle por los mezquites, huizaches, nopales y órganos, y en la cima de la montaña por el encino, que ha conservado su hogar en el cerro Grande y otros alrededores.

Todas estas características geográficas, con mayor o menor modificación por la acción del hombre, han conservado muchos de sus rasgos distintivos, y han propiciado y sido testigos del desarrollo histórico de la región.



Leon

Guanajuato

Romio

Irapuato

A LEON

A ROMIO

A GUANAJUATO

A IRAPUATO

Map of Guanajuato showing numerous municipalities and road networks. Key locations include: Leon, Guanajuato, Irapuato, Romio, and various smaller towns like Salamanca, San Miguel de Allende, and Queretaro. The map displays a complex network of roads connecting these areas.

## N O T A S

1. García Martínez, Bernardo, "Consideraciones Corográficas", Historia General de México, El Colegio de México, México, 1981, T.I., p. 36-37.
2. Vargas, Fulgencio, Santiago Silagua, Ensayo Monográfico de la Municipalidad de Silao, conmemorativo del cuarto centenario de la fundación de su cabecera, Talleres del Estado de Guanajuato, Guanajuato, 1937, p. 10
3. Braniff, Beatriz, "Arqueología del Norte de México", Los pueblos y señoríos teocráticos. El periodo de las ciudades urbanas, Sep/Inah, México, 1975, p. 243.  
Schöndube, Otto, "El Occidente de México hasta la época Tolteca" Historia de México, Salvat, México 1978, T.I., - p. 223.
4. García Martínez, Bernardo, op.cit., p. 36-37
5. Jiménez Moreno, Wigberto, "Historia Antigua de León", - Colmena Universitaria, p. 62.
6. Humboldt, Alejandro, Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España, Editorial Porrúa, México, 1978, Colección - "Sepan Cuantos ..." p. 161.
7. Ibid., p. 238.
8. González Leal, Mariano, Dos Ilustres Silaoenses, Breviarios Culturales de la Dirección de Cultura Popular del Gobierno del Estado de Guanajuato, Guanajuato, 1974, p. 26.

## MESOAMERICA Y SU FRONTERA NORTE

## II. MESOAMERICA Y SU FRONTERA NORTE.

### 1.- Consideraciones Metodológicas.

Diversos especialistas interesados en el estudio de la evolución del México prehispánico, han construido distintos modelos de análisis y clasificación que les permitan entender esa evolución en el tiempo -desde hace aproximadamente 20 000 años, en que el hombre arribó a territorio mexicano- y en el espacio, a través del material arqueológico encontrado. Así, han surgido conceptos como los de Horizontes, -Etapas, Tradiciones y Fases, para su clasificación cronológica; y otros como Areas Culturales, para su ubicación geográfica o espacial.

Entre las propuestas metodológicas presentadas por estos especialistas no siempre hay acuerdo, existiendo algunas veces serias discrepancias.<sup>1</sup> Sin embargo, todas ellas han arrojado datos muy importantes para la reconstrucción del pasado mexicano. Ninguna, por controvertida que sea, ha sido desechada; y para muchos autores y estudiosos son complementarias mas que excluyentes.

Hay que señalar también que en la búsqueda del "origen de la civilización", a través del paso de un patrón nomádico recolector a uno sedentario-agricultor, se ha puesto mayor atención al estudio de las llamadas "altas culturas" mesoamericanas, por lo que las investigaciones sobre sociedades periféricas o lejanas a éstas (los grupos nortenos por ejemplo), han sido escasas.

En el caso de esta investigación, cuyo objeto de estudio se localiza en una zona marginal a la región de las al -

tas culturas mesoamericanas, se tiene que partir, necesariamente, de algunos de los modelos de periodización propuestos por diversos investigadores, respecto al desarrollo mesoamericano.<sup>2</sup> De esa manera se pueden detectar líneas generales que ayuden a comprender, paralelamente, el desarrollo histórico de los grupos marginales a Mesoamérica, como fueron los que habitaron la región donde se fundaría Silao, Gto.

Para este trabajo, las Etapas y Periodos propuestos por Piña Chán serán de gran utilidad, ya que comprenden todo el proceso de evolución del México prehispánico, desde la llegada del hombre al actual suelo nacional, hasta la Etapa Imperialista Mexicana, rota con la conquista española en 1521. Con su modelo de periodización se puede entender el paso del nomadismo al sedentarismo; el cambio de una sencilla economía de recolección y apropiación de alimentos a otra de producción de ellos; el surgimiento y desarrollo de los primeros asentamientos poblacionales, hasta su culminación en grandes centros ceremoniales y ciudades urbanas; la progresiva organización en bandas, comunidades, pueblos, señoríos y estados; su desarrollo tecnológico e intelectual, etc.

Esas Etapas y Periodos son:

De los Grupos Nómadas

Periodo de los Recolectores-cazadores: 20000-5500 a.C.

De las Comunidades Sedentarias

Periodo Agrícola Incipiente 5500 - 2500 a. C.

Periodo Agrícola Aldeano 2250 - 1200 a. C.

De los Pueblos y Señoríos Teocráticos

Periodo de los Centros Ceremoniales 1200 a.C.-200 d.C.

Periodo de las Ciudades Urbanas 200 - 900 d.C.



De los Señoríos y Estados Militaristas  
Periodo Preimperialista 900 - 1300 d.C.  
Periodo Imperialista 1300 - 1521 d. C.<sup>3</sup>

También se apelará al manejo de los tres horizontes básicos ampliamente aplicados al estudio del desarrollo cultural mesoamericano (Preclásico, Clásico y Posclásico), ya que la clasificación del material arqueológico localizado en el estado de Guanajuato, se ha hecho a partir de ellos principalmente. Dichos horizontes, sin embargo, no cubren el desarrollo de las sociedades preagrícolas, sino más bien, el inicio y desarrollo de las sociedades agrícolas sedentarias, por lo que el modelo de Piña Chán, citado anteriormente, se convierte en un valioso complemento.

El Preclásico (1500 a.C. - 200 d.C.) es aquel en que surgieron los primeros asentamientos agrícolas, donde desde unos 5000 años antes se comenzó a practicar cada vez más constantemente el cultivo de plantas, convirtiéndose estos incipientes agricultores, poco a poco, en aldeas permanentes. El perfeccionamiento de las técnicas les permitió obtener más y mejores cultivos, asegurando su alimento y dando lugar al comercio. Se desarrollaron también la cerámica, el tejido y otras expresiones artísticas; se formalizó el culto religioso, expresándose en la construcción de centros ceremoniales; se comenzó a practicar también un elaborado culto a la muerte, detectado en sus enterramientos. Hacia fines de este periodo apareció la escritura y el uso del calendario.

El segundo periodo o Clásico, va de 200 años a.C. a 900 años d.C. En este periodo los elementos que se gestaron en el Preclásico alcanzaron su máximo florecimiento: un mayor perfeccionamiento técnico aumentó la producción y la riqueza, mejorando las condiciones de vida de la población. La casta

sacerdotal se convirtió en el grupo político organizador y planificador de la economía agrícola, base de una sociedad claramente estratificada. El comercio se intensificó aumentando y mejorando las relaciones intergrupales y expandiendo más que nunca las fronteras de los grupos sedentarios - (Mesoamérica).

Se incrementó y perfeccionó la producción de artesanías, y el arte (cerámica, pintura, arquitectura, etc.) alcanzó su más rica y bella expresión, plasmada sobre todo en la construcción de monumentales centros ceremoniales y en la planificación de las ciudades en torno a ellos. El culto religioso se volvió más complejo y se perfeccionó el uso del calendario.

El horizonte Posclásico cubrió un periodo que va de 900 a 1521 d.C. y se caracterizó principalmente por el desarrollo de los imperios Tolteca y Mexica en los valles centrales, y el reino Tarasco en Michoacán. En este periodo el gobierno teocrático del Clásico, cedió su lugar a un gobierno teocrático-militar, representante de los intereses guerreros y conquistadores de grupos nortños recién llegados al Altiplano Central. La agricultura, base de la economía, al igual que el comercio, se organizaron bajo un marco de relaciones despótico-tributarias, generando con ello una mayor estratificación social. El arte transformó sus antiguas características por rasgos más afines a la nueva sociedad. La religión se concibió dentro de un indiscutible marco guerrero. La necesidad de la guerra, la conquista y el dominio territorial, reforzó la forma teocrático-militar de su organización política y cultivó en ellos la idea de un "destino manifiesto", justificando así su conducta bélica y sus sangrientas prácticas religiosas.<sup>4</sup>

## 2.- Mesoamérica: Una Gran Area Cultural.

Así como el tiempo histórico de México prehispánico se ha dividido en Horizontes Culturales, su espacio geográfico se ha clasificado en Areas Culturales. Ignacio Bernal define como Superárea cultural "aquella región donde se desarrollan una cultura diferente de cualquier otra, con rasgos identificables y definibles (...). Por definición, una superárea está formada por la suma de áreas menores. Pero todas esas áreas -si realmente forman la superárea- no serán sólo vecinas o agregadas, sino que tendrán cuando menos dos características que las ligen: Una base común y una historia paralela".<sup>5</sup>

El término Mesoamérica fue presentado por primera vez - por Paul Kirchhoff en 1943, con el objeto de delimitar un área cultural cuyos límites geográficos, composición étnica y características culturales eran comunes a varios grupos para el siglo XVI, -en el momento de la Conquista-; aunque esta superárea comenzó a diferenciarse culturalmente del resto de América, hacia fines del segundo milenio antes de Cristo. Dentro de ella se encuentran una gran variedad de pueblos y - culturas que compartieron elementos comunes, lo que permite entenderlos como un gran conjunto.<sup>6</sup> Kirchhoff los dividió en cinco grupos, según su filiación lingüística.

La frontera septentrional mesoamericana corría de este a oeste, de la desembocadura del río Pánuco, en el Golfo de México, hasta la de los ríos Sinaloa y Santiago en el Océano Pacífico, pasando al centro por la región del Lerma. Al sur, Mesoamérica llegaba hasta América Central, partiendo de la - desembocadura del río Motagua en Honduras, hasta el Golfo de Nicoya en Costa Rica, pasando por el lago de Nicaragua. Fac

tores culturales y geográficos se combinan en la delimitación de esta superárea.

Entre los elementos que Kirchhoff consideró como típicamente mesoamericanos se encuentran: la agricultura como base de su economía; el uso del bastón plantador o coa; cultivo del maíz, frijol, chile, calabaza, maguey, cacao y chía; uso de bezotes; pulimento de obsidiana; uso de vestidos y sandalías con talones; construcción de pirámides escalonadas; práctica del juego de pelota y del volador; escritura jeroglífica; elaboración de códices; uso del calendario; ciertas formas de autosacrificio y sacrificios humanos; culto a varios dioses; concepto de varios ultramundos; mercados especializados y mercaderes que eran a la vez espías; grandes construcciones en piedra; uso de hornos subterráneos y baños de vapor; etc.<sup>7</sup>

Tanto la diferenciación cultural como el contacto estrecho entre las áreas mesoamericanas, tienen como base la gran diversidad geográfica de la superárea. La pluralidad de alturas sobre el nivel del mar, debido a la rugosidad de su suelo, le permitió abarcar casi todos los climas: nieve permanente en la cima de sus volcanes, intertropicales en sus valles centrales, y cálidos en sus costas. Poseía, asimismo, amplios valles fértiles, zonas áridas y bosques de monte alto y de chaparral. Esta diversidad de regiones y climas, con materiales, plantas y animales distintos, posibilitaron la especialización regional y el contacto entre las diferentes subáreas a través de un activo intercambio de los productos que éstas podían obtener dentro de sus límites.<sup>8</sup>

Entendemos entonces a Mesoamérica, como una superárea localizada en una región geográfica bien definida cuyos habitantes, tanto los inmigrantes antiguos como los últimos, se vieron envueltos en una historia común, desarrollando carac-

terísticas culturales particulares que los enfrentaron como un gran conjunto a otros grupos del continente. No obstante, merece particular atención la especificidad de la frontera septentrional mesoamericana, pues, como se verá a continuación, presentó peculiaridades que atañen al objetivo de esta investigación.

La frontera septentrional se distinguió por su gran movilidad, registrando periodos de expansión hacia el norte y/o de retracción hacia el sur. Ello se debió, tal vez, a la capacidad de expansión de los grupos agricultores sedentarios del sur -aunque esto no debe considerarse como una tendencia constante-, o a las invasiones que los grupos de cultura inferior, localizados en la región septentrional, realizaban dentro de los confines mesoamericanos. Es importante destacar que los grupos que habitaron la frontera en sus dos lados, compartieron algunos de sus rasgos culturales con sus vecinos, y pueden ser, por tanto, considerados como mesoamericanos a medias.

Los grupos mesoamericanos guardaron relaciones -voluntarias o no- con sus vecinos norteros de cultura inferior, afectándose en su mutuo desarrollo. A través de esos contactos, las dos regiones limítrofes adoptaron algunos elementos culturales de ambas (el arco y la flecha para Mesoamérica, el juego de pelota para algunos grupos del norte), y algunas veces modificaron su patrón organizativo (como sucedió con la invasión tolteca-chichimeca en Mesoamérica, por ejemplo).

### 3.- El Occidente de México, Mesoamérica Marginal y Aridamérica.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, resulta que el estado de Guanajuato es, por su ubicación geo-

gráfica, una región problemática para su clasificación cultural, ya que como parte fronteriza -según la delimitación - asignada a Mesoamérica para el siglo XVI- presentó variaciones en su desarrollo, que muy seguramente estuvieron relacionadas con la mencionada oscilación de la frontera septentrional mesoamericana.

En el temprano periodo Preclásico, esta frontera debió encontrarse más al norte de lo que la ubica Kirchhoff para el siglo XVI. Beatriz Braniff, por ejemplo, en su "Arqueología del Norte de México", la localiza, durante el Preclásico y buena parte del Clásico, más allá del territorio que ocupa actualmente el estado guanajuatense.<sup>9</sup>

En la época tolteca, según Palerm, se había retraído hacia el sur, abarcando gran parte del actual estado de Querétaro. A raíz de la decadencia del imperio tolteca, grupos - de chichimecas y de cultivadores marginales, en diversos niveles de transculturación, invadieron el área mesoamericana, transportando así la frontera cultural al sur de la división ecológica. Algunos grupos de cazadores recolectores llegaron incluso a establecerse dentro del mismo Valle de México, introduciendo sus formas de vida y de subsistencia.<sup>10</sup>

Durante el periodo Mexica, la frontera septentrional de Mesoamérica estaba en los límites propuestos por Kirchhoff. Nunca este imperio pudo conquistar territorio de la Gran Chichimeca.

Los tarascos, en este mismo periodo, extendieron su señorío a regiones más al norte del río Lerma, estableciendo plazas defensivas en Yuriria y Acámbaro. Una prueba de ello se encuentra en la "cerámica tarasca" encontrada en varios sitios de Guanajuato, casi hasta los linderos con San Luis Potosí y Jalisco.<sup>11</sup>

Puesto que la caracterización cultural de Guanajuato es necesaria para el desarrollo de esta investigación, partiré de la definición de tres áreas de clasificación cultural que han sido utilizadas por diversos especialistas, para abordar el estudio de los restos arqueológicos encontrados en la zona y para clasificar culturalmente a los grupos que la ocuparon hasta el siglo de la conquista española. Estas áreas son: El Occidente de México, Mesoamérica Marginal y Aridamérica.

#### A) El Occidente de México

El Occidente de México constituye una subárea cultural que comparte algunas características comunes con las demás subáreas de Mesoamérica. Esta formada, fundamentalmente, por los actuales estados de Jalisco, Colima, Nayarit y Guerrero; a Sinaloa, Michoacán y casi la mitad sur de Guanajuato se les ha incluido dentro de esta subárea por presentar características culturales similares a ella, aunque comparten también algunos rasgos típicos del Norte de México.

En esta área, según Otto Schöndube, fue en donde más claramente se manifestó el constante intercambio cultural que se dio, a través del tiempo, entre los antiguos pueblos que ocuparon Mesoamérica y sus fronteras.<sup>12</sup>

Aunque al Occidente de México se le ubique dentro de Mesoamérica, si se le compara con las otras subáreas se le encuentra siempre pobre, ya que carece de una arquitectura monumental, de escultura en piedra y de escritura glífica, así como de representaciones de sus divinidades. Por lo tanto, se puede considerar al Occidente como una región marginal mesoamericana, mas no por ello deja de ser importante, ya que "muchos fenómenos culturales de Mesoamérica pudieron gestar-

se en territorio del Occidente. Así, en ocasiones el Occidente sirvió de área de expansión para los grupos más avanzados del Centro de México, aunque también de él salieron algunas influencias que modificaron en mayor o menor grado otras áreas mesoamericanas".<sup>13</sup>

Si observamos el territorio que comprende esta subárea, podemos encontrar que es una vasta zona con una variedad de ambientes: costas, sierras, lagos, llanuras, valles, que posiblemente diferenciaron entre sí a los grupos que los habitaron, haciéndoles caer en un relativo aislamiento que representó un obstáculo para el desarrollo de una avanzada organización política, religiosa y social, así como una limitada integración al patrón mesoamericano.

#### B) Mesoamérica Marginal.

Se ha propuesto el término Mesoamérica Marginal "para llamar a los grupos agricultores mesoamericanos que se establecieron más al norte de la frontera del siglo XVI, esto es, la que forman los ríos Pánuco, Moctezuma, Lerma, Santiago y Sinaloa; frontera de Mesoamérica que colinda con esta área marginal y parte de la desembocadura del río Pánuco en Tamaulipas, sube por el Tamesí e incluye a la Sierra de Tamaulipas y la zona de Ocampo al suroeste de dicho estado; sigue por el centro de San Luis Potosí, por Guadalcázar, Peñasco y San Juan Sin Agua y se remonta por Ojo de Agua y Atotonilco (Zacatecas) a Antonio Amaro y Zape (Durango), para terminar en la desembocadura del río Mayo, Sonora".<sup>14</sup>

Esta frontera cultural coincide con una frontera climática y de vegetación, que posibilitó el desarrollo de la agricultura en Mesoamérica.



Como puede observarse, los límites arriba mencionados van mucho más al norte que los señalados por Kirchhoff para Mesoamérica en el siglo XVI. Dichos límites se han esta- blecido debido a la extensión del material arqueológico encontrado, el cual corresponde, cronológicamente, a los perio- dos preclásico y clásico.

Braniff propone la división de esta subárea cultural pa- ra su clasificación arqueológica, en dos regiones coinciden- tes con dos ámbitos ecológicos distintos:

- La Región Nororiental.
- El Altiplano

La primera incluye parte de Tamaulipas, de San Luis Potosí y de Querétaro.

El Altiplano es de mayor interés para este trabajo, ya que comprende a Guanajuato, el Altiplano Potosino, parte de Querétaro, Altos y Norte de Jalisco, Aguascalientes, Zacatecas y Durango. Debido a sus características arqueológicas puede, según esta autora, subdividirse en dos zonas más:

- Una central (Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí, oriente de Zacatecas, Altos de Jalisco y Aguasca - lientes).
- La noroccidental (del norte de Jalisco al oeste de Zacatecas y Durango).

Esta clasificación se basa en la existencia de una uni- dad cultural, más o menos homogénea pero con ciertos rasgos regionales distintivos, que se manifiestan en los restos en- contrados desde Guanajuato hasta Durango.

De acuerdo con esta división regional, el municipio de Silao se encontraría localizado dentro de la zona central -

**MESOAMERICA MARGINAL**  
**(ADAPTADO DE BRANIFF, 1969, PAG. 222)**



del Altiplano.

Entre las características culturales que definen en lo general a esta área se encuentran: la existencia de poblados pequeños; la práctica de la agricultura; el juego de pelota; templos y construcciones; una cerámica que denota una gama - de formas y estilos decorativos, etc. De ellas se puede decir, como en el caso de las del Occidente, que son de extracción local, simples en la forma y el concepto, y pobres, si las comparamos con las de Mesoamérica nuclear.

### C) Aridamérica.

El término América Árida o Aridamérica fue, también, - acuñado por Paul Kirchhoff en el estudio e identificación de los grupos de cultura inferior -básicamente sin agricultura- que habitaron, para el siglo XVI, la región norte de Mesoamé<sup>15</sup>rica.

Aunque existen variantes locales y temporales, esta á - rea se caracteriza por poseer una población dispersa, agrupada en bandas. Sus actividades principales eran la caza menor y la recolección, lo que hacía que tuvieran una vida nómada. Generalmente vivían en cuevas, aunque podían asentarse también en sitios abiertos. Sus casas -cuando construían- eran de materiales perecederos como la paja o carrizos. Desarrollaron la cestería y aprovecharon fibras vegetales para elaborar cuerdas, bolsas, redes, sandalias, esteras, etc. Para cazar usaban el lanzadero y en épocas más cercanas a 1500 - ños (d.C.) usaron el arco y las flechas en cuyo manejo fueron sumamente diestros. Conocían el fuego y la domesticación de perros. <sup>16</sup>

No obstante que pareciera existir una unidad cultural en

la zona, se dieron una serie de diferencias regionales que - permiten dividirla en subáreas como la de los Zacatecos, Guachichiles, los Rayados y los Pames.<sup>16</sup>

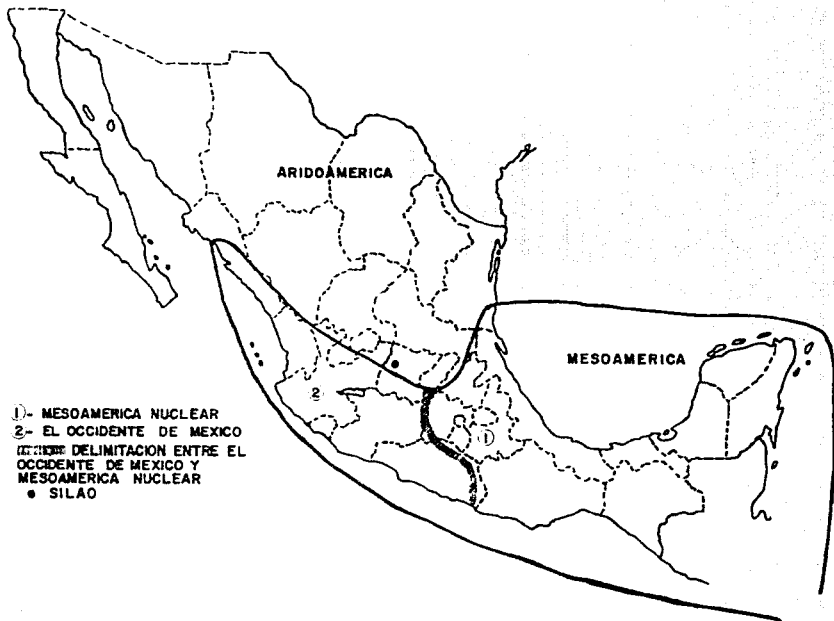
La influencia y relación que pudo tener esta área sobre Mesoamérica no ha sido suficientemente estudiada; pero se - pueden detectar en esta última dos tipos de elementos: el uso del peyote y la preparación de pan de mezquite, originarios de Aridamérica, que sólo penetraron a algunas regiones de la frontera norte mesoamericana; y elementos como el arco y la flecha, difundidos por toda el área de los grupos civilizados.

Respecto a la influencia cultural que pudo haber ejercido Mesoamérica sobre esta área norteña, parece ser que afectó principalmente a las regiones que colindaban directamente con ella. Así, en áreas como la Pame o Guachichil, se puede encontrar el uso del pulque, algunas ideas y costumbres religiosas, y el juego de pelota, aunque con características especiales no idénticas a las mesoamericanas.<sup>17</sup>

Hasta aquí se han tratado de definir aquellos conceptos metodológicos necesarios y útiles para poder ubicar y comprender que la historia de los grupos humanos que habitaron la - región de Silao, desde sus orígenes hasta su fundación, -con la conquista española-, no es un caso aislado, sino que puede ser estudiado y entendido a partir de dichos conceptos, como parte del todo que es la historia nacional.

La oscilación de las fronteras entre las áreas de interés, será una referencia constante para entender las diferentes ocupaciones, así como los rasgos culturales de la región de Silao, durante los periodos ya mencionados.

**LIMITES ENTRE EL AREA CULTURAL MESOAMERICANA  
(SIGLO XVI) Y ARIDOAMERICA.**



## N O T A S

1. José Luis Lorenzo, por ejemplo, no está del todo de acuerdo con el concepto "Tradición". Piña Chán tampoco lo está respecto al de "Horizonte". Ver: Lorenzo José Luis, "Los primeros pobladores", Del nomadismo a los centros ceremoniales, Sep/Inah, México, 1975, México: Panorama histórico y cultural, pp. 19-21. y Piña Chán, Román, et. al., Del nomadismo a los centros ceremoniales, Sep/Inah, México, 1975, México: Panorama histórico y cultural, p.9
2. Wigberto Jiménez M., cita los tres horizontes propuestos por Gordon F. Kholm en una reunión de la American Anthropological Association: Preclásico de 1500 a.C. a 300 d.C.; Clásico de 300 a 900 d.C.; y Posclásico de 900 a 1520 d. C. Ver: Jiménez Moreno, Wigberto, "Mesoamérica", Enciclopedia de México, Tomo III, p.950, sobretiro realizado en la ciudad de León, Gto.  
Piña Chán, Román, Op. cit., p. 9
3. Piña Chán, Román, Op. cit., p. 9
4. Las fechas señaladas en cada uno de los periodos han sido las que diversos autores manejan en distintas obras. La caracterización de ellas es una síntesis de lo que considere más importante en relación a este trabajo.
5. Bernal, Ignacio, "Introducción a las épocas preclásica y clásica", Historia de México, Salvat, México, 1978, T.I, pp. 124-125.
6. Kirchhoff, Paul, "Mesoamérica, sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales" Tlatoani, - No. 3.  
Jiménez Moreno, Wigberto, Op. cit., p. 951
7. Ibid., p. 952
8. Bernal, Ignacio, Op. cit., pp. 124-125.
9. Braniff, Beatriz, "Arqueología del Norte de México", Los pueblos y señoríos teocráticos. El periodo de las ciudades urbanas, Sep/Inah, México, 1975, p. 222.
10. Palerm, Angel, Introducción a la teoría etnológica, (fotocopia), p. 23

11. Jiménez Moreno, Wigberto, "La colonización y evangelización de Guanajuato en el siglo XVI", El Norte de México y el Sur de Estados Unidos, Sociedad Mexicana de Antropología, México, 1944, p. 17.
12. Schöndube, Otto, "El Occidente de México hasta la época tolteca", Historia de México, Salvat, México, 1978, T.I, pp. 173-174.
13. Ibid., pp.225-226
14. Todos los elementos que caracterizan y delimitan esta - área han sido tomados de Braniff, Beatriz, op. cit., pp. 217-272.
15. Braniff, Beatriz, op. cit., p. 221
16. Kirchhoff, Paul, "Los Recolectores-Cazadores del Norte - de México", El Norte de México y el Sur de Estados Unidos, Sociedad Mexicana de Antropología, México, 1947, p. 143.
17. Ibid., p. 145.
18. Kirchhoff, Paul, "Relaciones entre el área de Recolectores-Cazadores del Norte de México y las Areas circunvecinas", El Norte de México y el Sur de Estados Unidos, Sociedad Mexicana de Antropología, México, 1947, p. 257.

## ORIGENES POBLACIONALES Y CULTURALES DE SILAO



### III. ORIGENES POBLACIONALES Y CULTURALES DE SILAO.

Silao no puede ser tratado como un lugar en el que floreció un asentamiento humano permanente sino hasta el siglo XVI, como lo propondré en su oportunidad. Sin embargo, resulta inquietante tratar de esclarecer a partir de cuándo se puede encontrar un poblamiento temprano en la región, aunque no se hayan presentado características sedentarias. Diferentes hallazgos y estudios arqueológicos realizados por antropólogos e historiadores sirven de base en esta búsqueda.<sup>1</sup>

La Comisión Científica francesa que vino a México durante el Imperio de Maximiliano, entre las investigaciones que realizó, encontró en Arperos, municipio de La Luz, Guanajuato, restos fósiles clasificados por Augusto Dugés como: "Scelidotherium Guanajuatensis" y "Platygonus Alemani Duges". Este científico encontró también un cráneo de jabalí fósil clasificado como "Platygonus Compressus", pertenecientes a una fauna pleistocénica que muy seguramente vivía en la región. En la Cañada de Marfil, Guanajuato, se encontró un bisonte asociado a puntas de obsidiana retocadas, asignándoseles una antigüedad de 13 000 años.<sup>2</sup>

Si tomamos en cuenta que las cuencas lacustres del Bajío alcanzaron su máxima extensión en la última etapa del Pleistoceno y que esta última etapa se dio aproximadamente entre 15 000 y 10 000 años, se puede aceptar la posibilidad de que la región abajeña guanajuatense recibió a sus primeros habitantes hace 13 000 años, como se ha propuesto. Al respecto Schöndube señala que "...las playas de los antiguos lagos pleistocénicos debieron haber sido una especie de imán para los cazadores primitivos por la riqueza de la fauna que

vivió en sus orillas".<sup>3</sup>

Del hombre que habitó la región a partir de esa antigüedad, sabemos que debió poseer las características que señala Piña Chán<sup>4</sup> para el periodo de los Recolectores-Cazadores - (20 000-5 500 a.C.), cuya forma de subsistencia se basaba en la caza y la recolección (solas o combinadas), llevando por ello una vida trashumante, muy asociada a la existencia y hábitos de los animales del periodo, así como a la variabilidad de productos vegetales.

Estas dos actividades junto a la recolección de animales pequeños, plantas y granos -en forma aleatoria- constituyeron la base de su alimentación. Utilizaban implementos de piedra y aún de obsidiana perfeccionados al transcurso del tiempo; herramientas de madera y hueso; cuerdas, redes y canastos para la recolección. Conocieron el fuego.

Posiblemente vivían en familias que se integraban formando pequeñas bandas sin arraigo fijo.

Del trabajo lítico desarrollado por los grupos de este periodo sobresalen las puntas de lanza tipo Clovis y Folsom (acanaladas),<sup>5</sup> correspondientes al Cenolítico Inferior (14000 a 9000 a.C.). Tal puede ser el caso de las puntas de obsidiana encontradas en Marfil, que de pertenecer al Complejo - Clovis, representarían la tradición más sureña de esta Tradición en México.

A la economía simple de las primeras comunidades de cazadores-recolectores nómadas, siguió la de cazadores-recolectores avanzados, entre los que solía haber predominio de una u otra actividad para su subsistencia.

Al extinguirse los grandes animales del último periodo

**SITIOS DE GUANAJUATO, DONDE SE ENCONTRARON RESTOS FOSILES  
CON UNA ANTIGÜEDAD APROXIMADA DE 13,000 AÑOS.**



glacial (8000 años a.C.), como consecuencia de los cambios - radicales en las condiciones ecológicas y climáticas, cuyo - resultado fue la desaparición de las extensas praderas y pas- tos que servían de alimento a esta gran fauna, el hombre tu- vo que depender más de la caza menor y de la recolección. - La constante recolección de semillas, raíces, frutos y otros productos silvestres, permitieron hacer reservas de ellos, y las comunidades que la practicaron podían permanecer por tem- poradas más largas en un mismo sitio, una vez que tenían ase- gurado su alimento. Este cambio de vida trajo aparejado un cambio en las herramientas utilizadas, lo cual significó un avance en su desarrollo técnico, económico y cultural en ge- neral.

Para el quinto milenio antes de Cristo, algunos grupos dentro del territorio nacional comenzaron a cultivar algunas plantas nativas, lo que más tarde conduciría a la producción agrícola, base de las futuras comunidades aldeanas.<sup>6</sup> Este - periodo de agricultura incipiente marcaría el paso al seden- tarismo estacional y a los asentamientos permanentes.

Para 2 500 años antes de Cristo se formaron las primeras aldeas agrícolas. En ellas la gente se dedicó a cultivar - maíz, calabaza, chile, frijol y maguey; también a la pesca - de especies de agua dulce o salada, como complemento de las primitivas caza y recolección.

La adopción de la vida sedentaria trajo consigo el desa- rrollo de nuevas técnicas, nuevas industrias, expresiones ar- tísticas más elaboradas, un ritual religioso más complicado y una organización social y política más compleja, en la me- dida que la agricultura proporcionó un excedente económico - que permitió un aumento demográfico y una nueva especiali- zación y división del trabajo. Asimismo, esta nueva forma de

vida obligó al hombre a ampliar y diversificar sus conocimientos, hasta desembocar, siglos después, en las altas y complejas culturas mesoamericanas que comenzaron a perfilarse, ya claramente, a partir del segundo milenio antes de Cristo.

No es posible pensar, sin embargo, que este proceso de evolución fue continuo, regular y único. Se dieron diferencias cualitativas entre los distintos grupos que habitaron México desde hace 20 000 años. Tales diferencias seguramente fueron determinadas por la diversidad climática y regional del medio ambiente mexicano, condicionando así la posibilidad de desarrollar, según el hábitat ocupado, "el factor generador de las altas culturas": la agricultura.

A partir del avance logrado por el hombre sobre el territorio mexicano, se fueron definiendo los grupos que llegarían primero a las regiones privilegiadas para la agricultura (los valles centrales de México, por ejemplo), y una vez asentados, organizados y fortalecidos, lucharían, como lo habían hecho desde siempre, por la defensa de su territorio.

Los grupos más retrasados en dicho avance quedaron en la región septentrional de lo que sería Mesoamérica, encontrándolos, para el siglo XVI, en un estado de seminomadismo que caracterizaría culturalmente a la región norteña, ubicada dentro del área aridamericana.

En el caso concreto del estado de Guanajuato, los grupos que lo habitaron en su parte centro y norte, no pudieron desarrollar ampliamente la actividad agrícola, lo cual puede explicarse por las características lacustres de la zona, esto es, su excesiva humedad y dureza del suelo. Sin embargo, en la parte sur de Guanajuato, en plena frontera mesoamericana -según los límites marcados para el siglo XVI-, surgió y se desarrolló la primera aldea agrícola que extendería su influen

cia cultural a la región: Chupícuaro.

1.- Chupícuaro: Un Posible Antecedente Cultural de Silao.

En febrero de 1926 fueron descubiertos cerca de los límites del estado de Guanajuato y Michoacán, varios restos arqueológicos que constituirían una nueva zona de interés: Chupícuaro. Su análisis arqueológico determinó su ubicación dentro de la subárea occidental mesoamericana.<sup>8</sup>

El pueblo de Chupícuaro pertenecía al distrito de Jerécuaro en el estado de Guanajuato (cerca de Acámbaro); hoy en día ha quedado cubierto por las aguas de la presa Solís. Era un terreno llano localizado entre varias lomas que corrían al oriente, sur y poniente, en la confluencia del río Tigre o Coroneo con el Lerma. Luego de su descubrimiento se realizaron varias excavaciones y estudios que han permitido ubicar el origen de esta cultura a partir del preclásico superior o Protoclásico, muy posiblemente entre 800 a 100 años antes de Cristo, extendiéndose hasta fines del clásico (900 años d.C.).<sup>9</sup>

Al parecer, este descubrimiento representó un claro testimonio del paso trascendental dado por los primeros habitantes guanajuatenses, en su conversión de nómadas a sedentarios.

Varios significados se le han atribuido a la palabra Chupícuaro: "lugar de cochinilla", "lugar azul" y "lugar donde abundan plantas gramíneas, medicinales y de tallos rastrojos". Los tres significados parten de que este nombre pertenece a la lengua tarasca o purépecha.<sup>10</sup>

El origen tarasco del nombre del lugar, lleva a proponer dos cosas: que la cultura de Chupícuaro -al parecer la más -

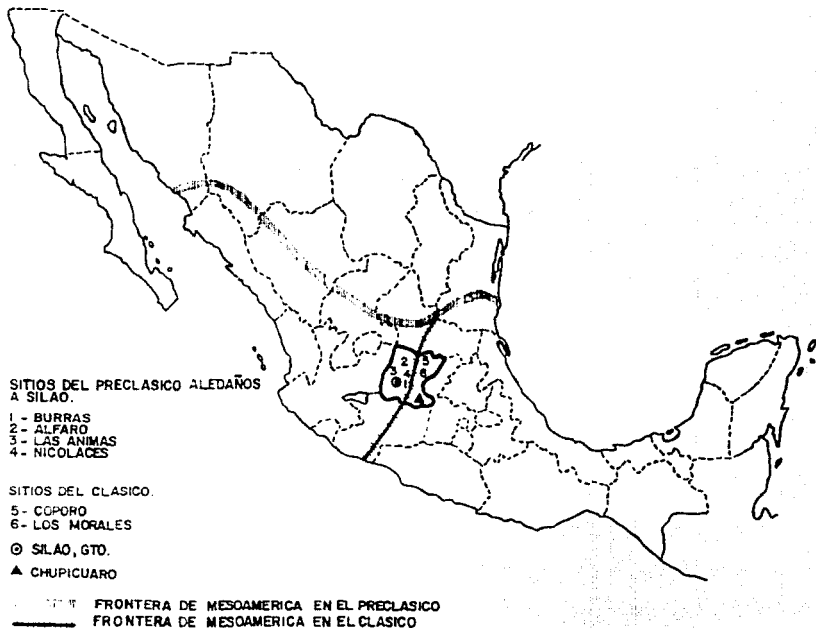
temprana en la región- constituyó un antecedente de la posterior cultura tarasca; o que el nombre lo tomó en época más tardía, al extenderse la cultura purépecha a territorio guanajuatense. Ambas consideraciones no son excluyentes, pues existen pruebas de que los primeros grupos aldeanos de Michoacán poseyeron cerámica de la tradición estilística de Chupícuaro (sobreviviente en la zona hasta el periodo teocrático o clásico)<sup>11</sup> y, de otra parte, se conoce que durante el posclásico una amplia extensión del actual estado de Guanajuato estuvo bajo el control de los tarascos, quienes pudieron darle ese nombre al lugar.<sup>12</sup>

La cultura chupicuarensis no puede confinarse únicamente a la región de Acámbaro -donde se descubrió-, sino que se trata de una cultura más amplia que ejerció una influencia formativa sobre varios sitios del Occidente y Centro del país y, quizás también, en zonas llamadas "marginales de Mesoamérica" hasta el suroeste de Estados Unidos.<sup>13</sup> Restos de su cerámica, así como formas de sus enterramientos se encontraron diseminadas por el Bajío en sitios de Guanajuato y Michoacán - como: Jerécuaro, Acámbaro, Cuitzeo, Zinapécuaro, Irapuato, Salamanca, Salvatierra, San Miguel de Allende, Comonfort, Silao y en varios lugares del municipio de León (Barrio de San Miguel, Cerrito de Jeréz, Ibarilla, Alfaro, etc.).

Los restos descubiertos en esos sitios, corresponden básicamente al periodo preclásico que puede dividirse en dos fases: una temprana que se ha relacionado con Ticomán III, Cerro de Tepalcate, Cuicuilco y Teotihuacan I; en tanto que la Fase Tardía se liga al desarrollo de Teotihuacan II, y Ticomán IV (todas ellas culturas de la Cuenca de México correspondientes a la fase final del preclásico 0-200 d.C.).<sup>15</sup>

Entre esos restos se encontraron muestras de cerámica -

**FRONTERA MAXIMA DE MESOAMERICA Y UBICACION DE LOS SITIOS  
ARQUEOLOGICOS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.  
(ADAPTADO DE BRANIFF, 1969, 1970, PAG. 266)**





que puede dividirse en dos grupos: monocroma (de color negro o bayo); y pintada (bicroma o policroma), utilizando colores como el negro, rojo, café, crema y bayo. Sus motivos decorativos predominantes son: líneas en zigzag y verticales; cruces, diamantes aislados o en cadenas, triángulos escalonados, cuadros a manera de tableros de ajedrez, etc.<sup>16</sup> Muy probablemente la cerámica de Chupícuaro fue la aportación más importante de esta cultura al mundo mesoamericano.

En el sitio de Chupícuaro, así como en la mayoría de las demás zonas arqueológicas del Bajío clasificadas por Branniff y que corresponden al periodo preclásico, no se han encontrado indicios claros de una arquitectura formal, ni suficientes datos que permitan reconstruir el tipo de casas que emplearon, pues de éstas sólo se han encontrado algunas plataformas.

Los sitios más antiguos del Preclásico que bordean al Bajío, se localizan generalmente en lugares que parecen "antiguas playas" o "verdaderas islas", como la del cerro del Culiacán (cerca del río Laja), lo cual hace suponer que estos primeros grupos prefirieron lugares cercanos a lagunas o ríos para establecerse, ya que como incipientes agricultores necesitaban de agua suficiente para el cultivo. Algunos de estos pueblos conocieron la irrigación, aunque la mayoría de cosechas pudieron ser de temporal y humedad. Además de los productos agrícolas obtenidos, complementaban su alimentación con la caza, la recolección y la pesca que debió haber sido abundante en esas regiones.<sup>17</sup>

Durante el Clásico, en cerámica, floreció en esta cultura el estilo que penetró en la Cuenca de México a fines de dicho periodo, sobreviviendo en Michoacán hasta la época tarasca. La cerámica se coloreó en negro-gris, con variedad -

de vasijas esgrafiadas, tuestos decorados en rojo, parecidos a los de Tlatilco.

Se percibe dentro de este Horizonte, una arquitectura más planificada: ya utilizaban cimientos y muros de piedra; muros de adobe; pilastras y columnas; etc. Ello confirma que en algunos lugares del estado de Guanajuato se había alcanzado un mayor desarrollo representado por una población más estable en comparación a la del periodo anterior, sin embargo, los sitios de ocupación principales se localizan en las lomas que bordean los llanos abajeños, que muy seguramente comenzaban a perder las aguas que los ocupaban.

Al respecto de su arquitectura como prueba de estabilidad en su asentamiento, en el estudio realizado en Chupícuaro en 1926 por Mena y Aguirre, se encontró que: "El montículo explorado al Oriente de Chupícuaro es de paramentos convexos, revestido de piedra de río, y resulta ser monumento cilíndrico-cónico, una verdadera torre del tipo de la de Cuicuilco en el Pedregal de Tlalpan, y tiene, como ésta, una escalinata al estilo de las pirámides nahuas, adosada al paramento que mira al Oriente".<sup>18</sup>

La cerámica y la arquitectura del clásico, denotan una presencia proto-tolteca en algunos sitios del Bajío. De la fase tolteca-mazapa del posclásico temprano (800/900 a 1200 d.C.), se encuentran indicios en el sitio de Ibarilla en León, Gto. En La Gloria, al noreste del estado, hay restos de un cuerpo piramidal que bien puede pertenecer al clásico. En el Carabino, cerca de San Luis de la Paz, se ha localizado la única estructura para el juego de pelota en la región, dicha estructura tiene los extremos abiertos.<sup>19</sup>

Las excavaciones realizadas en la zona, así como los en-

tierros y ofrendas encontrados, además de permitir una clasificación cultural en cuanto a la evolución de su cerámica y arquitectura por sí mismas, han permitido reconstruir una serie de características que identifican a la cultura de Chupícuaro -diseminada por Guanajuato- como perteneciente a Mesoamérica, en tanto que participó, si no de todos los elementos culturales de esta área en formación, sí de varios. Ello -demuestra como lo plantea Braniff, que la frontera mesoamericana ocupaba una extensión mayor hacia el norte durante los periodos preclásico y clásico, siendo la cultura de Chupícuaro, la que caracterizó a los pequeños grupos que habitaron -tierras guanajuatenses en esas épocas.

Los chupicuarenses poseían ya una economía agrícola, combinada con la caza, la pesca y la recolección de frutos y raíces. Cultivaban principalmente el maíz, el frijol y la calabaza. Ya no recorrían el territorio en busca de alimento, sino que comenzaron a asentarse en aldeas permanentes, pequeñas y compactas en un principio, y después extendidas y populosas pero nucleadas. Estas se distribuían sobre las laderas de los cerros, bordeando los valles que formaban los ríos Lerma, Laja, Irapuato y Turbio, lo mismo que por los afluentes de dichos ríos.<sup>20</sup>

Como estos pueblos, según Braniff, se localizaban en un nivel general de 1800 metros sobre el nivel del mar, debido a la humedad de los valles de la zona, no se puede pensar en una cultura de las tierras bajas propiamente, sino de los lugares altos que las rodean.<sup>21</sup>

El número de habitantes de Chupícuaro no se ha podido determinar, aunque los arqueólogos calculan que fueron numerosos dentro del área de su influencia.

Sus casas fueron construídas de materiales perecederos: paja y lodo; no quedando nada de ellas al embate de los años.

Se sabe que molían el maíz en metates, y el hallazgo de molcajetes de piedra hace pensar que eran utilizados para moler chile, jitomate y algunas semillas.

Utilizaron el hueso par hacer adornos e implementos como agujas, lanzas, leznas y punzones, así como algunos instrumentos musicales. Con obsidiana manufacturaron puntas de proyectil, cuchillos y navajas.<sup>22</sup> Todos estos instrumentos de trabajo, al igual que su cerámica y las representaciones hechas con ella de calabazas, aves y ciertos animales, corroboran su economía mixta.

El estudio de las figurillas encontradas revela algunas costumbres chupicuarenses; por medio de ellas sabemos que gustaban de la pintura facial y corporal, usando para ello colores como el blanco, negro, rojo, azul y amarillo. Parece ser que se practicaban cierto tipo de cicatrices con fines ornamentales, y que junto con la pintura corporal marcaban diferencias en cuanto a status social, edad y estado civil. Tendían a la desnudez, aunque probablemente usaron brazaletes, cintas y sandalias. Las mujeres se cortaban el pelo a manera de fleco sobre la frente; partían el cabello en dos por media cabeza y lo recogían en trenzas que ataban con listones. Tanto hombres como mujeres usaban bandas en la frente, turbantes y tocados adornados con plumas y flores. Estos adornos se complementaban en ambos sexos, con collares, ajorcas, brazaletes y orejeras, fabricados con barro pulido, ágata, jade, caracoles y conchas.

Las figurillas de músicos y bailarines y los instrumentos musicales encontrados, indican que la música fue importante para esta cultura, y que su práctica se encontraba ligada a juegos y ceremonias mágicoreligiosas.

El que ciertos objetos de cerámica o alfarería tipo -

Chupícuaro se hallan encontrado en algunos lugares de la - Cuenca de México, y que en Chupícuaro, a la vez, se encontra ron objetos de procedencia marina (conchas, caracoles), indi can la existencia de una relación comercial con áreas relati vamente distantes.

Los entierros de Chupícuaro no siguieron un modelo deter minado. Se menciona la práctica de enterramientos colectivos que pudieran relacionarse con sacrificios humanos a un señor importante. También se encontraron enterramientos individua les, generalmente en posición extendida; con ofrendas ricas, pobres, o sin ofrendas, lo que refleja la existencia de una división social estamentaria.

Los estudios realizados no han podido detectar la forma de su religión, pero la abundancia de figurillas femeninas - como símbolos sexuales, así como las escenas de maternidad - (niños en cunas, mujeres cargando niños ...), sugieren un cul to a la fertilidad. Los entierros con sus ofrendas revelan la creencia en una vida después de la muerte, y un ceremonial bastante elaborado en relación a ésta. La construcción de - algunos cuerpos piramidales aprovechando los cerros, manifie tan la existencia de un ritual religioso, pues éstos debie- ron servir de templos, anticipando los inicios de los poste- riores centros ceremoniales de los valles centrales.

De su organización política no se sabe nada, pero de a- cuerdo a los periodos en que se ubica, muy seguramente debió seguir patrones semejantes a los pueblos agrícolas aldeanos del periodo teocrático. En sus inicios la sociedad debió es tar controlada por brujos y magos, que evolucionaron en la - Etapa de los Pueblos y Señoríos Teocráticos, hacia una casta sacerdotal más dominante y mejor preparada y organizada. Lo escaso de los estudios realizados en Chupícuaro y su zona de

influencia, impiden llegar a conclusiones más precisas al respecto.

La cultura de Chupícuaro, pues, ha sido considerada como una cultura no tan desarrollada, pero no por ello menos importante, ya que de alguna manera sirvió de base para que grupos con mejores condiciones -geográficas sobre todo- se convirtieran en las importantes urbes que dominaron el período teocrático en los valles centrales de México.

Sobre el fin de esta cultura tampoco existen datos confiables. Indudablemente no se extinguió, sino que permaneció viva, de alguna manera, en civilizaciones posteriores. Posiblemente para el Clásico los grupos aldeanos de Guanajuato nucleados en torno a Chupícuaro tuvieron una influencia marginal de Teotihuacan ya que testimonios arqueológicos, particularmente cerámica, localizados en Cópore (San Felipe) y Los Morales (San Miguel de Allende), correspondientes al Clásico, se relacionaban con la expansión territorial del poder económico, político, social y cultural de la urbe teotihuacana. Estos dos sitios (Cópore y Los Morales), se dice, representaban los puestos guerreros defensivos más septentrionales que los teotihuacanos establecieron, no para arrebatar tierras semiáridas a los grupos nómadas del norte, sino para evitar una irrupción violenta a sus tierras cultivadas.<sup>23</sup>

Al debilitarse el dominio teocrático teotihuacano hasta llegar al colapso de esta gran urbe (abandonada entre los años 600 ó 700 d.C.), los grupos de su frontera norte (Guanajuato) se vieron más presionados por las tribus nómadas, que se abrieron paso penetrando hasta los valles centrales del Altiplano.

Con el debilitamiento del mundo Clásico basado en la teocracia, el grupo sacerdotal de esta moribunda sociedad ce

día el poder a la figura del guerrero, iniciándose entonces su dominio y el nacimiento de un nuevo período: el Posclásico, que marcaba un verdadero imperialismo de Estado, basado en el poder militar.

La frontera septentrional mesoamericana se vio, necesariamente, afectada por tales cambios, presentando una retracción hacia el sur. En este repliegue, los otomíes (entre - 650 a 900 d. C.) se adueñaron de varias regiones en donde - antes había florecido la cultura teotihuacana, acabando por convivir con los pueblos que las ocupaban. Más tarde perdieron el dominio de dichas regiones, derrotados por nuevas invasiones norteñas (los tolteca-chichimeca).

El poderío tolteca del guerrero conquistador, amplió - nuevamente la frontera mesoamericana, que hacia el siglo XII vivía su máxima expansión hacia el norte, llegando hasta - Tamaulipas y Zacatecas (La Quemada), por lo que la región a bajaña salía del dominio teocrático para recibir el militar. Las pruebas de influencia tolteca en la zona han sido observadas en los restos de cerámica pertenecientes al Complejo Coyotlatelco (de transición entre el clásico y el posclásico) y Mazapa, encontrados en sitios como El Cópore, Los Morales y Carabino.<sup>24</sup>

Al desintegrarse el imperio tolteca, numerosos grupos nómadas del norte, siempre en busca de mejores y más fáciles formas de subsistencia, traspasaron nuevamente la frontera del dominio de los grupos sedentarios, invadiendo la región conocida como el Tunal Grande (San Luis Potosí) y el Bajío, hasta llegar cerca del Ajusco. En una de esas invasiones - llegaron los Aztecas, fundadores de lo que más tarde sería el poderoso imperio mexicana.<sup>25</sup>

La frontera mesoamericana volvió a sufrir en este periodo una retracción hacia el sur, que conservaría casi estable hasta el siglo XVI, pues los grupos sedentarios militarizados del sur, no lograron recuperar nunca las tierras arrebatadas por los también belicosos grupos nortños, a los cuales bautizaron como chichimecas. Así pues, la región del Bajío se encontró ocupada, desde el siglo XII aproximadamente, por dichos chichimecas que no cedieron ni un palmo de su territorio a los bravos guerreros mexicas herederos de Teotihuacan y de Tula. Sólo los purépecha o tarascos mesoamericanos lograron incorporar a su señorío las regiones ribereñas del Lerma, estableciendo plazas defensivas en Yuriria y Acámbaro, no sólo contra los chichimecas, sino como contención a una posible invasión mexicana, ante la que siempre resultaron victoriosos.

Se puede concluir con todo lo expuesto, que la región abajeña guanajuatense formaba para el periodo posclásico de los señoríos y estados militaristas, un complejo cultural en el que participaron tarascos, otomfes y chichimecas. Eduardo Noguera señala al respecto que la cerámica encontrada en territorio del estado de Guanajuato muestra diversos contactos culturales, convirtiéndose la región en una verdadera "encrucijada de culturas donde vemos elementos del norte de México, que se unen a otros procedentes del centro. Así por ejemplo, hay fragmentos de cerámica que ofrecen decidida analogía con los de la cultura Mazapa-Coyotlatelco, otros con los de la civilización Tarasca, un tercer tipo con los de culturas situadas más al norte de dicha región y, un último grupo que ofrece características propias o que en último caso no se pueden relacionar con ninguna otra cultura vecina".<sup>26</sup>



## 2.- La Gran Chichimeca: Una Población Inquieta.

Cinco años después de la Conquista de México Tenochtitlan, en su Quinta Carta de Relación fechada el 3 de septiembre de 1526, Hernán Cortés dio por vez primera noticia al mundo de la existencia de los grupos bárbaros del norte de México:

"Entre la costa del Norte y la provincia de Mechucan, hay cierta gente y población que llaman chichimecas; son gentes muy bárbaras y no de tanta razón como estas otras provincias".<sup>27</sup>

El término chichimeca era utilizado por los grupos civilizados del Valle de México para identificar genéricamente a los pobladores nómadas de la región norteña, sin distinción de raza o lengua: "Este nombre chichimeca es genérico, puesto por los mexicanos en ignominia de todos los indios que andan vagos, sin tener casa ni sementera (...) Es compuesto de chichi, que quiere decir perro y mecatl cuerda o sogá, como si dijesen perro que trae la sogá rastraando".<sup>28</sup>

Otros cronistas del siglo XVI traducen la palabra chichimeca por "perro salvaje" o "perro sucio e incivil". Estos significados manifestaban el desprecio que las sociedades desarrolladas de Mesoamérica sentían ante aquellos hombres de inferior desarrollo cultural. Sin embargo, en México a través de los siglos, se dice del término chichimeca que "...chichí, como verbo significa mar y como nombre lo mismo es la teta que la nodriza. Así es que chichimeca venía a expresar como la raza meca, madre de todos aquellos pueblos o naciones", y que así "todas las naciones de la época mexicana los tenían por antepasados y se preciaban de descender de ellos".<sup>29</sup>

Beaumont nos dice que la voz chichimecatl significa - "el que chupa", "...dando a entender que los chichimecas antiguos vivían de solo la caza, y después de haber flechado a los pájaros y otros animales les chupaban la sangre caliente, lo que era el mayor regalo de esta nación".<sup>30</sup>

Un mayor contacto por parte de frailes y soldados con estos grupos nortños -al extenderse la conquista española a la región norteña bautizada como La Gran Chichimeca-, permitió un mejor conocimiento de los mismos, ofreciéndose caracterizaciones más precisas sobre ellos. Partiendo de la observación del modo de vida de los habitantes de esta Gran Chichimeca, se detectaron varios rasgos distintivos basados en diferencias regionales y en el lenguaje empleado; así, se dividieron y clasificaron en diferentes grupos, tribus o "naciones". A partir de entonces se comenzó hablar de los guachichiles, rayados, pames, guamares, copuces, sanzcas, zatecos, guaxabanes, cazcanes, tezoles, cocas, etc.

Fray Bernardino de Sahagún fue de los primeros cronistas españoles que presentaron una división de los chichimecas: "Los que se nombran chichimecas eran de tres géneros: los unos eran los otomfes, y los segundos eran los que se llaman tamime, y los terceros son los que se dicen teochi -chimecas, y por otro nombre zacachichimecas".<sup>31</sup>

Gonzalo de las Casas comentaba también que "Estos chichimecas se dividen en muchas naciones y parcialidades y en diversas lenguas".<sup>32</sup>

En su Geografía de las Lenguas, Orozco y Berra da una división de los grupos chichimecas a partir de su clasificación lingüística -posterior a la Conquista-, partiendo de una combinación de la lengua chichimeca con la de otros gru

pos; nos habla así de los nahuachichimecas, ontochichimecas, cuextecachichimecas.<sup>33</sup>

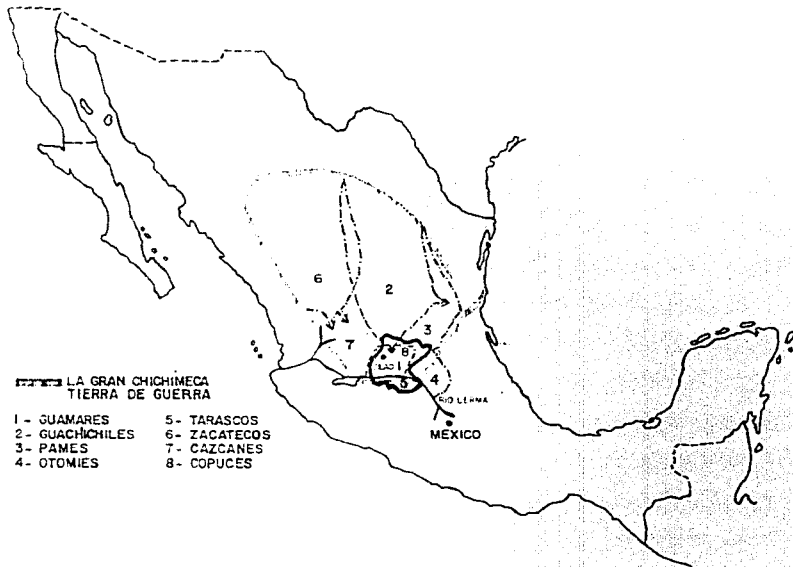
De acuerdo a la clasificación cultural por áreas que propuso Kirchhoff, La Gran Chichimeca quedaría incluida dentro de Aridamérica y los grupos que la componen clasificados en las subáreas guachichil, zacateca, de los rayados, de la Laguna, del sur de Tamaulipas y Pame.<sup>34</sup>

En La Guerra Chichimeca, Philip Powell nos habla de cuatro "naciones" principales, formadas por varias tribus. Dichas "naciones" fueron las de los pames, los guamares, los zacatecos y los guachichiles.<sup>35</sup>

Como se podrá observar, entre los cronistas e historiadores de distintas épocas se percibe la necesidad de establecer divisiones entre los chichimecas, ya sea partiendo del territorio ocupado, o de la lengua que hablaban, pero que identificaban a cada una de ellas con características propias. Se nos hable de "naciones" o "parcialidades", subáreas culturales o grupos lingüísticos, tribus o grupos, todas ellas compartieron, evidentemente, "una base común y una historia paralela".

La elaboración de un mapa en el que se pueda situar con exactitud a todos los grupos que conformaron La Gran Chichimeca es tarea difícil. De una parte, por los diversos criterios de clasificación y división que se presentan en las fuentes; pero fundamentalmente por las propias características de los grupos nortños cuya vida nómada los obligaba a un continuo cambio de residencia, haciendo que los cronistas de la época reportaran al mismo grupo en distintos lugares y en distintas fechas. En un intento por asignarles un espacio, se presenta un mapa donde se ha tratado de rescatar la localización que hace de ellos Powell.

**POBLACION CHICHIMECA, TARASCA Y OTOMI QUE OCUPO EL ESTADO DE  
GUANAJUATO EN EL SIGLO XVI.  
(ADAPTACION DEL MAPA DE POWELL, LA GUERRA CHICHIMECA, PAG. 49)**



Si durante el Preclásico y Clásico la región guanajuatense del Bajío compartió varios rasgos culturales con los grupos del área mesoamericana, lo que llevó a Braniff a definirla como Mesoamérica Marginal, para el periodo Posclásico dicha región, como vemos, fue ocupada por grupos notorios seminómadas de cultura inferior, por lo que perdió el contacto cultural que la asimilaba a Mesoamérica, caracterizándose desde entonces como parte de Aridamérica.

Entre las características generales y comunes a los distintos grupos de esta área se encuentran las siguientes:

#### A) Características económicas.

Las actividades principales a que se dedicaban estos grupos para obtener los satisfactores materiales de su existencia fueron las ya milenarias caza, pesca y recolección de frutos, animales pequeños y algunas raíces.

"Andan por el campo, que hasta los ratones no perdonan. También algunos alcanzan pescado y lo pescan con la flecha, y otros lo toman en cañales y nazas y algunos a zambullidas nadando".<sup>36</sup>

Llevaban una vida seminómada ya que, debido a las limitaciones geográficas y al poco desarrollo técnico, desconocían la agricultura -sobre todo los grupos septentrionales más lejanos al contacto con Mesoamérica-. No podemos pensar por ello, que llevaban una vida ociosa, sino que era organizada de manera distinta a la de las sociedades agrícolas sedentarias:

"...andaban en cuadrillas, sin tener punto fijo, ni casa, ni labrar tierras ni sembrarlas: mudaban sus estancias a los tiempos que mudaban los furtos sil

vestres de que se sustentaban".<sup>37</sup>

Practicaron la organización del trabajo por sexos:

"Hacían las mujeres la comida para los hombres, así asados como guisados, y no los hombres para las mujeres, la causa de lo cual los hombres decían eran obligados a guardar la vista de los ojos para poder cazar, y que el humo se los hechaba a perder".<sup>38</sup>

"Si acaece matar algún venado ha de ir la mujer por él, que él no le ha de traer a cuestras, y así tienen cuidado las mujeres de coger estos frutos y raíces y de aderezarlos y guisarlos cuando ellos vuelven de casa".<sup>39</sup>

Al parecer, los grupos más avanzados ya sembraban, aunque esta agricultura incipiente resultaba ser sólo una actividad complementaria para su subsistencia. Algunos grupos lo hacían habitualmente y otros esporádicamente. Posiblemente fueron los grupos más cercanos a la frontera mesoamericana como los pames, guamares y guachichiles, quienes se iniciaron como agricultores, pues además de recibir la influencia de sus vecinos, encontraron condiciones climáticas y geográficas adecuadas para ello. No hay que olvidar que siglos antes, en la misma región se habían establecido grupos aldeanos de agricultores.

Quizás también, además de la agricultura que los ligaba con Mesoamérica, entre estos grupos comenzó a darse cierta vinculación comercial con los grupos sedentarios del sur, lo que permitió un contacto más estrecho entre las dos áreas. Sahagún refiere al respecto que:

"...hacían también algunas sementerillas de maíz, y venían después a tratar y vivir con algunos mexica

nos, o nahuas, y con algunos otomíes (...) Venían a ver y aprender la policía de su vivir". 40

Del indio Conín, fundador de Querétaro, refieren las crónicas que era otomí de la provincia de Jilotepec, y que se dedicaba al comercio con algunos pueblos chichimecas, - años antes de la avanzada española hacia el norte. 41

La idea generalizada de que los chichimecas no desarrollaron ningún tipo de trabajo artesanal es incorrecta, aunque hay que señalar que, evidentemente, no llegaron a igualar al desarrollado por los pueblos mesoamericanos, ya que su producción y perfeccionamiento dependían de la evolución natural de sus necesidades. Por ejemplo, desconocieron la cerámica, pero conocieron y dominaron el tejido de algunas fibras vegetales como el mimbre, con las cuales fabricaron diferentes objetos. Para guardar alimentos usaron cestos tejidos con esas fibras y como platos usaron conchas de tortugas. Conocieron algunos el trabajo de plumería y las técnicas de tallar, pulir y labrar piedras duras como el sílice y la obsidiana. A través de estas actividades satisfacían sus necesidades de elaborar adornos, recipientes y armas. - Estas últimas eran al mismo tiempo instrumentos de defensa y trabajo.

"La condición y calidad de estos tales chichimecas es que eran lapidarios, porque conocían y labraban los pedernales y navajas para las puntas de las flechas (...) También labraban y aderezaban muy bien las piedras azules, desbastándolas, que se llaman en indio teoxicuitl, que son turquesas (...) También eran oficiales de pluma y hacían obras de plumas pulidas, como los plumajes a manera de aventadoricos hechos de pluma encarnada". 42

## B) Organización social.

Anteriormente se señalaba que los grandes grupos o naciones en que se dividieron los chichimecas, comprendían, a su vez, grupos o tribus más pequeñas. Cada una de ellas ocupaba y se movía dentro de un área determinada, lo que no impedía que pudieran incursionar en territorios ajenos y provocar con ello la guerra.

los grupos aridamericanos del sur, (guamares, pames y guachichiles) eran generalmente más numerosos en miembros - que los del norte.

La familia.- Si bien la organización social difería entre tribus y naciones, compartían algunas características básicas. Por ejemplo, la base de la organización social en la mayoría de ellas la - constituía la familia primitiva, que unificaba a través de lazos consanguíneos. La poligamia caracterizaba a las tribus del norte, y la monogamia a las del sur. Entre los guachichiles y los pames la mujer tenía más libertad que entre otros grupos; entre ellos la mujer podía casarse con varios hombres a la vez. Los matrimonios podían ser intratribales o intertribales, estos últimos con objeto de establecer - alianzas o para hacer la paz.

"Tienen matrimonios y conocen mujer propia y lo celebran por contrato de tercera de parientes. Y muchas veces los que son enemigos, a causa de los casamientos se hacen amigos".<sup>43</sup>

En lo que toca al casamiento, bastaba con que el pretendiente diera a cambio por la novia la carne de un venado o su piel, según fuera el gusto del futuro suegro.



Entre la mayoría de estas tribus la residencia era matrilocal:

"Por la mayor parte, cuando casan en otra parcialidad, sigue el varón el domicilio de la mujer. También tienen repudios, aunque por la mayor parte - ellas los repudian y no al contrario".<sup>44</sup>

Según relatan las fuentes, entre los chichimecas era notoria la subordinación del trabajo de la mujer al del hombre:

"Todo el trabajo cae sobre ellas, así de guisar, de comer como de traer los hijos y alhajas a - cuestras cuando se mudan de unas partes a otras, porque a los varones no les es dado cargarse ni se encargan de otra cosa mas que con su arco y flecha pelear o cazar, y las mujeres les sirven como si fuesen propias esclavas hasta darles - las tunas mondadas".<sup>45</sup>

Respecto a la procreación y crianza de los hijos nos refieren De las Casas y Sahagún que las mujeres parían a sus hijos caminando, y sin otro regalo que ofrecerles que su leche. Si nacía niña, cuando cumplía cuatro o cinco años se le daba a un niño de su edad el cual la recibía y acompañaba desde ese momento; y si nacía varón, al año le ponían en las manos un arco con que se le enseñaba a tirar.<sup>46</sup>

La habitación.- Debido a su vida nómada, estas tribus no contaron con lugares fijos de residencia. La mayoría de los chichimecas utilizaron como habitación cuevas y agujeros naturales en las montañas. Tribus más desarrolladas construyeron chozas

primitivas hechas con paja, que algunas veces colocaban al abrigo de los árboles, o en las salientes de algún cañón, - desde donde pudieran descubrir a tiempo al enemigo. Generalmente estas chozas se ubicaban en lugares de difícil acceso. Si tenían alguna piel, la usaban como cama; si no, dormían en el suelo. Un poco de heno o zacate les servía de almohada.

La alimentación.- Se obtenía fundamentalmente de la caza, la pesca y la recolección, aun que, como también se ha señalado, - los grupos sureños comenzaron a practicar la agricultura como actividad complementaria.

Debido a que una vasta extensión de La Gran Chichimeca era de tierra árida y estéril, en donde los productos naturales escaseaban, sus habitantes no desdeñaron casi nada como fuente de alimento.

De la caza obtenían conejos, liebres, venados, diversas aves, víboras, culebras, zorrillos, ratones, lagartos, ranas, sapos, etc. Por lo general comían la carne cruda o medianamente asada. Utilizaban la uña del dedo pulgar que traían crecida, para desgarrar las carnes; después, la distribuían entre su gente, conservando solamente el cazador para sí la piel del animal cazado.

Dentro de la dieta vegetal que les proporcionaba la recolección, se sabe que los cactus, tunas y mezquites, abundantes en la región, constituían la base de su alimentación. De los cactus comían las flores y el centro, cocidos en - hornos subterráneos. Con el mezquite hacían un pan blanco, - que se conservaba en buen estado para comer hasta casi un - año después de elaborado; del mismo árbol preparaban una be

bida embriagante. Del maguey sacaron también mucho provecho. Elaboraron con él bebidas embriagantes como el "peyotl" y - el "nanacatl". Su jugo era utilizado como agua, ya que ésta era escaza en la región. Con las tunas elaboraron también - un licor llamado "colonchi".

Consumían la miel que extraían de panales de abejas silvestres, de palmas y magueyes.

Los grupos que practicaron la agricultura cultivaron - principalmente maíz, calabaza y una especie de frijol rojo llamado "cimatl". Entre ellos se acostumbraba ya otro tipo de alimento más elaborado, como el "posol".

La pesca sólo se desarrolló en aquellas regiones cercanas a lagos; se practicaba, al igual que la caza, utilizando arco y flecha, o a zambullidas en el agua.

El vestido.- La desnudez fue una característica común entre estas tribus. Sin embargo, el material principal para fabricar prendas de vestir, en caso de que usaran alguna, provenía de la caza. A través de ella se surtían de pieles con las que confeccionaban vestidos, zapatos y algunos tocados o guirnaldas con que adornaban su cabeza. Aprovecharon ciertas fibras vegetales que trenzaban o torcían a manera de tejido.<sup>47</sup>

La indumentaria aunque era bastante semejante entre estas tribus, mostraba algunas variantes regionales de grupo, de estación y de ocasión.

Hombres y mujeres usaban el cabello largo hasta la espalda y recortado por delante. Algunas tribus lo trenzaban. Ciertos grupos acostumbraban pintarse el pelo y el cuerpo de colores, lo mismo que hacerse marca y tatuajes que los dife

renciaran de otras tribus; así, era fácil reconocer a un guachichil de un pame, o a un guamar de un zacateco.

El arco y las flechas, de los que casi nunca se separaban, complementaban el atuendo de los hombres, dándoles ese característico toque guerrero que tanto impresionó a los conquistadores españoles. A la espalda llevaban el carcaj, hecho de piel de venado. La aljaba siempre estaba llena de \_- flechas, además de las que traía en la mano del arco.

Entre ellos existía ya cierta diferenciación social, reflejada en los distintos atuendos usados por los señores y -caudillos, y el resto de la población. Al respecto nos informa Sahagún:

"Y este señor traía una manta puesta de pellejo de gato montés, o de tigre, o de león, o hecha de pellejos de ardillas, y poníase en la cabeza una guinalda hecha del pellejo de una ardilla, de manera que la cabeza venía sobre la frente y la cola al colodrillo; y un plumaje a manera de aventadorico redondo, de pluma encarnada (...) traían por calzado unas cotaras de hojas de palma; y la cama en que -dormía el señor, y su silla y su asiento era de pellejos de dichos leones y tigres, todo muy curioso. Llevaba consigo muchos teochichimecas vestidos de otros pellejos de venado o de adives, y no traía ninguno pellejos de leones".

Mendieta en su Historia Eclesiástica Indiana, describe a los chichimecas como "graciosos, fuertes, robustos, y lampiños".<sup>49</sup>

### C) Organización política.

Al igual que otras características, la organización social y política de estos pueblos difería de unos a otros, aunque compartían elementos semejantes.

Por principio, cada grupo tenía asignado un territorio determinado, que no podía ser invadido ni cruzado por otros grupos, a riesgo de provocar la guerra. Para cruzarlo era necesario obtener el consentimiento de sus ocupantes. Así, se constituyeron las distintas naciones y parcialidades, -- cuya diferenciación básica era el territorio ocupado y la lengua hablada.

Las difíciles condiciones de subsistencia, impuestas por su marco geográfico, y la continua lucha por la tierra, propiciaban la desconfianza entre las tribus, y aún entre los miembros de una. De ahí que las relaciones sociales fueran débiles y que las formas políticas y de organización que observaban no fueran sólidas.

Las reglas de su organización política se basaban en la guerra. Los caudillos de las tribus y naciones se encargaban fundamentalmente de la dirección de las operaciones militares en periodos de lucha, y este cargo se otorgaba a quienes destacaban por su valor, fuerza y habilidad. Se elegían para cada campaña guerrera, perdiendo su poder después de ésta. A medida que se fue haciendo más permanente el cargo de un caudillo, la sucesión se realizaba mediante el asesinato, el desafío, o una nueva elección.

En los grupos donde comenzó a surgir una economía mixta (con la práctica de la agricultura), se notaba un mayor y más permanente poder del caudillo, así como un reconocimiento tácito a éste por los demás miembros de la sociedad, que

comenzaron a rendirle tributos de manera más organizada y constante:

"...y tenían su señor y caudillo que los regía y gobernaba, y la caza que mataban se la daban (...) - así en reconocimiento era para el sustento de tal señor, todo se lo presentaban y daban como tributo, y también arcos y flechas, y tenían palacios que - eran unas casas de paja, o las mismas cuevas".<sup>50</sup>

Con la invasión española, estos jefes guerreros adquirieron más prestigio y poder por la necesidad de cohesión - frente al enemigo.

La guerra.- Los chichimecas hicieron de la guerra una de sus actividades principales, ya que era necesaria la constante conquista de tierra, o la defensa del territorio ocupado. Las distintas naciones y parcialidades concertaban, por medio de sus consejos, alianzas y confederaciones tanto para la guerra como para las expediciones importantes. Dichas alianzas y confederaciones siempre eran respetadas.

"Estos chichimecas se dividen en muchas naciones y parcialidades y en diversas lenguas y siempre unos con otros han traído guerra, sobre bien livianas - causas, aunque algunas veces se confederan y hacen amigos por hacer más fuertes contra otros sus enemigos, y después se tornan a enemistar y esto les acontece muchas veces y aún entre una misma lengua y parcialidad que sobre el partir una presa o casa que ellos hayan hecho de común pelean (...) y así estos nunca se juntaron si la necesidad de la guerra no les compeliere juntos".<sup>51</sup>

Por tal razón, los chichimecas eran bien identificados como guerreros belicosos, que en el manejo del arco y la flecha habían desarrollado una gran destreza. De su pericia para usarlos dependía su vida.

En la vida guerrera de los pueblos nortños se pueden distinguir dos momentos: En el primero se identifican las tácticas y prácticas utilizadas por las distintas naciones en las luchas sostenidas entre ellas mismas. En el segundo, si bien se continuo con las tácticas y prácticas de costumbre, se incorporaron nuevas a partir de la presencia del invasor blanco en su territorio. Fue durante este segundo momento que los cronistas españoles del siglo XVI describieron, por experiencia directa, todos aquellos elementos que componían las costumbres guerreras de los chichimecas, que han llegado hasta nosotros a través de diversas fuentes.

A la llegada de los españoles se hizo más clara, importante y necesaria la defensa territorial, al mismo tiempo que la penetración blanca representaba una nueva fuente de productos, mujeres, armas y tácticas de lucha.

Señala Powell que otros factores mentales que impelían al chichimeca a mantenerse en guerra, sobre todo contra los grupos sedentarios y españoles, fueron el temor a ser sometidos y maltratados por los blancos, de lo cual, los pueblos conquistados dieron muestra; un espíritu de venganza; una incapacidad para cumplir los tratados de paz; un antagonismo creciente hacia la implantación del cristianismo; una constante hostilización a los pueblos sedentarios, obligándolos a entrar en guerra y de esta manera obtener botín.<sup>52</sup>

El guerrero chichimeca seguía todo un ritual preparatorio antes de entrar en combate; bebía, consumía drogas y -

danzaba toda la noche alrededor de una hoguera, entrelazando sus brazos con los de sus compañeros y lanzando agudos gritos. Esta danza guerrera se llamaba "mitote", y en ella el chichimeca expresaba todo su frenesí guerrero. El Padre Aguirre refiere en su crónica sobre Zacatecas como estos indios acostumbraban pintarse animales en el cuerpo, creyendo que ello les transmitía su ferocidad y bravura, y después de danzar, se lanzaban al combate en tremenda gritería.<sup>53</sup>

Su táctica de lucha preferida era la emboscada. Para ello, tendían trampas en lugares adecuados en donde pudieran cercar al enemigo si ser vistos, asegurándose, además, de tener rutas de escape. En caso de ser perseguidos, se dividían en pequeños grupos para evitar toda posibilidad de captura.

Cuando las tribus chichimecas eran atacadas en sus refugios, ofrecían vigorosa resistencia, y aún las mujeres participaban en esta lucha. Los hombres jamás se rendían y continuaban luchando sin importarles haber recibido heridas mortales.

Con el avance de la Conquista hacia el norte, las tácticas guerreras de estas tribus cambiaron necesariamente. Las prácticas militares españolas los obligaron a tomar medidas que les aseguraran el triunfo en la lucha. Comenzaron a utilizar espías; matar y robar el ganado; usar el caballo y las armas españolas robadas. La invasión española también hizo que se fortalecieran sus alianzas para hacerle frente. Con todo ello, el guerrero chichimeca se volvió casi invencible.

Los chichimecas veían el matar como una forma de asegurar y mantener su vida. Mataban animales y de ellos comían y vestían; mataban semejantes en defensa o para eliminarlos del territorio codiciado. Su economía natural no les permi-



tía, todavía, la apropiación del trabajo de los demás, por eso, la vida de sus enemigos no era apreciada en ese sentido. Desarrollaron un valor distinto sobre la muerte, y más que un placer de matar, el dar muerte a otros se convirtió en un sinónimo de fuerza, valentía y orgullo.

En la descripción de las costumbres chichimecas, los cronistas españoles del siglo XVI, pusieron especial interés en la "crueldad" de estos indios, justificando así su conquista y sujeción, como años antes habían hecho con los pueblos de los valles centrales.

Una práctica, que según refieren, fue muy generalizada en toda La Gran Chichimeca, era arrancar el cuero cabelludo de la víctima en vida, para lo cual, colocaban un pie sobre el cuello de ésta y le arrancaban la piel de la cabeza y de la cara jalando contra la dirección natural del crecimiento del pelo. Se dice también que los chichimecas utilizaban fi bras humanas para atar las puntas de las flechas a las cañas, para lo que sacaban los tendones a sus víctimas. Acostumbraban arrancar los genitales y los huesos de los cuerpos; éstos eran llevados como trofeos junto con los cueros cabelludos, y el mayor número de ellos demostraba la valentía del guerrero.

De entre las prácticas sangrientas de estos pueblos, se dice que solían algunas veces abrir el pecho de las víctimas sacándoles el corazón que aún latía. Esto lo practicaron especialmente los grupos más cercanos a la frontera mesoamericana, pudiendo tomarse como una influencia de los sacrificios mexicanos.

A partir del contacto con los españoles, la captura de enemigos se volvió más importante, ya que estos se convirtieron en un botín que podía ser canjeado por otros productos -

del hombre blanco. Por regla general se capturaba a las mujeres y a los niños más grandes y fuertes, de manera que pudieran resistir las continuas movilizaciones de sus captores. Las mujeres siempre constituyeron una presa importante, debido a su escases en territorio chichimeca.

#### D) Otras formas culturales.

La religión.- Aunque como lo refiere Gonzalo de las Casas, las naciones mecas eran muy poco dadas a la religión como idolatría ya que nunca se les encontraron representaciones de divinidades, ni altares, templos u ofrendas, es bien cierto que debieron alimentar cierto ritual religioso.

Creían que cada río o manantial de agua tenía su tute - lar particular que le cuidaba (nahual) y al que se debía el beneficio de dar agua a la tierra; por tal motivo, lo adoraban y le arrojaban algunas cosas como ofrenda.<sup>54</sup>

Adoraban también a algunos animales que se pintaban en el cuerpo, pensando que con ello se hacían partícipes de sus atributos y bravura; y desarrollaron una forma de religión - fitolátrica, rindiendo culto a varios vegetales:

"Estos bárbaros (...) no conocen árbol alguno en - que no tengan muchas supersticiones (...); juntá - banse (...) al tiempo que tenían de costumbre, e iban al monte muchos indios, y escogiendo el más alto y derecho pino, le derribaban con desatina - das ceremonias, y le traían a su pueblo: había danzas y embriagueses (...) hacían al madero re - verencias y le sahumaban con incienso, adorná - ndo le con diversas flores y olorosas yerbas".<sup>55</sup>

Pensaban que las yerbas tenían virtudes naturales y las

llevaban consigo a la caza y a la guerra, con la creencia - que ellas les darían el triunfo. A las que eran venenosas - les manifestaban temor y respeto para evitar que se volvieran en su contra y les hicieran daño.

Desarrollaron, además, culto a los principales cuerpos celestes:

"Hay (...) algunas naciones que dan algún género de divinidad a los astros, como es a las estrellas, - sol y luna, presumiendo que de ellos les viene la salud y todo bien; y cuando enferman, juzgan que - les han lastimado las estrellas (...) que los astros los han flechado ..."<sup>56</sup>

Algunos pueblos tuvieron por costumbre ofrecerle cada - mañana al sol la sangre del primer animal cazado, en señal - de reverencia y reconocimiento.

Creían en la hechicería y los maleficios, por lo cual, - los brujos o hechiceros jugaron un papel importante dentro - del grupo, llegando a tener una influencia muy grande en la resistencia que estas tribus nortenas pusieron a la penetración del cristianismo. Para defenderse de los malos espíritus o de enfermedades, se refugiaban en lugares llenos de - plantas espinosas, o rodeaban sus campamentos con ellas. - Cuidaban mucho de no dejar objetos suyos a su paso por algún territorio enemigo, pensando que a través de ellos les podían causar daño.

Ritos funerarios.- La muerte de un miembro de la tribu no era motivo de ceremonia religiosa de carácter colectivo. No obstante, desarrollaron la creencia de la sobrevivencia del alma.

La gran mayoría de estas naciones practicaron la incineración. Quemaban a sus muertos y los parientes más cercanos recogían sus cenizas en unos costalillos que llevaban siempre consigo. Los cuerpos de los enemigos se incineraban también, pero sus cenizas eran esparcidas al viento.

Otras tribus practicaron los enterramientos de los cuerpos, junto con ofrendas (agua y alimento) que les fueran útiles en la otra vida.

Usaron el luto como una manifestación exterior de su pena. Este se llevaba durante un año, y entre algunos pueblos consistía en pintarse el rostro de amarillo y descuidar su arreglo. Otros se trasquilaban y tiznaban de negro. Para quitárselo hacían fiesta a fin de que sus amigos los acompañaran a lavarse.

Fiestas y diversiones.- Las fiestas y diversiones en La Gran Chichimeca tenían generalmente algún significado relacionado con la guerra. El "mitote" era, como ya se había señalado, una danza ritual previa al combate o al sacrificio de algunos cautivos, participando éstos en dicho baile. Se realizaba, también, para planear guerra o ataques; para reconciliarse con grupos enemigos; o simplemente por gusto.

Para esta fiesta se proveían con bastante alimento y bebidas. Enviaban luego un mensajero invitando a sus vecinos; éste iba provisto de una flecha sin punta, adornada con los colores característicos de la tribu anfitriona. La invitación no podía ni debía ser rechazada, pues un desaire significaba causa suficiente para declarar la guerra.

La música, que se producía con instrumentos muy simples

acompañaba a la danza que se realizaba alrededor del fuego central; en ella podía participar todo el que quisiera, tomando por los brazos a sus compañeros, con los pies juntos y las rodillas semiflexionadas, dando pequeños saltos y gritos.

Las bebidas embriagantes se consumían en gran cantidad durante esta fiesta, hasta que los participantes caían exhaustos por el cansancio y la embriaguez.

Al terminar el "mitote" los invitados volvían a sus lugares de origen con regalos que les ofrecían sus anfitriones y muy seguramente con una alianza bélica.

Entre estos pueblos era frecuente la organización de torneos de habilidad y destreza en el uso del arco y la flecha, importantísimos para desarrollar su formidable puntería; en ellos participaban también los niños y las mujeres. Realizaban carreras y pruebas de fuerza. Practicaron un juego ritual de pelota muy parecido al mesoamericano; y un juego de habilidad llamado "patolli".

El consumo del peyote fue un elemento muy importante dentro de sus ceremonias, su uso les proporcionaba imágenes fantásticas que tomaban como presagios y agurios.

"Sus pasatiempos son juegos, bailes y borracheras. De los juegos el mas común es el de pelota que acá llaman batey, que es como una pelota tamaño como las de viento, sino que es pesada (...) Juegan con las caderas rastrando las nalgas por el suelo hasta que se vence el uno al otro. También tienen otros juegos de frisales y canillas, que todos son sabidos entre los indios de estas partes, y el precio que juegan es flechas y algunas veces cueros".<sup>57</sup>

Medicina.- Los chichimecas conocieron el valor medicinal o venenoso de numerosas hierbas y raíces:

"Y eran grandes conocedores de muchas hierbas y raíces, y de sus virtudes, y calidades, y de las muy ponsoñozas con las que se morían luego las gentes, o se secaban poco a poco hasta que morfan".

Los animales, o algunas partes de ellos, fueron utilizados con fines curativos; usaron emplastos de hierbas, víceras, pieles y lodo; aplicaban a las partes enfermas toques con fuego; practicaron sajaduras y sangrías como remedio. Las enfermedades se relacionaban con la hechicería y la magia practicada por brujos y hechiceros. A los enfermos incurables o inútiles abandonaban o mataban.<sup>59</sup>

#### E) Guachichiles, Guamares y Pames.

Diversas fueron, como veíamos, las naciones que habitaban La Gran Chichimeca, numerosas las tribus que las formaban, como extenso el territorio que ocuparon. De los grupos chichimecas que habitaron el Bajío durante el Posclásico, sabemos, por diversas fuentes, que fueron los Guamares, Guachichiles y Pames. Desde luego, las tierra abajeñas también fueron recorridas, y parte de ellas dominadas, por los tarascos; quienes se adueñaron de la parte meridional y quizá tuvieron asentamientos transitorios más al centro. Los otomíes parecen haber tenido influencia en la zona, para dicho período, a través del grupo Pame.

Guamares.- Los Guamares habitaron buena parte del estado de Guanajuato, incluida la región en donde se fundaría más tarde Silao. Con los ta-

rascos, compartieron la parte meridional de dicho estado, -  
conviviendo hacia el norte con los Guachichiles a los que se  
asemejaban en algunas costumbres.

"...los guamares que a mi ver es la nación más va-  
liente y belicosa, traidora y dañosa de todos los  
chichimecas, y la más dispuesta, en los cuales hay  
cuatro o cinco parcialidades, pero todas de una -  
lengua en que difieren en algo. (...) Empiezan des-  
de la villa de Iovell (¿Río Verde?), y allí fue su  
principal habitación, y alcanza a la de Sant Feli-  
pe y minas de Guanajuato y llega hasta la provincia  
de Michoacán y Río Grande (...) van por las sierras  
de Guanajuato y Comanja a dar a los Organos y Por-  
tésuelo que es el primer fuerte, camino de Zacate-  
cas, y baja a las sierras de Xale y Bernal y Valle  
de San Francisco y, toman parte del Túnel y de las  
Sierras de Santa María y Atotonilco y no llegan a  
la raya del Pánuco porque los atajan los guachichi-  
les".<sup>60</sup>

Al igual que los Pames, recibieron influencia de sus ve-  
cinos sedentarios, que los llevó a la práctica de una agri-  
cultura rudimentaria y una vida menos errante. Habitaron, -  
transitoriamente, en poblados y rancherías, en cabañas de pa-  
los y zacate; gustaban de pintarse el pelo y el cuerpo de ro-  
jo y adornaban sus cabezas con bonetes de piel o tejidos. Co-  
mo los demás pueblos chichimecas fueron diestros en el mane-  
jo del arco y las flechas; escalpaban a sus enemigos y lleva-  
ban un hueso con muescas en que marcaban el número de enmigos  
muertos. Acostumbraron la incineración como práctica funera-  
ria. Entre ellos la residencia era matrilocal; las mujeres  
tenían más libertades, aún la de tener amores después de ca-  
sadas, lo que abría la posibilidad a la poligamia. Se men-

ciona entre los Guamares y Guachichiles el uso de cestería impermeable en la que se podían cocer los alimentos con piedras calientes.

Algunos autores plantean que el lenguaje de los Guamares fue el mismo de los Guachichiles, por lo que los incluyen dentro de este grupo. Jiménez Moreno señala, que tuvieron un lenguaje propio, pero que no se conoce nada de él, excepto una palabra que es el nombre mismo de la tribu: "equamar" desconociéndose su significado; aunque curiosamente, dice, en huichol la palabra "ewamari" significa parientes.<sup>61</sup>

Nos dice Gonzalo de las Casas que este grupo vivía en confederación. Las tribus que la integraban eran las de los alrededores de Pénjamo, Comanja de Jaso; los chichimecas blancos, llamados así por la alcalinidad de las tierras que habitaban (entre Jalostotitlan y Aguascalientes); los de San Miguel y San Felipe o copuces, cuyo caudillo fue Juan Copuz. - Estos últimos se confederaban a su vez con los guaxabanos y sanzas de lengua guachichil.

Por su ubicación limítrofe con Mesoamérica, fueron de los primeros grupos chichimecas que tuvieron contacto con los españoles. Pronto tuvieron a la vista y a su alcance la expansión ganadera que poco a poco iba penetrando en la zona de Querétaro, Michoacán y Guanajuato; así, los Guamares atacaron principalmente las estancias y ranchos ganaderos de estos lugares.

Guachichiles.- Algunos historiadores que han encontrado semejanzas en las costumbres de Guachichiles y Guamares, señalan que estos últimos formaban parte de la nación guachichil como una subárea sureña con marcada influencia mesoamericana, y que la -



otra subárea, la del norte, era más típicamente guachichil. Bien sea pues, que los Guamares fueran una tribu guachichil o formaran una nación independiente, es cierto que mantuvieron con éstos una relación intertribal bastante estrecha.

Se ha señalado como territorio ocupado por los Guachichiles una extensa zona que "comienza en el río Lerma, sigue por Ayo Chico, por el Valle de Señora, los montes y minas de Comanja, Villa de los Lagos, los cerros de Xale y Bernal, el Tunal Grande, por los límites de los guamares, luego por las Bocas de Maticoya, las Salinas y el Peñol Blanco, Mazapil y por tribus llamadas macolías hasta la provincia de Pánuco".<sup>62</sup> Aunque su radio de acción fue el Tunal Grande (hoy estado de San Luis Potosí), en donde abundaban los mezquites y las tunas, base de su alimentación, frecuentemente rebasaron los límites señalados, según entraran en guerra o en alianzas temporales con las tribus vecinas.

Haciendo una comparación entre el territorio ocupado por los Guachichiles y los Guamares, se puede observar que la región en que se fundó Silao, quedaba exactamente como punto intermedio entre estas dos naciones, al centro del estado de Guanajuato, por lo que se puede decir que territorialmente fue ocupado o recorrido por ambos grupos.

El término "guachichil", nombre con que fueron conocidos por los mexicanos, significaba "cabezas pintadas de rojo", ya que acostumbraban pintarse el cabello de este color, o usaban plumas y bonetes rojos.

Por lo que respecta a su lengua poco se sabe, con excepción de algunos nombres como Machoquía, Yalacitamo, Quinaco, etc. Se dice que esta era difícil de aprender, e incluía muchos dialectos sumamente variados.<sup>63</sup>

En lo que toca a sus costumbres se sabe que llevaban - una vida nómada, sobre todo los grupos norteños; eran la na - ción más numerosa, formada de varias tribus que habitaban - en lugares aislados; andaban desnudos. Practicaban el caní - balismo y un refinamiento en la tortura de sus cautivos, co - sas que aumentaron su aterradora reputación entre españoles e indios sedentarios.

Los Guachichiles eran la nación más avanzada en la crea - ción de alianzas intertribales, llegando a confederar casi - la totalidad de La Gran Chichimeca en defensa de la penetra - ción española. Para acciones guerreras precisas se les unían en el Tunal y Zacatecas, Guamares, Pames, y otras tribus.

El extenso territorio ocupado por esta nación; su beli - cosidad y crueldad; su avanzado sentido político-militar; -- su posición estratégica en relación con minas y caminos; la facilidad que les daba el terreno para atacar y huir; su - gran número y lo difícil de su idioma, hicieron de los Gua - chichiles el obstáculo más duro de vencer a la avanzada espa - ñola.

Pames.- La nación Pame habitaba un área que se extendía por la mitad septentrional de lo que hoy es el estado de Querétaro, el noreste de Guanajuato - hacia Sierra Gorda, el sureste de San Luis Potosí, llegando hasta Acámbaro y Yuriria; por el sur llegaban al límite na - tural que marca el río Lerma, mismo que los separaba de los otomíes, tarascos y nahuas; al oriente llegaban hasta la Sie - rra Madre Oriental que la limitaba con los Huastecos, tocan - do por el norte Escandón, Tula, Palmillas y Bustamante. Su territorio colindaba así con los otomíes de Jilotepec, los tarascos de Michoacán, los guachichiles y los guamares.<sup>64</sup>

Gonzalo de las casas nos relata que vivían cerca de la ciudad de México, y que los españoles los llamaron "Pami", que quiere decir "no", por usar mucho de esta palabra. Nos dice que eran la gente menos dañosa de todos los chichimecas.<sup>65</sup>

Fueron los pames, sin lugar a dudas, el grupo chichimeca que más avanzó hacia la sedentarización y civilización. Kirchhoff los considera como una subárea de transición entre los Cazadores-Recolectores del Norte de México y Mesoamérica.<sup>66</sup>

Entre las razones que permiten explicar el adelanto de este grupo en relación a los demás grupos aridamericanos, - está la de su ubicación territorial, la cual estrechó su - contacto con los grupos mesoamericanos, recibiendo de ellos una fuerte influencia, al mismo tiempo que figuraba como el grupo exportador de elementos chichimecas hacia las civilizaciones sureñas. Los pames influenciaron también a los - guamares.

La localización de esta nación dentro de los límites - antes descritos, no fue gratuita o elegida voluntariamente. Pedro Carrasco establece la hipótesis de que los pames fueron un antiguo grupo mesoamericano, que vio empobrecida su cultura a consecuencia de alguna invasión de cazadores, como pudo ser la que siguió a la dispersión tolteca.<sup>67</sup> Sugiere que este grupo pudo tener orígenes otomíes, por la relación que guarda con ellos en cuanto a lengua y costumbres. O bien, pudo haber sido un grupo chichimeca bastante desarrollado influenciado por los otomíes. "Que tal cosa sucediera no tiene nada de extraño visto que los otomíes han estado desde muy antiguo en la frontera de Mesoamérica y sabemos que los cazadores de esa misma frontera tenían rela -

ciones con los pueblos cultos, tomando rasgos de su cultura y aprendiendo su idioma".<sup>68</sup>

Los pames compartieron muchos de los rasgos que caracterizaron a los demás grupos chichimecas del norte, importando de las civilizaciones del sur el conocimiento de la agricultura, que los llevó a una vida más estable, con mayores periodos de asentamiento. Cosecharon maíz, chile y calabaza, complementando con ella su alimentación proveniente de la caza y la recolección. Gustaron de comer maíz tostado al que llamaban "cacalote". Fabricaron y utilizaron metates de piedra; trabajaron la cerámica de un tipo muy primitivo, pero con gran influencia mesoamericana, sobre todo en lo que respecta a la representación de divinidades. Desarrollaron para la realización de estas actividades otro tipo de técnicas y herramientas, aunque el arco y la flecha siguieron - siendo sus compañeros inseparables. Sus instrumentos líticos, semejantes al resto de los chichimecas, tuvieron la particularidad de ser fabricados con obsidiana en lugar de sílex.

Sus casas las construyeron de zacate o palma, con forma cónica, utilizando para ello palos y barro. Confeccionaron sus vestidos y sandalias con pieles de animales.

Sus creencias religiosas, de influencia otomí, estaban muy relacionadas con la agricultura. Adoraron ídolos (entre ellos a la madre del sol, diosa de la fertilidad); realizaron ceremonias de plantación y cosecha; construyeron templos sobre los cerros con escaleras y centinelas religiosos; y enterraron a sus jefes en tumbas cerca de dichos templos.

"Todavía los más son inclinados a la idolatría (...) adoraban todos al sol por dios. Usan también de - sus bailes, y la casa donde bailan la llama "catoiz

manchi' (casa de doncella). Este baile lo usan cuando siembran, cuando está la milpa en elote, y cuando cogen el maíz. Se hace (...) al son de un tamborcillo y muchos pitos, y con mucha - pausa comienzan a tocar canciones tristes y melancólicas. En medio se sienta el hechicero o 'cajoo' con su tamborcillo, y haciendo mil visas clava la vista en los circunstantes. Y con mucho desprecio se va parando, y despues de danzar muchas danzas, se sienta en un banquillo, y con una espina se pica en la pantorrilla, y con aquella sangre que sale, rocía la milpa a modo de bendición. Y antes de esta ceremonia ninguno se arriesga a coger elote de la milpa: decían que estaba doncella ..."<sup>69</sup>

Sus supersticiones y hechicerías se relacionaban con la vida, la salud y la muerte. Uno de sus hechiceros al que - llamaban "madaí cajoo" (hechicero grande) podía devolver la salud a los enfermos, para eso, les soplab todo el cuerpo y guardaba luego aquel soplo en una ollita muy bien tapada que enterraba junto a sus ídolos.

Los pames fueron la tribu chichimeca más pacífica; sin embargo, a partir de la penetración española se hicieron - más aguerridos, se convirtieron en ladrones de ganado y ase sinaron a españoles y a sus aliados indígenas, dedicándose también al secuestro en gran escala.

### 3.- Tarascos y Otomfes

Como habíamos dicho anteriormente, la región guanajuatense constituyó en los tiempos prehispánicos una región im

portante y de no fácil aprehensión, por ser frontera. Vivió periodos de ocupación de grupos sedentarios, periodos de ocupaciones "bárbaras", o ambas a la vez, como aconteció durante el periodo Posclásico, en que convivieron en el área chichimecas, tarascos y otomíes.

La cultura tarasca o purépecha, perteneciente a Mesoamérica, se relacionó necesariamente con las otras dos ya fuese a través de la guerra o de pactos y alianzas militares; estas últimas con objeto de resistir los ataques mexicanos. Los enfrentamientos con los otomíes pueden explicarse, quizás, si contemplamos la necesidad que tuvieron los tarascos de penetrar en territorio guanajuatense en busca de metales, ya que practicaban la metalurgia. Pero tal vez, sus enfrentamientos no fueron directamente con los otomíes de Jilotepec y de Toluca, sino mas bien con su extensión norteña: los pamme. El caso es que diversos lugares de Guanajuato recibieron nombres en tarasco u otomí, dependiendo del grupo que lo pasara a ocupar. El caso más típico es el nombre prehispánico de Guanajuato: Mo-o-tti, en otomí; Paxtitlan y Quanaxhua to en tarasco.

Respecto a una ocupación otomí prehispánica en la región debemos distinguir dos momentos: Una primera ocupación pudo ocurrir, según Pedro Carrasco, durante el periodo Clásico, como parte de la extensión mesoamericana que iba más al norte del límite marcado por el río Lerma. Estos grupos otomíes fueron expulsados o sometidos por los grupos chichimecas que irrumpieron en Mesoamérica fundando el imperio tolteca. A partir de ese momento la cultura otomiana desarrolló estrechos vínculos con grupos chichimecas, ofreciéndoles elementos culturales propios y aceptando los de estos pueblos y aún núcleos enteros de pobladores que al civilizarse adoptaron su lengua y su cultura.<sup>70</sup> De esta ocupación otomí no -

existen pruebas materiales suficientes.

En el periodo Posclásico, la ocupación otomí se relacionó directamente con la ocupación pame que, como vimos, compartió varias de sus características culturales.

Después de la Conquista, con la expansión española hacia el norte, otomíes y tarascos volvieron a entrar a tierra guanajuatense, como indios aliados para colonizar y fundar pueblos, ganando de esta manera terreno a los belicosos chichimecas que dominaban estas vastas regiones.

#### A) Nuestros vecinos tarascos.

El origen de la cultura tarasca es tan incierto como el de los tarascos mismos. Hasta ahora no se ha podido determinar de donde vinieron estos purépecha (como se llamaban a sí mismos), aunque por algunos datos se cree que pudieron provenir del norte, con las otras siete famosas tribus nahuatlacas, separándose posteriormente de éstas para asentarse en las regiones lacustres (Patzcuaro y las regiones adyacentes) que en aquella época generaban bastantes productos alimenticios. Debido a su familiaridad con la pesca estos pueblos fueron llamados "michuaque", por los nahuas del centro de México, palabra que significa "los que tienen pescado".<sup>71</sup>

Existe otra hipótesis que los considera originarios de Zacapu, lugar sagrado para este pueblo y localizado dentro del mismo estado. Se dice que a ese lugar arribó hacia 1250 una horda chichimeca capitaneada por Iré Thicátame, quien conquistó la región que estaba habitada por grupos ribereños, y seguido por sus sucesores gobernaron por varios años hasta que uno de ellos, Pauñcame, se casó con una isleña con la que procreó a Tariácuri, considerado como el verdadero funda

dor del imperio tarasco.

Sea cual fuere su procedencia, lo cierto es que fueron grupos nuevos que asentándose sobre los restos de poblaciones decadentes, asimilaron su cultura e influyeron con sus propios conocimientos de tendencia militarista, a la creación de una nueva visión cultural.

En 1370 Tariácuri creó una liga tripartita (Tzintzuntzan, Ihuatzio y Pátzcuaro) con la que el reino alcanzó su máxima extensión y apogeo bajo el reinado de Tzitzipandácuare, en quien se concentró el poder al luchar con éxito en contra de los mexicas (al mando de Axayacatl). Los dominios del reino tarasco se extendieron entonces por todo Michoacán y las regiones adyacentes de Colima, el lago de Chapala en Jalisco, sur de Guanajuato y Querétaro, occidente de Guerrero y una estrecha faja en el Estado de México. Debido a los frecuentes conflictos entre tarascos y mexicas, se organizó una línea fronteriza con fuertes de resguardo en puntos estratégicos:

"Mucho tiempo tuvieron guerra los mexicanos con los tarascos y nunca les pudieron ganar un palmo de tierra ni de pueblo alguno, ni bastó todo el imperio mexicano para domarlos; antes tenían los mexicanos continuas guarniciones y fuerzas en las fronteras de aquel reino, porque no les entrasen en sus tierras ni hiciesen daño por aquella parte; y recelándose unos de otros, el rey de Michoacán tenía sus guardias en las fronteras, que eran Tioximaloyan o Taximaroa, Maravatío, Tzitácuaro, Acámbaro y Tzinapecuaro, para la guerra con los mexicanos y matlatzingas..."<sup>72</sup>



Los tarascos tuvieron especial cuidado en cubrir el acceso por el río Lerma para impedir una invasión mexicana. Por ello, poblaron Acámbaro como lugar estratégico contra los de Jocotitlan, subordinados a los intereses de los señores de Anáhuac. Utilizaron para ello sus alianzas con otomíes, que dando Acámbaro como una doble frontera contra chichimecas y mexicas. A mediados del siglo XV (1446) Moctezuma I, tlatoa ni mexicana, conquistó a los otomíes de Jilotepec, puso una guarnición en Querétaro y fijó nuevos límites entre su reino y el de los tarascos; el río Moctezuma fue la frontera norte del señorío mexicana.

Una buena parte del actual estado de Guanajuato estuvo bajo el control de los purépecha. Dicha área phoré coincide con los denominados valles abajeños que, aproximadamente, incluían los actuales municipios de Yuriria, Uriangato, Moroleón, Valle de Santiago, Salvatierra, Maravatío, Tarimoro, Acámbaro, Tarandacuao, Coroneo, Jerécuaro y Apaseo el Alto.

Don Wigberto Jiménez Moreno señala que "En épocas más antiguas, es muy probable que los tarascos hayan dominado aun regiones más al norte del río Lerma, y el hecho de encontrarse la llamada cerámica 'tarasca' y algunos otros restos en varias regiones del Estado de Guanajuato, es una clara indicación de que la frontera de los pueblos sedentarios contra los nómadas ha sufrido un retroceso, pues parece que este límite pudo coincidir, en otro tiempo, casi con los actuales linderos de Guanajuato con San Luis Potosí; si más tarde fue el río Lerma el límite más septentrional contra los bárbaros, ello pudo deberse a que quizá los tarascos -al someterse a los españoles- no pudieron ya detener el empuje de la invasión de los nómadas".<sup>73</sup>

La toponimia de diversos pueblos y lugares del estado, que aún se conserva, es una prueba más que confirma la penetración e influencia tarasca en la región.

Algunas de sus características culturales se presentan a continuación, pues sin duda, forman parte del pasado cultural silaoense.

Se sabe que los tarascos eran de piel oscura; cabello - negro y lacio; ojos distanciados y de rasgos mongoloides; - eran lampiños y con una estatura aproximada de 1.60 m. para los hombres y 1.48 m. para las mujeres.<sup>74</sup>

Su alimentación consistía básicamente en maíz, frijoles, chile, frutas y carnes de los animales que cazaban o pescaban, gustando en gran medida de las bebidas embriagantes. - Ello refiere una economía mixta basada en la agricultura y - complementada con la caza y la pesca.

Sus casas fueron chozas pajizas, pero levantaron sobre colinas grandiosas construcciones piramidales de piedra (yácatas), para palacios de sus reyes y templos de sus dioses, a las que anexaron baños y juegos de pelota. Estas pirámides sirvieron también como fortificaciones y lugares de refugio y defensa.<sup>75</sup>

El vestido de los hombres consistía en una especie de - huipil de pieles, corto hasta la rodilla; además, siempre - traían sus arcos flechas y carcajes. Como adorno usaban un penacho en forma de abanico que encajaban en la guirnalda de pellejo de ardilla que traían en la cabeza; usaron también aretes y bezotes. Las mujeres no usaban huipiles, traían en su lugar enaguas angostas y cortas.<sup>76</sup>

Fueron grandes artesanos, trabajaron el cobre, que su-

plía al hierro y elaboraron adornos labrados de oro y plata; desarrollaron una gran destreza en el trabajo de madera labrada y pintada, y en el arte de tejer mosaicos de pluma. - Había plateros, tejedores de palma, de fibras de maguey, de algodón y tule; curtieron cueros de todo género de animales y fabricaron adornos de pelo de conejo.

La mayoría de los tarascos se mantenían con la caza y la pesca, como actividades complementarias, dedicándose además a la guerra, para la cual llevaban como armas ofensivas el arco y la flecha, la porra y la lanza; y como defensivas rodela de madera y sayos acolchados de algodón.

Su comercio debió haber sido muy pobre dentro de su economía, ya que casi no existen referencias al respecto.

De acuerdo a sus orígenes chichimecas, recién llegados a la región michoacana, habían llevado una vida errante, pero con el tiempo se hicieron a la vida sedentaria; con ello, la organización de la familia, de la sociedad y de la religión se transformaron. La poligamia se aceptaba sólo entre los nobles. Se dividieron las funciones civiles, militares y religiosas, y en su panteón fueron admitidos los dioses de los pueblos vencidos.

Los reyes o cazoncis se dedicaban a la administración de sus estados, auxiliados por caciques; tenían función importante en el ritual religioso y su cargo era hereditario.

"El rey tenía en aquella razón un poder absoluto sobre sus vasallos, éstos le tributaban cuanto tenían y él quería: de suerte que eran más que esclavos, y vivían en terrible servidumbre: bien sujetos estaban los señores ó caciques, pero gozaban de alguna predilección, y estaban obligados á acudir en servicio del

rey, y principalmente a la guerra con sus respectivos vasallos al punto que recibían ordenes de su monarca".<sup>77</sup>

Desde el reinado de Tzitzipandácuare (abuelo del último rey tarasco: Tzintzíncha Tangaxoan), todo su territorio había sido un señorío mandado por un solo rey, quien tenía un gobernador y un capitán general que se entendían de los asuntos militares. El reino se dividía en cuatro secciones correspondientes a sus cuatro fronteras, en cada una de las cuales había un señor principal que los gobernaba. En los pueblos más importantes había caciques nombrados por el rey, teniendo como encargo la administración del trabajo y la guerra. La nobleza (carachacapacha) permanecía en palacio al lado del rey, y portaba insignias de acuerdo a su cargo. De aquí, podemos deducir la existencia de varios elementos sociales, cosa que se advierte en la variedad de funcionarios que ayudaban al rey y que constituían parte de la nobleza, bajo la que se encontraba una masa popular formada por los distintos artesanos, agricultores y los esclavos.

Los tarascos fueron una nación muy belicosa. Antes de entrar en combate practicaban varias ceremonias religiosas; después de ellas, se reclutaba a la gente, se disponían los víveres y marchaba el ejército en compañía de sus sacerdotes, quienes cargaban los ídolos de sus dioses principales. Al caer una población se incendiaba y se pasaba a cuchillo a sus habitantes; sólo se perdonaba aquellos que no oponían resistencia. A los prisioneros de guerra se les engordaba para ser sacrificados. Al capitán que hubiere realizado alguna acción gloriosa se le regalaba una de las veinte mujeres de alguno de los nobles, cosa que era estimada como de muy alta honra.<sup>78</sup>

Por lo que respecta a su religión, hay que hacer notar primeramente, la ausencia total de representaciones de las divinidades que debieron formar el panteón tarasco.

La mitología de los tarascos era complicada. Su dios supremo era Tucúpacha, creador de las cosas y dador de la vida y la muerte, y de los buenos y malos temporales. Cuerauaperi, fue una deidad femenina "madre de todos los dioses de la tierra",<sup>79</sup> a ella estaban dedicados los sacrificios humanos y las ofrendas de sangre. Curicaveri (el dios negro), - fue un dios guerrero que junto a Cuerauaperi formaban la pareja divina que dio origen a los demás dioses. Xaratanga, - diosa relacionada con la luna y la fertilidad, podría ser una advocación de Cuerauaperi, y estaría representando a la esposa del sol. Turepeme-Xungapeti era esposo de Xaratanga, y juntos procrearon cuatro hijos, los Turepemechá.<sup>80</sup>

Otros dioses menores fueron Huerendecuavecuare y su esposa Peuame, Acuitze-Catapeme y su hermana Purnipecuxaneti, Coroan, Camaváhpери, etc.

Creían en la remuneración de las obras de los hombres, después de muertos, y que irían a gozar o a sufrir en lugares preparados para ello; que el mundo tendría fin, y que en épocas muy antiguas había habido grandes catástrofes, donde casi la totalidad de la humanidad había perecido.

Practicaban los sacrificios humanos y el autosacrificio, sacándose sangre de diferentes partes del cuerpo, y comían la carne de los sacrificados después de cocerla.

Sus principales fiestas religiosas consistían en invocaciones rituales para ser favorecidos en la guerra, aunque también las celebraban para agradecer las buenas cosechas y computaban el tiempo de acuerdo a estas fiestas. En ellas

gustaban de beber vino de maíz hasta caer. Entre sus diversiones practicaron, al igual que otros pueblos, el juego de pelota.<sup>81</sup>

El cuerpo sacerdotal era toda una jerarquía que iba desde el sacerdote principal o Petámuti, hasta toda una serie - de sacerdotes inferiores con funciones especiales y culto a dioses específicos.

Respecto a sus ritos funerarios se sabe que practicaron la incineración y las ofrendas en los enterramientos. Los templos o Yácatas eran lugares preferidos para enterrar las cenizas de los muertos. Desarrollaron todo un ritual fune-rario en torno a la muerte de sus cazoncís, para lo cual - acostumbraron sacrificar muchas personas, hombres y mujeres, para que le sirviesen, como ellos imaginaban, en el otro mundo.

Usaron de castigar severamente los delitos cometidos, - el vagabundaje y la ociosidad. "Si la maldad era haber he-cho fuerza á alguna mujer, rasgábanle la boca hasta las ore-jas con una navaja de pedernal y despues lo clavaban sobre - un palo. El primer hurto se perdonaba al ladrón reprendiéndole; al segundo le despeñaban y dejaban tirado para pasto - de las auras".<sup>82</sup>

Por lo que se refiere a la lengua de los de Michoacán, nos refiere Beaumont que en un principio era la misma que la de los mexicanos, pero que después de separarse de ellos, y entrar en contacto con otras "naciones", la fueron cambian-do. Otros autores observan que la lengua tarasca está rela-cionada, aunque lejanamente, con la lengua zuñi de América-del norte, y con la quechua y aymará de Sudamérica.<sup>83</sup>

### B) Los otomíes

Los orígenes de la cultura otomí presentan también problemas de identificación. En México a través de los siglos, por ejemplo, se les considera como una de las culturas formativas de nuestro país, asignándoles una antigüedad de 3000 - años antes de nuestra era. Otros autores los consideran como un grupo chichimeca. Clavijero nos dice que "se mantuvieron muchos siglos en la barbarie, viviendo dispersos en las cavernas de los montes de Izmiquilpan hacia el noreste, confinando hacia el oriente y hacia el poniente con otras naciones igualmente salvajes".<sup>84</sup> Beaumont y Sahagún los consideran como "chichimecas cultos" o "teochichimecas"; y Kirchoff plantea que los chichimecas de la Historia Tolteca-Chichimeca eran otomíes.<sup>85</sup>

Pedro Carrasco los caracteriza como una cultura matizada por elementos nahuas y chichimecas, "inferiores culturalmente a los naua", si se parte, dice, del etnocentrismo naua, desde el cual el término otomí se utilizó como despectivo. - El problema parece radicar entonces, en el hecho de que los otomíes fueron, evidentemente, una cultura primitiva inferior a la naua, bien sea por ser una cultura de frontera muy influenciada y presionada por los grupos nortños, o bien porque su hábitat y el tiempo no les permitieron adquirir un mayor desarrollo. Así, durante el Posclásico, sufrieron desde el sur el despotismo mexicana y, por el oriente, las presiones tarascas.

Por su posición fronteriza, la división lingüística que hace de ellos Pedro Carrasco se expresa a través de dos subáreas: los otomíes, mazaua, matlatzínca y ocuilteca, pertenecientes a la cultura mesoamericana -como parte del grupo otomangue-; y los pames y chichimeca-jonaz, afiliados a los recolectores-cazadores del norte de México.<sup>86</sup>

Los del primer grupo se encontraban ya dentro del área mesoamericana desde 650-900 d.C. (fines del clásico) en Toluca, Jilotepec, Tula, Actopan, Izmiquilpan, Tezcoco, norte del Valle de México, Alfajayuca, Meztitlán, parte del estado de Puebla, Tlaxcala, Jalisco, Colima y parte de Michoacán. Los pame quedaron, como habíamos visto, del otro lado de la frontera septentrional mesoamericana.

Nómadas de origen, los otomíes acabaron por recibir la influencia de pequeños islotes sobrevivientes de cultura teotihuacana. Más tarde, el dominio de estas regiones les fue arrebatado por una segunda penetración norteña: la de los tolteca-chichimeca. Los otomíes perdieron sus provincias más septentrionales, emigrando hacia los valles centrales de México, dejando vacante la zona para que fuera ocupada por los chichimecas pames, sobre los que ejercieron cierta influencia cultural.

De las características físicas de los otomíes se sabe que los hombres tenían una estatura promedio de 1.57 m. y las mujeres de 1.45 m. Su piel era amarillo claro; los ojos bastante distanciados y a veces oblicuos; la nariz gruesa, ancha y plana en la punta; el cabello negro y lacio y eran lampiños.<sup>87</sup>

Fueron agricultores, siendo el maíz la base de su alimentación. Con él hacían tamales, atoles y tortillas. Conocieron también el cultivo del frijol, chile y tomate, así como el del chayote, camote, capulín, tejocote, aguacate, zapotes y otras frutas. La mayoría de sus cultivos eran de temporal, aunque conocían el riego.

El maguey les fue muy beneficioso, de él sacaban el aguamiel, pulque y vinagre. Utilizaron también el cacao.



Gustaron de comer carne que obtenían principalmente de la caza de venados, liebres, conejos, codornices, aves de varios tipos, armadillos, tuzas, ardillas, lirones, lagartijas, zorrillos, etc. La importancia de la cacería entre los otomíes se debe en parte a la influencia del norte, pero también al clima semidesértico de algunas de las regiones que habitaban, poco favorables a la agricultura.

Para los grupos que ocuparon dichas regiones, la recolección era un complemento importante. Recolectaban, como los chichimecas, el fruto del mezquite y con él hacían pan. Recolectaban también hierbas y raíces -la más conocida de éstas era la llamada cimatl-, bellotas, hongos y miel de abejas silvestres, sapos, langostas, cigarrones, gusanos, ratones, etc.

Para la caza usaban el típico arco y sus flechas; usaron además ligas y cerbatanas. Es significativo que los otomíes usaran como implemento de caza y pesca la red, la cual era desconocida por los cazadores-recolectores del norte. Practicaron también la pesca en lagunas y ríos usando redes, arcos y flechas. Lograron la domesticación de animales, principalmente de quajolotes y perros.

No obstante, se dice que los otomíes no eran muy afectos al trabajo, y que inclusive eran poco diestros en lo que producían: "Los otomíes de su condición eran torpes, toscos e inhábiles; riñéndoles por su torpeza les suelen decir en oprobio: ¡Ah, que inhábil eres! Eres como otomite, que no te alcanza lo que te dicen ..." 88

Vivían en poblados dispersos entre montes, sierra y luyares apartados, aunque existieron ciertas agrupaciones de tipo urbano como Jilotepec. Sus casas eran "bajas y peque-

ñas", utilizando para su construcción adobe con cimientos - de piedra y techo de paja o de pencas de maguey; aunque las había todas de paja. Sahagún refiere que no se pulieron mucho en sus construcciones, y que aún el templo de sus dioses era de paja.

Para vestir, las mujeres usaban huívil y naguas; los - hombres, manta y braguero. Parece ser que sólo los hombres usaban calzado. Entre estos se acostumbraba raparse, deján do algunos cabellos largos a manera de piocha. Las mujeres usaban el cabello largo y lo peinaban de acuerdo a su edad y condición. Tanto hombres como mujeres usaban zarcillos, - bezotes, brazaletes, y se practicaban el tatuaje, las deformaciones y mutilaciones.<sup>89</sup>

Los jóvenes acostumbraban adornarse con plumas de colores los pies, piernas y brazos, se pintaban el rostro con color amarillo y los dientes de negro.

Socialmente se agrupaban en "calpules" o barrios en que vivían grupos de parientes (clan). La residencia era indistintamente matri o patrilocal. Se casaban muy jóvenes. Generalmente no se casaban entre parientes.

Además de esta agrupación clánica, existía otra división por estamentos: reyes, nobles, señores, y el común del pueblo.

El conjunto de varios clanes, cada uno con su territorio definido, formaba un pueblo, y todos los pueblos se unificaban mediante una organización política común.

Para organizar la recaudación de tributos, dirigir la guerra, impartir justicia y celebrar el culto, mantenían un numeroso grupo de funcionarios, salido de entre los señores principales.<sup>90</sup>

"Tenían unos principales como ahora los tienen cada pueblo (...) y (...) había otros mandones pequeños, que cada uno tenía a cargo de 20 a 25 hombres (...) los cuales los recogían para las obras personales y tributos".<sup>91</sup>

La constante lucha de unos señores con otros por conseguir la hegemonía política, producía un estado de guerra casi permanente. Para combatir guardaban cierta disposición y orden en el campo de batalla. En algunos pueblos bebían pul que hasta emborracharse para ir con ánimo y sin temor a combatir. Utilizaban como armas ofensivas el arco y la flecha, la honda, el lanzadardos y macanas. Como armas defensivas - la rodela y el corcelete de algodón o fibra de maguey.

Su religión giraba alrededor de la adoración de dioses personales. Cada dios simbolizaba un oficio o fuerza natural y cada pueblo tenía un dios patrón que se identificaba con un antepasado; muy seguramente era el dios del oficio característico del pueblo. Todos estos dioses se representaban en forma de ídolo, y eran hechos en piedra y madera.

Algunos de sus dioses fueron: Na-Ndoe-Hta (el padre viejo) y Dahtzu-Me (madre vieja), que eran los progenitores de la tribu. Yoxippa (culebra de nubes), era el dios principal; Edahi era el dios de los vientos; Nohpyttecha era la diosa de la basura; Hiadi representaba al sol; Na-ztichí representaba al fuego; Ekemaxi (sepiente emplumada) debió ser el Quetzalcoatl mesoamericano; veneraron también a Xipe (el desollado), etc.

Hay indicios de que, además, algunos otomíes adoraban directamente objetos naturales como la luna, cerros, cuevas, manantiales y algunas plantas y animales.

Sus fiestas principales eran la de Totopaina-yocipa-toca, en honor a Yoxippa; y la de Tascanme en honor a la madre vieja, en ella ofrecían a la diosa tributos de sus cosechas. <sup>92</sup>

Su ritual religioso en general era muy parecido al de los mexicas: usaban de sangrarse para purificar sus cuerpos, ayunar, velar y bañarse a media noche. No era muy frecuente el sacrificio humano, aunque llegaban a paracticarlo "cuando venían de las guerras que seguían debajo de las bandera mexicanas, y si prendían algún cautivo, lo traían (...) lo mataban y hacían piezas pequeñas, y lo cocían y vendían por sus mercados a trueque de chile (...) era cosa muy apreciada y vendíase muy cara".<sup>93</sup>

El culto religioso era mantenido por un cuerpo sacerdotal (tlamacazque), especialmente educado para tal función. Había también adivinos (tlacihque), "que quiere decir, allegados y semejantes a su dios",<sup>94</sup> eran como oráculos que, por profetizar verdades, adoraban como dioses.

Tenían un calendario ritual compuesto de un año de 18 meses, más cinco días adicionales, y de un periodo de 260 días formado por la combinación de 20 signos con 13 números.

Algunas de las fiestas calendáricas estaban relacionadas con el ciclo agrícola, aunque también se celebraban ceremonias con ocasión de las principales actividades de la vida casera, y del ciclo de vida: nacimientos, casamientos y muerte.

Juegos como el volador, tlachtli y patolli, formaban parte del ritual ceremonial.

Para el culto religioso no existieron templos grandes.

y bien construídos. El templo de Yoxippa, por ejemplo, era un jacal de paja. Sus ceremonias eran en el campo, al aire libre, o en las cumbres de los cerros.

Al que moría lo enterraban junto con toda su ropa y las vasijas de su servicio. Los sobrevivientes hacían al muerto ofrenda de alimentos, pues creían en otra vida. En los enterramientos se distinguían los señores de más rango, porque eran enterrados con más y mejores ropas y vasijas que la gente común.

La medicina estaba muy ligada con la hechicería. El papel de los hechiceros se refería a todo lo relacionado con enfermedades, fuera para bien o para mal. Conocieron una gran variedad de plantas con distintos usos medicinales.

Respecto a su filiación lingüística se sabe que los pueblos de la familia otomiana formaban parte del área cultural mesoamericana desde tiempos muy antiguos, ocupando, principalmente, una buena parte de la región central de México. Ello se demuestra a través de las relaciones que sostuvo con grupos emparentados lingüísticamente con el otomí, como son el mazahua y matlatzínca, el ocuilteca, el pame y el chichimeca-jonaz. Tuvieron relación lingüística también con los tepanecas y acolhuas.<sup>94</sup>

Según Orozco y Berra, el otomí, cuyo verdadero nombre es hía-hiu, era una lengua monosilábica, simple y primitiva, en donde una misma voz tiene varios significados. La lengua otomí consta de 14 vocales y 24 consonantes.<sup>95</sup>

#### 4.- Algunas consideraciones sobre el poblamiento prehispánico de Silao.

Por su estratégica ubicación geográfica, la región en que se fundaría más tarde Silao debió ser, necesariamente,

testigo y anfitrión de los grupos humanos que desde hace de cenas de miles de años se movilizaron por el actual territorio nacional en busca de alimento y habitación, y que al paso del tiempo se convirtieron en las desarrolladas culturas mesoamericanas, o bien, se quedaron en etapas inferiores de desarrollo. Debió también ser escenario y presenciar las luchas entabladas entre estos grupos, viviendo bajo el dominio territorial de unos y otros. Con toda razón Eduardo Noguera dice que Guanajuato fue una verdadera "encrucijada de culturas".

Su referida posición geográfica le asignó a la zona, durante todo el periodo prehispánico, características culturales de frontera, es decir, que los grupos que la habitaron poseyeron una cultura mixta, con elementos de las dos áreas culturales colindantes: Mesoamérica y Aridamérica.

En terrenos del actual municipio de Silao, existen restos arqueológicos que no han sido lo suficientemente explorados y analizados, por lo que, partir de ellos para obtener un conocimiento real, no es muy confiable.

Diversos autores que han escrito sobre el pasado silaoense han dado sus propias apreciaciones e interpretaciones sobre ellos.<sup>96</sup>

Don Fulgencio Vargas, por ejemplo, refiere que en Comanja existen "Yácatas" o "cuicillos" que correspondieron a una aldea primitiva abandonada al mediar el siglo XVI, por el temor de sus habitantes ante el yugo conquistador de mexicanos y tarascos. Según él, fueron los otomíes sus primeros pobladores.<sup>97</sup> En este planteamiento del señor Vargas hay una contradicción, pues las yácatas fueron construcciones tarascas, por lo que, si se puede hablar de una aldea "primitiva", ésta debió ser tarasca y no otomí.

Orozco y Berra dice: "En el centro del Estado, hay cuevas artificiales donde los indios vivieron, y 'cucillos', 'tlalteles', 'mogotes', o 'mounds', en que los caciques fueron sepultados. Estos túmulos que abundan en el Bajío, bajo una espesa capa de ceniza, presentan esqueletos con la cabeza cubierta con un cajete o braserillo de barro, teniendo al lado flechas, cuchillos, armas, collares de huesos de aves y piedrecillas lisas de calcedonia".<sup>98</sup>

El P. Betancourt, antiguo capellán del Santuario de Guadalupe en Silao, comenta en su historia sobre esta población que "J. Jesús Carpio, Carlos Chico y Raúl Saldaña, tres jóvenes leoneses aficionados a descubrir restos de lo pasado, han dado con 'cucillos' o tumbas de caciques en la región cercana a las Baños de Aguasbuenas y al mismo pie y aún, en las faldas del cubilite. Estas 'yácatas' son unas verdaderas pirámides formadas con sillares de piedra labrada".<sup>99</sup> Continúa comentando que cuando se abrió el camino a la cima de la Montaña del Cubilite, "en los límites de la ex-hacienda de Aguasbuenas, los obreros se encontraron con osamentas y ollas y una cámara sepulcral entera, con un esqueleto humano en cunclillas y sendos cajetes y ollas de cerámica, en la cabeza, pies y manos".<sup>100</sup> y que en la calle Juárez, cuando se resintió la escuela Victoriano Rodríguez, se encontraron también osamentas y cerámica.

Algunos vecinos del lugar<sup>101</sup> han comentado que en ciertas rancherías del municipio, casi en los límites con Romiata e Irapuato, se han encontrado enterramientos con ofrendas, figurillas de barro, vasijas trípodes y algunos restos de animales al parecer de grandes dimensiones. Es curioso también el hecho de que en el Cerrito, rumbo a Trejo, se levanta un pequeño montículo artificial en medio de una amplia superficie plana, del que algunas personas piensan pueda tra -

tarse de un cuerpo piramidal, aunque esto no deja de ser simple conjetura.

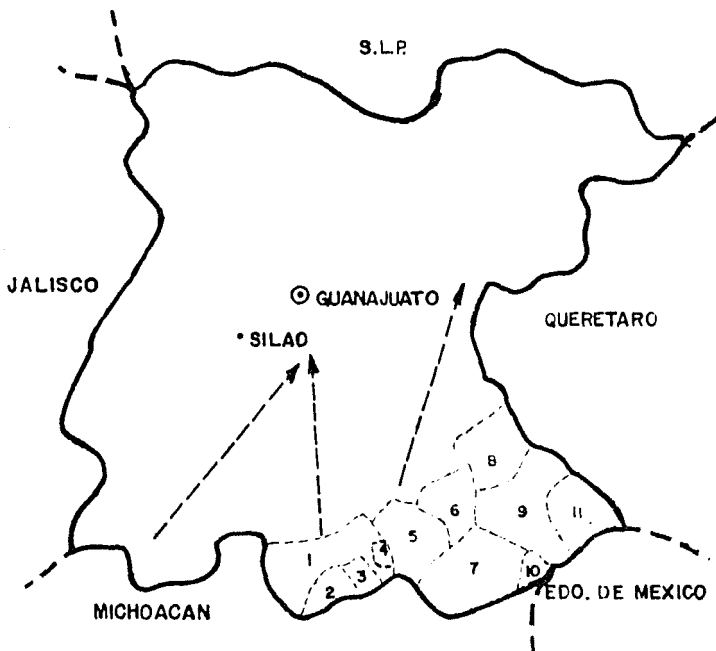
Don Wigberto Jiménez Moreno, también dio cuenta de la existencia de restos arqueológicos y de algunos "montículos" en el municipio de Silao.<sup>102</sup> Habla de una "civilización Arcaica", con elementos culturales muy semejante a los tarascos que pudo ser, posiblemente, una extensión de la cultura de Chupícuaro.<sup>102</sup> Esta resulta ser una conjetura importante que sirve de base a lo planteado anteriormente, respecto a la posible influencia cultural de Chupícuaro en la región del Bajío.

Lamentablemente no existen, dentro del municipio de Silao, investigaciones arqueológicas que permitan llegar a conclusiones más certeras sobre los restos que allí existen. Pero por lo que se desprende de las investigaciones realizadas en la región, así como por los elementos vertidos por cronistas e historiadores que han dado cuenta de los grupos vinculados al lugar, y que hemos presentado en este trabajo, podemos cerrar este capítulo señalando que los grupos culturales más antiguos que habitaron la región donde se encuentra Silao, fueron grupos pertenecientes a la llamada cultura de Chupícuaro (Preclásico), siendo Alfaro, las Animas y Burras los sitios arqueológicos que le son más cercanos. Para el Clásico, Cópore y Los Morales, de influencia teotihuacana, representaron las dos aldeas más importantes del periodo en la región, siendo más lejanas de Silao que los sitios del Preclásico. Al advenimiento del Posclásico, chichimecas, tarascos y otomíes fueron sus nuevos ocupantes.

Los tarascos y otomíes no sólo fueron sus últimos pobladores prehispánicos, sino además los elementos indígenas fundamentales para la formación del mestizaje colonial abajeño.



# DOMINIOS TARASCOS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO Y RUTAS DE PENETRACION.



- 1- YURIRIA
- 2- MOROLEON
- 3- URIANGATO
- 4- MARAVATIO
- 5- SALVATIERRA
- 6- TARIMORO

- 7- ACAMBARO
- 8- APASEO EL ALTO
- 9- JEREGUARO
- 10- TARANDACUARO
- 11- CORONEO

## N O T A S

1. Braniff, Beatriz, "Arqueología del Norte de México", Los pueblos y señoríos teocráticos. El periodo de las ciudades urbanas, Sep/Inah, México, 1975, México: panorama histórico y cultural.  
Mena Ramón y P. Aguirre, "La Nueva Zona Arqueológica (Chupicuaro)", Revista Mexicana de Estudios Históricos, México, 1927, V.I, pp. 55-64
2. Piña Chán, Román, "Las culturas Preclásicas de México Antiguo", Historia de México, Salvat Editores, México, 1974, T.I, p. 138  
Vargas, Fulgencio, Geografía Elemental del Estado de Guanajuato, Talleres Gráficos de Tlalpan, México, 1940, p.9
3. Lorenzo, José Luis, "Los primeros pobladores", Del nomadismo a los centros ceremoniales, Sep/Inah, México, 1975, México: panorama histórico y cultural, p. 31
4. Piña Chán, Román, et. al., Del nomadismo a los centros ceremoniales, Sep/Inah, México, 1975, México: panorama histórico y cultural, p. 10
5. Lorenzo, José Luis, op. cit., p. 31
6. Mac Neish, R. El origen de la civilización mesoamericana visto desde Tehuacán, INAH, México, Departamento de Prehistoria, 1964
7. Lorenzo, José Luis, "Los orígenes mexicanos", Historia General de México, El Colegio de México, México, 1980, T.I, p. 123
8. Schönndube, Otto, "De las aldeas a los señoríos", Del nomadismo a los centros ceremoniales, Sep/Inah, México, - 1975, México: panorama histórico y cultural, p. 232
9. Braniff, Beatriz, op. cit., p. 245
10. Mena, Ramón y P. Aguirre, op.cit., p. 55-64  
Jiménez Moreno, Wíqberto, "Historia Antigua de León", Colmena Universitaria, p. 9

11. Oliveros, Arturo, "Arqueología del Estado de Michoacán", Los pueblos y señores teocráticos. El periodo de las ciudades urbanas, Sep/Inah, México, 1975, México: pano rama histórico y cultural, p. 207.  
Braniff, Beatriz, op.cit., p. 245.  
Jímenez Moreno, Wigberto, op.cit., p. 16.
12. Jímenez Moreno, Wigberto, op. cit., p. 18.
13. Schöndube, Otto, op.cit., p. 233. Señala que los restos arqueológicos revelan influencia de Chupicuaro en lugares como Cuicuilco, Cerro de Tepalcate, Ticomán y aún en Teotihuacán en sus fases más tempranas.
14. Braniff, Beatriz, op.cit., p. 243-245.
15. Schöndube, Otto, op.cit., p. 294.
16. Ibid., p. 295-297.
17. Hay que recordar que el Bajío era una antigua zona lacustre y que probablemente algunos lagos existían todavía hasta los últimos siglos antes de Cristo.
18. Mena, Ramón y P, Aguirre, op.cit., p. 57 .
19. Braniff, Beatriz, op.cit., p. 245-251.
20. Ibid., p. 243.
21. Ibid., p. 243.
22. Schöndube, Otto, "El Occidente de México hasta la época - tolteca", Historia de México, Salvat Editores, México, - 1978, T.I, p. 233.
23. Guanajuato cerros y bajos, testigos de la historia, Monografía Estatal, SEP, México, 1982, Edición Experimental, p. 45-47.
24. Ibid., p. 50-51.
25. Algunos historiadores señalan que Guanajuato fue paso - obligado de la peregrinación azteca.
26. Noguera, Eduardo, "Relaciones que muestran los vestigios del Centro de México", El Norte de México y el Sur de - Estados Unidos, Sociedad Mexicana de Antropología, México, 1944, p. 153.

27. Cortés, Hernán, Cartas de Relación, Porrúa, México, 1976, Colección Sepan Cuantos..., p. 282.
28. De las Casas, Gonzalo, Guerra de los Chichimecas, Editorial Vargas Rea, México, 1944, p.21.
29. Riva Palacio, Vicente, et.al., México A Través de los - Siglos, Editorial Cumbre, México, 1981, T.I, p. 241.
30. Beaumont, Pablo, Crónica de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, Imprenta de Ignacio Escalante, México, 1873, T.II, p. 429.
31. Sahagún, Bernardino, Historia General de las Cosas de - Nueva España, Porrúa, México, 1979, Colección Sepan Cuantos ..., NO. 300, p. 598.
32. De las Casas, Gonzalo, op. cit., p. 21-22.
33. Orozco y Berra, Manuel, Geografía de las Lenguas y Carta Etnográfica de México, Imprenta de J.M.Andrade, México, 1864, p. 142.
34. Kirchhoff, Paul, "Los Recolectores-Cazadores del Norte de México", El Norte de México y el Sur de Estados Unidos, Sociedad Mexicana de Antropología, México, 1947, - p. 142.
35. Powell, Philip, La Guerra Chichimeca (1550-1600), SEP-F.C.E., México, 1984, "Lecturas Mexicanas" No. 52, p.48.
36. De las Casas, Gonzalo, op.cit., p. 36-37
37. Riva Palacio, Vicente, et.al., op.cit., T.II, p.57.
38. Sahagún, Bernardino, op.cit., p. 600.
39. De las Casas, Gonzalo, op.cit., p. 36-37.
40. Sahagún, Bernardino, op.cit., p. 598.
41. Frías y Frías, Valentín, Conin.El Ilustre Indio Don Fernando de Tapia, Querétero, 1921, p. 8.
42. Sahagún, Bernardino, op.cit., p. 600.
43. De las Casas, Gonzalo, op.cit., p. 35-36.
44. Ibid., p. 35-36.

45. Ibid., p. 35-36.
46. Sahagún, Bernardino, op.cit., p. 599.
47. De las Casas, Gonzalo, op.cit., p. 39.
48. Sahagún, Bernardino, op.cit., p. 599.
49. Mendieta, Gerónimo, Historia Eclesiástica Indiana, Editorial Salvador Chávez Haybre, México, 1945, p. 732.
50. Sahagún, Bernardino, op.cit., p. 599.
51. De las Casas, Gonzalo, op.cit., p. 21-22.
52. Powell, Philip, op.cit., p. 62-63.
53. Arlegui, José, Crónica de la Provincia de Nuestro S.P.S. Francisco de Zacatecas, México, 1737, p. 162.
54. Ibid., p. 164
55. González de Avila, Gil, Guerra de los Chichimecas, Anales del MUNAL, T.I, 2a. época, México, 1904, p. 159-194.
56. Ibid., p. 172.
57. De las Casas, Gonzalo, op.cit., p. 33-34.
58. Sahagún, Bernardino, op.cit., p. 599.
59. Dávila Aguirre, Jesús, ¡Chichimecatl! origen, cultura, - lucha y extinción de los Gallardos Bárbaros del Norte, Impresiones del Norte, Saltillo, Coah., 1967, p.72.
60. De las Casas, Gonzalo, op.cit., p.24.
61. Jiménez Moreno, Wigberto, "Tribus e Idiomas del Norte de México", El Norte de México y el Sur de Estados Unidos, Sociedad Mexicana de Antropología, México, 1947, p. 130.
62. De las Casas, Gonzalo, op.cit., p.155
63. Jiménez Moreno, Wigberto, "Tribus e Idiomas del Norte - de México", p. 131.
64. Dávila Aguirre, Jesús, op.cit., p. 77
65. De las Casa, Gonzalo, op.cit., p. 29.

66. Kirchoff, Paul, op.cit., p. 143.
67. Carrasco, Pedro, Los Otomfes, edición fascimular de la - de 1950, Gobierno del Estado de México, Toluca, Edo. de México, 1979, p. 306.
68. Ibid., p. 306.
69. Pimentel, Obras Completas, T.II, pg. 414.
70. Carrasco, Pedro, op.cit., p. 297-298.
71. Beaumont, Pablo, op.cit., p. 83.
72. Ibid., p. 98.
73. Jiménez Moreno, Wigberto, La colonización y evangelización en Guanajuato en el siglo XVI, Plichat, León, Gto., 1984, p.5.
74. Jiménez Moreno, Wigberto, Historia Antigua de León, pp. 36 y 64.
75. Ibid., p. 53.
76. Ibid., pp. 34, 46 y 65.
77. Beaumont, Pablo, op.cit., p. 100.
78. Ibid., p. 98.
79. Alcalá, Jerónimo, La Relación de Michoacán, Femax Publicistas, Morelia, Mich., 1980, p.72.
80. Oliveros, José Arturo, "Michoacán", Los señoríos y estados militaristas, Sep/Inah, México, 1976, México: panorama histórico y cultural, pp. 129-132.
81. Jiménez Moreno, Wigberto, Historia Antigua de León, pp. 40-45.
82. Beaumont, op.cit., p. 99-100.
83. Atlas Cultural de México, "Arqueología", SEP-INAH, México, 1987, p. 173.
84. Clavijero, Francisco, Historia Antigua de México, Prúa, México, 1976, Colec. "Sepan Cuantos...", No. 29, p. 60.

85. Beaumont, op.cit., p.112.  
Sahagún, op.cit., p. 598.  
Kirchhoff, Paul, citado en Carrasco, Pedro, op.cit., p. 245.
86. Carrasco, Pedro, op.cit., p. 111.
87. Jiménez Moreno, Wigberto, Historia Antigua de León, p. 63.
88. Sahagún, Bernardino, op.cit., p. 604.
89. Ibid., p. 603.
90. Carrasco, Pedro, op.cit., pp. 86-94 y 105-131.
91. Tomado de Hernando de Vargas, Relación de Querétaro, en Jiménez Moreno, Wigberto, Historia Antigua de León, p. 29.
92. Jiménez Moreno, Wigberto, Historia Antigua de León, pp. 30-32.  
Carrasco, Pedro, op.cit., pp. 133-163.  
Sahagún, Bernardino, op.cit., pp.600-602.
93. Sahagún, Bernardino, op.cit., p. 602.
94. Jiménez Moreno, Wigberto, Historia antigua de León, p.31.
95. Riva Palacio, Vicente, et.al., op.cit., T.I, p. 66.
96. Rodríguez, Luis I., Fulgencio Vargas, el Pbro. Betancourt Guadalupe Romero y Lucio Marmolejo.
97. Vargas, Fulgencio, Santiago Silagua. Ensayo Monográfico de la Municipalidad de Silao, conmemorativo del cuarto centenario de la fundación de su cabecera, Guanajuato, 1947, p. 13.
98. Orozco y Berra, M., Historia Antigua y de la Conquista de México, México, 1880, T.II, p. 345.
99. Betancourt y Montes de Oca, José, "Boceto Monográfico - IV centenario de la Fundación de la Parroquia Secular 'del Pueblo del Glorioso Señor Santiago Apostol de los Llanos Grandes de Silao'", Cristo Rey en México, Rev. bimestral, León, Gto., enero-marzo de 1961, pp.12-13.
100. Ibid., pp. 12-13.

101. Entre las personas entrevistadas se encuentran Don Lorenzo Ortiz, Don Edmundo Bravo, Don Margarito Vázquez, Don Mónico Troncoso, entre otros.
102. Jiménez Moreno, Wigberto, Historia Antigua de León, p.16.



**EXPANSION DE LA CONQUISTA Y COLONIZACION HACIA EL NORTE**

#### IV. EXPANSION DE LA CONQUISTA Y COLONIZACION HACIA EL NORTE.

El siglo XVI tuvo y sigue teniendo una gran significación para el desarrollo de la vida de dos mundos que unas - décadas antes ignoraban su mutua existencia.

Los pueblos que ocuparon el actual territorio mexicano seguían dos patrones distintos de desarrollo: sociedades agrícolas sedentarias en el sur habían logrado un alto nivel cultural; en tanto que los grupos norteños, cuya subsistencia se basaba en la caza-recolección, continuaban con una - vida seminómada.

En cuanto a Europa, su desarrollo económico estimulado a partir de las Cruzadas, llevó a sus habitantes a una necesaria reorganización social y política y a un cambio de estructuras mentales. El hombre europeo de los siglos XV y - XVI se sintió, entonces, capaz de conocer, recorrer y dominar el mundo en que habitaba, buscando poder y riqueza; ésta última representada por la cantidad de metales preciosos que pudiera poseer.

La búsqueda de nuevas rutas comerciales que ampliaran el beneficio de esa actividad condujo a la antigua Europa al descubrimiento de un nuevo mundo: América, había que poseerlo, había que conquistarlo y España fue uno de los países afortunados.

El dominio de España sobre América se estableció en medio de sangrientos episodios; se comenzó por las Antillas, continuando con México y Perú. El pillaje de sus minas ricas en oro y plata, y la explotación de la fuerza de trabajo de sus aborígenes, ayudaron a acelerar la transformación económica de Europa occidental.

Mas si bien, el descubrimiento y conquista de América representó un gigantesco impulso al capitalismo de países como Francia, Inglaterra y Holanda, paradójicamente, significaría para España el inicio de un largo periodo de estancamiento a la sombra del feudalismo. La conquista de América revitalizó al feudalismo español y le proporcionó a la aristocracia los medios materiales para imponerse sobre la burguesía y el pueblo.

El feudalismo español se hizo extensivo a sus colonias americanas. El rey como dueño y señor de vidas y tierras, se apropió el derecho de redistribuir el suelo, las riquezas y la población, y asignó tierras a los conquistadores para que se asentaran en ellas. Las mercedes y las encomiendas, así como otras formas de privilegios concedidas a los conquistadores, conforme a los méritos adquiridos en la guerra y los servicios prestados a la Corona, fueron algunos de los elementos feudales exportados a América.

En cuanto a los indígenas, fueron incorporados inmediatamente después de la conquista a la amplia masa de campesinos tributarios, base y sostén real de la sociedad feudal, conservando para ellos parte de su estructura económica, la cual proporcionaría los elementos básicos que hicieron posible el arraigo y la supervivencia de los colonos españoles en América.

Aun cuando parecía que en la sociedad colonial en gestación, el orden feudal se asentaba sobre la organización indígena apropiándose, en parte, y dominándola como forma de relación productiva, otra serie de elementos de corte capitalista que se encontraban entre los colonizadores y aun en la política de la Corona, fueron emergiendo. Tal fue el caso -

del comercio, el desarrollo artesanal, la propiedad privada y el trabajo asalariado. El mismo trabajo esclavo de negros y de algunos indígenas chichimecas, quedó inmerso dentro del marco de relaciones comerciales.<sup>1</sup>

1.- Después de la Conquista de Tenochtitlan ...

Enseguida de realizarse la conquista del Valle de México (1521), donde se encontraba asentado el imperio indígena más poderoso, y aun antes de que hubieran sido repartidas - todas las tierras explotables de esa zona entre conquistadores e "indios principales" conquistados, los españoles se sintieron atraídos por las posibilidades de riqueza y poder que se encontraban mas allá de los límites del imperio mexicana recién sometido.

La leyenda del país de las Amazonas -guerrereras que peleaban con armas de oro que abundaba en ese país- surgida de una novela de caballería del siglo XVI, junto con los mitos de la fuente de la eterna juventud, montañas de diamantes, - las campanas de oro de la Gran Quivira, etc., influyeron en el interés de los conquistadores de avanzar hacia el norte, máxime cuando el occidente de México llevaba el nombre de - Cihuattampa, palabra náhuatl que significa "hacia el país de las mujeres"; los indios hablaban frecuentemente de las reinas del país, y de una gran isla situada por el rumbo que señalaba la novela.<sup>2</sup>

En su Historia de la Conquista Bernal Díaz del Castillo refiere:

"En los libros de la renta de Montezuma mirábamos de donde le traían los tributos del oro y donde había minas y cacao y ropa de mantas, y de aquellas partes

que veíamos en los libros y las cuentas que tenía en ellos Montezuma que se los traían, queríamos ir, (...) y también como veíamos que en los pueblos de la redonda de México no tenían oro, ni minas, ni algodón, sino mucho maíz y magueyales, de donde sa caban el vino, a esta causala teníamos por tierra pobre, y nos fuimos a otras provincias a poblar, y todos fuimos muy engañados".<sup>3</sup>

En los años inmediatamente posteriores a la Conquista, partieron de la ciudad de México varias expediciones. No obstante que la obtención de oro y plata los movía, no era el único objetivo de los infatigables "descubridores de tierras", quienes muchas veces estaban muy claros de estar haciendo "cosas grandes" que sobrepasaban sus intereses individuales. En el nuevo mundo pensaban ganar la gloria y el poder que no habían logrado en España.

La expansión de la colonización hacia el norte siguió tres caminos: hacia el noroeste, hacia el centro y hacia el noreste. La primera puede decirse que fue rápida y exitosa, siendo sus principales logros el sometimiento de Michoacán y la fundación de Nueva Galicia. La colonización hacia el centro atrajo muy pronto el interés conquistador, sobre todo, cuando en aquella dirección fueron descubiertos importantes yacimientos mineros en Zacatecas y Guanajuato. El avance sobre esta región, muy ligado al del noroeste, se hizo en continua lucha con los chichimecas que la habitaban. La expansión hacia el noreste, en donde no abundaban las minas, fue comparativamente más tardía y lenta.

Cortés en su Quinta Carta de Relación manifestaba su interés en avanzar sobre la provincia de Michoacán:

"Entre estas gentes he sabido que hay cierta parte muy poblada de muchos y muy grandes pueblos, y - que la gente de ellos vive a la manera de los de acá, y aún algunos de estos pueblos se han visto por españoles. Tengo por muy cierto que poblaron aquella tierra, porque hay grandes nuevas de ella de riqueza de plata (...) también envío ahora sesenta de a caballo y docientos peones, con muchos de los naturales nuestros amigos, a saber el se - creto de aquella provincia y gentes. Llevan manda - do por instrucción que si hallaren en ella alguna aptitud o habilidad para vivir como estos otros - viven, y venir en conocimiento de nuestra fe, y - reconocer el servicio que a vuestra majestad deben, que trabajen por todas las vías posibles los apaci - guar, y traer al yugo de vuestra majestad, y pue - blen entre ellos en la parte que mejor les parecie - re; y si no hallasen como arriba digo, y no quisie - ren ser obedientes, les hagan guerra y les tomen por esclavos (...) que son gente salvaje, será - vuestra majestad servido, y los españoles aprove - chados, porque sacaran oro en las minas ...".<sup>4</sup>

En estas expediciones, como se desprende de la Carta de Cortés, no sólo participaron españoles, sino que los indíge - nas recién sometidos formaban parte importante de los ejér - citos conquistadores. Primero fueron los tlaxcaltecas y me - xicanos, posteriormente se incorporaron los tarascos y oto - míes. Estos pueblos de naturales no sirvieron únicamente - como soldados, sino que tuvieron un importante papel como a - gentes de aculturación, pues transportaron sus característi - cas culturales mesoamericanas a los nuevos territorios so - bre los que se avanzaba.

Las expediciones de conquista de Cristóbal de Olid a Michoacán y Zacatula en 1522, y de Nuño Beltrán de Guzmán al noroeste en 1529, abrieron la posibilidad de una difícil, dramática, pero igualmente exitosa colonización del belicoso territorio chichimeca, en donde quedaban incluidos el Bajío guanajuatense y consecuentemente Silao.

Los avances militares hacia Guanajuato.- Los expedicionarios de Cristóbal de Olid, fueron muy posiblemente de los primeros españoles que tocaron territorio guanajuatense por la parte de Yuriria y Pénjamo, cuando en 1522 entraron a Michoacán para someter a los purépecha que tenían guarniciones de frontera en esos dos puntos.

Tzintzincha Tangáxoan, señor de los tarascos, aceptó el mensaje de paz enviado por Olid y se sometió pacíficamente, reconociendo al rey de España como monarca de los purépecha. Con este hecho se abría la entrada a la colonización española en tierras michoacanas, comenzando, para ello, el otorgamiento de mercedes y encomiendas sobre las tierras y los hombres del reino tarasco. Casi de inmediato se inició un serio enfrentamiento entre los nuevos encomenderos -que buscando oro ansiosamente exigían desmesurados tributos a los indígenas- y el cazonci, quien protegía a sus caciques de las desmesuradas pretensiones de los españoles, y seguía recibiendo servicios de los indios de sus pueblos.<sup>5</sup>

El avance de la conquista y colonización sobre el estado de Guanajuato se intensificó a partir de 1526, una vez que Cortés obtuvo un conocimiento más preciso sobre la provincia de Michoacán, y vio más clara la posibilidad de colonizar -

tierra adentro. Este avance siguió dos sentidos: por el lado de occidente, partiendo de la provincia de Michoacán, y por el centro, desde Jilotepec y Querétaro.

A fines de 1529, Nuño de Guzmán, presidente de la Real Audiencia, partió en busca del país de las amazonas que pensaba encontrar más allá de la provincia michoacana. Para ese fin, organizó una numerosa expedición con 300 soldados españoles y cerca de 10 000 indígenas aliados, con quienes entró a Michoacán ese mismo año.<sup>6</sup>

Esta expedición de Guzmán ha sido considerada una de las más numerosas, más largas (1529-1536) y más cruel e inhumana, pues dejó a su paso destrucción y muerte: pueblos incendiados, poblaciones pasadas a cuchillo, caciques asesinados, etc. Sin embargo, también se puede decir que fue importante para la colonización por los descubrimientos y fundaciones que se hicieron en su curso. Tepic, San Miguel de Cuiliacán, Guadalajara, Purificación y Compostela fueron cinco importantes ciudades fundadas por Guzmán.

Es posible que en su ruta hacia el actual estado de Jalisco Nuño y su gente hayan tocado varios sitios del actual territorio guanajuatense, algunos de los cuales se hallaban bajo el dominio tarasco. De Puruándiro y Conguripo, en Michoacán, se encaminó hacia el río Lerma que cruzó por el vado que denominó "de Nuestra Señora", en donde tomó posesión de las tierras a nombre del rey de España.<sup>7</sup>

Jímenez Moreno señala que no existen pruebas fehacientes de que Guzmán llegara hasta Guanajuato; sin embargo, es posible que algunos enviados suyos se hayan internado más allá del sitio que hoy ocupa Salamanca.



Mota Padilla refiere que después que Nuño de Guzmán conquistó las poblaciones del valle de Coynan y Cuitzeo: "Diole de conducta al capitán Pedro Almendes Chirinos treinta hombres de á caballo, cincuenta infantes, y mil mexicanos y tarascos, con los competentes víveres y municiones; dio orden para que entrasen por el valle de Acatic, Tzapotlán y Chichimecas (hoy Lagos), y se internasen sesenta o setenta leguas, sólo reconociendo la tierra, dando noticias a sus habitantes del fin con que se hallaban en ellas con tan poderoso ejército, que era el de darles a conocer el verdadero Dios, y reducirlos á la vida política y sociable, sin quitarles sus bienes, tierras, cacicazgos y libertad ..."<sup>9</sup>

Chirinos se internó, según otro autor, hasta Cerro Gordo y Comanja, cerca de Silao, encontrando que esta región no tenfa mucho que ofrecer.<sup>10</sup>

Guzmán, por su parte, tomaba para sí la región de Cuitzeo, diciendo que esta parte le correspondía, pues había ya dedicado al rey la región de Pénjamo, Guanajuato y Huascatillos. Varios de los pueblos que allí se encontraban, pertenecían a Juan de Villaseñor, encomendero de Puruándiro y Pénjamo, no obstante, Nuño de Guzmán las tomó para sí, entrando en conflicto con el encomendero Villaseñor.<sup>11</sup>

Respecto a la campaña de este conquistador, Cortés comentó que "...Hizo mucha gente y ha ido por muchas provincias que yo tenía vistas y andadas, y algunas de ellas muy pacíficas, y halas robado y alborotado, en especial la de Michoacán ..."<sup>12</sup>

Bernal comentaba también que "...porque cazoncín, que era el mayor cacique de aquella provincia, que así se llamaba, mo le dio tanto oro como le demandaba, Nuño de Guzmán lo atormentó y quemó los pies, y porque le demandaba indios e

indios para su servicio, y por otras tracanillas que le le -  
vantaron al pobre cacique, le ahorc6 ..."<sup>13</sup>

Por su parte, la Corona española reconoció las conquistas y fundaciones hechas por Nuño de Guzmán, y le hizo merced de la gobernación de las tierras sometidas, erigiéndolas en provincia con el nombre de Nueva Galicia. Esta provincia fue puesta en terrible aprieto por el levantamiento de la tribu cazcan (1541-1542), para cuya reducción fue necesario hechar mano de todos los recursos de que se disponía en la colonia, viéndose obligado el propio virrey Don Antonio de Mendoza a dirigir esta campaña conocida como la Guerra del Mixtón, en la que perdió la vida el conquistador de Guatemala la Pedro de Alvarado.

Sin lugar a dudas que otro punto estratégico de la avanzada hacia Guanajuato lo representó Querétaro. El lugar había sido habitado por los pames, nación chichimeca de filiación otomí. Al avanzar la conquista española sobre Jilotepec, los otomíes que habitaban el lugar tratando de esquivar el yugo conquistador, se internaron en un lugar de la región queretana conocido como La Cañada. Los encabezaba Conin, indio originario de Nopala, perteneciente a Jilotepec, quien gracias a su oficio de comerciante era conocido por los chichimecas limítrofes, con quienes logró establecer ligas y fundar una pequeña aldea de nombre Andamaxei, que en lengua otomí significa lugar donde se juega a la pelota. Esta aldea recibió más tarde el nombre de Querétaro, que en lengua tarasca tiene el mismo significado.

Los conquistadores españoles pronto cayeron sobre este lugar y después de luchar con los otomíes, los sometieron. Conin se reconoció vasallo del rey de España y recibió el bautismo bajo el nombre de Don Hernando de Tapia.<sup>14</sup> A partir de ese momento, formó parte del grupo indígena aliado de

los españoles, y junto con Don Nicolás de San Luis Montañez, indio noble originario de la provincia de Jilotepec, y Juan Bautista Valerio de la Cruz, indio de la misma filiación, se dedicó a la conquista y colonización del centro del territorio chichimeca.

Dícese que en 1526 entraron otros españoles al estado de Guanajuato, por su parte central, acompañados de estos indios otomíes recién sometidos y comandados por Don Nicolás de San Luis Montañez. Se repartieron entre sí los terrenos de Acámbaro, Jerécuaro y Coroneo, dirigiéndose enseguida al rumbo donde más tarde se fundaría San Miguel el Grande. En 1528 sostuvieron fuerte lucha con los indios chichimecas de las inmediaciones de Pénjamo, que finalmente fueron vencidos.<sup>15</sup> Es posible que este grupo haya penetrado hasta la región sur del actual estado de Guanajuato, y quizá a él pueda atribuirse el caso de la fundación de Silao, como se verá adelante.

## 2.- La Colonización Estanciera y Hacendaria

Al mismo tiempo que la conquista abría paso a las regiones del occidente y del centro, se hacía necesaria la colonización de éstas, es decir, el conquistador debía transformarse en colono, arraigándose a la tierra recién sometida, y creando condiciones económicas y sociales que se lo permitieran. Tuvo que apropiarse de la tierra y del trabajo de los indios conquistados; necesitó fundar pueblos en donde poder residir; introdujo artículos, costumbres, práctica y técnicas que enriquecieron las limitadas que la nueva tierra le ofrecía; e hizo uso de la moneda como signo de intercambio, expresando a través de todo ello las nuevas relaciones de producción que caracterizarían a esta naciente sociedad colonial.

Al colonizar las provincias, los españoles fueron estableciendo dos tipos de tierras: primero crearon las estancias y después las haciendas y labores. Durante la época colonial estos términos fueron usados indistintamente, pero hay que señalar que el primero se refería a criaderos de ganado mayor y menor, en tanto que los otros dos se destinaban al cultivo. A la vuelta del tiempo, la propiedad se concentró en las haciendas, que llegaron a poseer una economía mixta, esto es, levantaban cosechas, criaban ganado y hasta podían producir algunos artículos artesanales que llevaban a los mercados para ser vendidos.<sup>16</sup>

El origen de las grandes propiedades de españoles que más tarde devendrían en latifundio, fueron las mercedes reales. Estas se otorgaban no sólo por razones económicas, sino también en atención a criterios de orden social y tradicional. El gobierno colonial, preocupado por una efectiva explotación de las tierras de su colonia, encontró también en la merced una forma de recompensar a los conquistadores por los servicios prestados -de orden militar sobre todo- así como como un valioso elemento para estimular su arraigo.<sup>17</sup> Este sistema de concesiones reales, fue desapareciendo poco a poco, a medida que avanzaba la colonización. Fue sustituido casi totalmente a fines del siglo XVI por el de "composición", que tenía todas las características de una compra-venta: la Corona otorgaba la merced si el beneficiario le ofrecía una cantidad que ésta considerara suficiente. Este sistema sirvió, además, para regularizar jurídicamente la situación de las tierras poseídas sin justos títulos. Tanto las mercedes como las composiciones posteriores fueron legalmente reconocidas por lo que se conoció como "Real Confirmación".<sup>18</sup>

Las medidas de superficie que se usaron durante los pri

meros repartos de tierras fueron la peonía y la caballería, desaparecidas como medidas agrarias para fines del siglo XVI. La peonía fue una porción de tierra asignada a un soldado de a pie, en tanto que la caballería era una extensión hasta cinco veces mayor que aquella, y se asignó a los conquistadores que combatieron a caballo.

Junto a la propiedad particular de los españoles, la Corona reglamentó y protegió la propiedad indígena. En este sentido, conservó y otorgó nuevas tierras para el establecimiento de pueblos de indios, continuando con su antigua organización territorial comunal, de uso y obligaciones colectivas; e individuales o particulares, como se acostumbró desde el imperio mexica, por convenir y favorecer a la nobleza indígena.

Numerosas disposiciones fueron dictadas para proteger la propiedad de los indios; no obstante, para 1540, a medida que progresaba la colonización, las comunidades indígenas eran frecuentemente atropelladas en el disfrute de sus tierras. La Corona creyó entonces conveniente fijar límites precisos a la propiedad de los pueblos. Se les otorgó un espacio para que se establecieran las casas, huertos y solares, además de tierras situadas a las afueras que servían para el pastoreo y la obtención de leña, piedra y agua (esto es lo que se conoció como "fundo legal"). Asimismo, se prohibió a los españoles poner sus tierras de labor o estancias en las inmediaciones de los pueblos indígenas. Esto representaba una garantía legal que permitía defender parte del antiguo patrimonio comunal de los indios.

Brading señala que en el Bajío se distinguieron tres tipos principales de tenencia de la tierra: a) nuevas tierras comunales otorgadas por la Corona a los poblados indígenas -

que se establecieron en la zona; b) la hacienda, cuyos orígenes en la región se remontan al siglo XVI, cuando los virreyes repartieron la mayor parte del territorio en mercedes; - y c) el rancho, propiedad pequeña o mediana que caracteriza la propiedad del Bajío desde el siglo XVII.<sup>19</sup>

El dominio de la tierra en Guanajuato.- Después de sometida la provincia de Michoacán, soldados y misioneros realizaron exploraciones en las regiones vecinas, descubriendo con ellas no sólo una región habitada por nómadas, sino también una posibilidad de extender productivamente sus dominios territoriales. Con este propósito, un grupo de españoles decidieron apropiarse de los valles y llanuras abajeños recién descubiertos y conquistados, invadiendo con sus ganados territorios que hasta el momento habían pertenecido a tarascos, guachichiles, guamares y pames.

El gobierno virreinal encontró en esta decisión un remedio a los daños que caballos, vacas, cerdos, ovejas y cabras de los españoles ocasionaban a los campos sembrados de las comunidades indígenas en el sur, al mismo tiempo que las llanuras del norte, cubiertas hasta el momento de pastos, ofrecían condiciones naturales óptimas para el desarrollo de la actividad ganadera, lo que concordaba con un criterio de racionalidad económica.

Después de vencida la resistencia de los cazcanes en la Guerra del Mixtón, se organizó una penetración más intensa sobre el Bajío. En 1543, Juan Jaramillo obtuvo un permiso para explorar las atrayentes tierras chichimecas.<sup>20</sup>

Durante la década de 1540-1550, el virrey Mendoza comenzó a otorgar oficialmente mercedes de estancias para ganado - en dicha región, partiendo de la provincia de Michoacán y del

recién fundado Querétaro, hasta llegar a las tierras del Bajío.

En 1544, este virrey formalizó los títulos de propiedad de las estancias de Juan de Villaseñor, que desde años antes había quedado encomendero de algunas regiones entre michoacán y Guanajuato (Puruándiro y Pénjamo); esas estancias constituyeron el primer núcleo de lo que más tarde serían ricas haciendas abajeñas.<sup>21</sup>

En 1546 se concedió a Rodrigo de Vázquez la estancia de Guanajuato -que era una sierra espesa y despoblada-, para cría de ganado mayor.<sup>22</sup>

Hernán Pérez de Bocanegra, para 1557, se había enriquecido con la renta que obtenía de la estancia de labor de San Pedro, en Apaseo el Grande, y de otras más de ganado mayor y menor, así como del tributo recibido por sus encomiendas en Acámbaro y Apaseo, que le producían una suma de diez mil pesos.<sup>23</sup>

A fines del gobierno de Don Luis de Velasco I, se menciona la estancia de Labradores de Irapuato, que muy probablemente pertenecía a Rodrigo de Vázquez, aunque según un documento encontrado por Don Pedro Martínez de la Rosa, Irapuato se fundó hasta 1589.<sup>24</sup>

Para la década de los 60's, la colonización occidental de Guanajuato progresaba mucho, sobre todo a partir de los descubrimientos argentíferos de Zacatecas y Guanajuato. Durante el año de 1563, se otorgaron numerosas mercedes cerca de las minas de Comanja, en el Valle de Señora (hoy León) y en los llanos de Silao.<sup>25</sup> Creció de esta manera el número de propietarios que adquirieron estancias de buena extensión, dedicadas a la cría de ganado, contándose entre ellos Jerónimo López, Luis de Castilla, Lorenzo de Castilla, Juan Porto-

carrero Sandoval, Juan de Jaso, Pedro Muñoz, etc.<sup>26</sup>

Como puede apreciarse, las mercedes de tierras otorgadas en el Bajío durante este periodo, fueron en su mayoría para estancias de ganado. El cambio de la actividad ganadera a la agrícola, o a una producción mixta, se dio a partir del auge minero, y al momento en que las técnicas españolas (arado, azadas, acequias, etc.) hicieron aprovechables las aguas del río Lerma. La producción de cereales caracterizó entonces la especialidad de las llanuras abajeñas que más tarde describiría Humboldt. A partir de 1550 proliferaron las propiedades destinadas a estos cultivos, siendo muchas de ellas organizadas por empresarios mineros que necesitaban grano para sus trabajadores y sus mulas, así como madera, cuero y otros materiales para las minas.<sup>27</sup>

Las tierras aprovechables del Bajío, sobre las que se formaron los latifundios, se repartieron antes de la última década del siglo XVI. Un siglo después, los hacendados decidieron establecerse en los altos guanajuatenses.

Un elemento importante, además de la tierra, para que el conquistador se convirtiera en colono, lo constituyó evidentemente la fuerza de trabajo explotable. Junto a la propiedad territorial, se levantó necesariamente todo un sistema de apropiación del trabajo indígena que conservó algunos elementos prehispánicos (repartimiento) y/o aplicó otros utilizados en la metrópoli (encomienda). Surgieron casi paralelamente a éstos, otras formas donde el elemento clave lo constituía el uso del dinero que, pasando por el repartimiento forzoso y la adscripción por deudas, devino en peonaje o trabajo asalariado.

Con el avance de las estancias y haciendas, fueron aca-



paradas las mejores tierras por los españoles; por lo cual, las pocas comunidades indígenas que existían, fueron desplazadas hacia las colinas y montañas, cuando no quedaron prisioneras entre las grandes propiedades. Los españoles no sólo lo dispusieron entonces de las mejores tierras, sino que con su avance fueron liberando una mano de obra que se vendería por un salario barato.

La encomienda, aunque controvertida, representaba la mejor fuente de mano de obra, por eso en 1523 Antonio de Carvajal visitó el sureste de Guanajuato para valorar las posibilidades de desarrollar esa institución en la región. El resultado fue positivo, ya que dicha zona estaba ocupada por indios tarascos, sometidos a la Corona un año atrás. Las primeras encomiendas fueron concedidas a Juan de Villaseñor sobre los pueblos de Puruándiro y Pénjamo; Juan de Tovar obtuvo Yuriría; Pedro Sotomayor, Acámbaro, que junto con Apaseo pasó posteriormente a manos de Hernán Pérez de Bocanegra.<sup>28</sup>

Las comunidades sedentarias de la región que fueron repartidas en encomiendas eran insuficientes para responder a las necesidades de la expansión estanciera; el chichimeca habitante de la región no era fácil de sujetar, además de no estar acostumbrado a ese tipo de trabajo, ni quería arraigarse en un lugar fijo; el hacerlo tributario de un señor que le imponía ideas difíciles de comprender y practicar, resultaba por demás inútil. Por estas razones, el español llevó consigo indios mexicanos, tlaxcaltecas, otomíes y tarascos, junto con mulatos y negros prolongando con ellos, hacia el norte, la explotación que había comenzado en el sur. Al sureste del estado de Guanajuato, por la región pame, se logró congrega a los indígenas en pueblos que suministraban mano de obra mediante paga, con lo que nacía así el peonaje en la

región.

Encomienda en los primeros años y trabajo esclavo y asa lariado en los subsecuentes, caracterizaron las relaciones - de producción en el Bajío colonial.

### 3.- Zacatecas y Guanajuato.

Cuatro años después de sofocada la rebelión del Mixtón, un grupo de soldados españoles encabezados por Juan de Tolosa salieron de Guadalajara, acompañados de cuatro franciscanos y algunos indígenas aliados, en misión exploradora. Es te grupo descubrió a fines de 1546 toda una cordillera rica en vetas de plata, muchas leguas al norte y oeste de la ciudad de Méxicó. El lugar fue llamado Zacatecas, nombre de la tribu chichimeca que lo habitaba.

El descubrimiento de las minas de Zacatecas desató una verdadera "fiebre de la plata" en Nueva España, que empujó - de manera más determinante a conquistadores y colonizadores españoles, y a sus aliados indios, hacia el norte. Cientos de colonos de diversas regiones de Nueva España entre los - que se encontraban mercaderes, indios (algunos de "Repárti- miento, sobre todo en los primeros años), aventureros y es- clavos negros, llegaron a comerciar o a laborar en los re - cién abiertos reales de minas, aumentando de esta manera las necesidades de abastecimiento (alimento, ropa, herramientas, etc.) de estos centros.

La especialización regional que había comenzado unos - años antes con la expansión estanciera en los límites meri- dionales de La Gran Chichimeca no se hizo esperar, y encon- tró en estas necesidades un fuerte impulso para su desarro- llo. Surgieron numerosos centros que a través de la producc

ción agrícola y ganadera abastecieron con sus productos a las poblaciones mineras; los hombres involucrados en este proceso se asentaron en pueblos, villas y ciudades, que a partir de ese momento tuvieron una doble función: acoger a la población recién llegada a la región norteña, y fungir como lugares de defensa y resguardo a los reales de minas y a las caravanas de carretas que frecuentemente transitaban entre éstos y la capital, contra los ataques de los chichimecas que reaccionaron violentamente ante la invasión a su territorio.

El interés en la producción minera por parte de España correspondía al desarrollo económico que se estaba viviendo en Europa, para el cual, la obtención de metales preciosos era fundamental. Los colonizadores pudieron realizar la creación de empresas mineras, gracias al excedente económico obtenido de la intensificación de la explotación de la mano de obra indígena en el campo, en las minas y en los transportes.

Con el desarrollo minero se acrecentó el uso de mulas y carretas -que desplazaron al tradicional tameme- para el transporte de metales y mercancías; ello impulsaba también a la ganadería y a la agricultura y creaba al mismo tiempo un mercado interno, con una estructura dependiente de la Corona, en cuanto ésta dictaba los lineamientos a seguir, buscando su beneficio. Para ello, la construcción de caminos fue indispensable.

Durante los primeros meses de la explotación de las minas de Zacatecas, los principales caminos abiertos fueron los que partían de Nueva Galicia, Guadalajara, Izatlán, Juchipila y Nochistlán al centro minero,<sup>30</sup> pues lo vinculaban con los sitios de colonización más cercanos que suministra-

ban productos y mano de obra (indígena, negra y blanca). - Tres años después, se abrieron nuevos caminos entre Zacatecas y Michoacán, el Bajío y Querétaro, que lo abastecían de ganado y alimentos. Para 1551 se estableció una ruta más directa entre Zacatecas y México, que fue en realidad la más importante, y que vino a más con el descubrimiento de depósitos de plata en Guanajuato entre 1554 y 1556.

A partir de la apertura de las minas de Guanajuato se hizo necesaria la ampliación de caminos accesorios al Camino Real México-Zacatecas y al de Zacatecas-Michoacán. Uno de estos caminos iba de este a oeste conectando San Miguel con Guanajuato; otro unía a Guanajuato con el camino de Michoacán, pasando por Silao; la ruta de San Felipe conectaba a Guanajuato con el Camino Real.<sup>31</sup>

Debido al incremento del tránsito por los caminos recién abiertos que conectaban el norte y el sur, se establecieron en las distintas rutas posadas regenteadas por indios o por los estancieros recién establecidos, cuya finalidad era aprovisionar a los viajeros y evitar que éstos quitaran por la fuerza alimentos y aperos a las comunidades indígenas pacíficas que se encontraban establecidas en la "ruta de la plata". Estas posadas ofrecían artículos cuyos precios eran fijados por el alcalde mayor del pueblo en donde se encontraba situada; también servían de lugares de descanso, dejando con todo ello cierta ganancia a sus administradores. El establecimiento de posadas fue auspiciado por el gobierno virreinal, que comenzó a conceder licencias para tal fin.<sup>32</sup>

Además de esta serie de beneficios económicos tanto para particulares como para la Corona, la explotación en gran escala de las minas representaba la posibilidad de crear una moneda de cambio con la metrópoli, cosa que permitió a los -

colonos españoles adquirir más fácilmente artículos no producidos en la Nueva España como el azogue, aceite, vino, armas, etc.;<sup>33</sup> por eso, los virreyes del siglo XVI pusieron especial atención en asegurar y propiciar la producción y el transporte de la plata, concentrando hombres y recursos para defender los reales de minas y el Camino Real México-Zacatecas.<sup>34</sup>

Por todo lo anterior, los nuevos centros mineros desempeñaron el papel de polos de crecimiento en el proceso del poblamiento del norte. Poco a poco fueron extendiendo su zona de influencia económica, ya que como centros de concentración demográfica, integrados por una cada vez más creciente población asalariada, constituyeron mercados con gran capacidad de consumo. De ahí que las actividades económicas de las nuevas poblaciones que crecieron alrededor suyo, estuvieran dirigidas a satisfacer las necesidades de estos centros.

De esta manera, surgió un complejo económico integrado por los reales de minas, las haciendas agrícolas y las estancias ganaderas, dentro del cual se producían los bienes de consumo masivo necesarios para el funcionamiento minero. Incluso, algunos empresarios mineros establecieron las primeras haciendas mixtas de beneficio de metales, cría de ganado y agricultura.<sup>35</sup>

Al mismo tiempo se desarrollaba una colonización urbana, con la fundación de pueblos y villas que albergaban a toda esta población recién llegada al norte.

#### 4.- Fundación de Pueblos, Villas y Presidios.

En torno de las minas y del transporte de los metales, se fue estructurando la nueva sociedad colonial que comenzó a surgir en territorio norteño a partir de la segunda mitad

del siglo XVI. La implantación de nuevos centros de población, el desarrollo de las comunicaciones, la utilización de la mano de obra y el desarrollo de la agricultura y la ganadería, dependían del auge o estancamiento de la actividad minera.

Chevalier afirma que "los reales de minas habían venido a constituir ya la osamenta de la colonización en las provincias septentrionales ..."<sup>36</sup>

Durante la primera etapa de la colonización en el norte (1530-1550), se dio una relación de abastecimiento de norte a sur. La Nueva Galicia exportó a la capital, ganado que satisficiera las necesidades de carne de los mercados del centro. Luego, el poblamiento del norte minero ocasionó que se desarrollaran modelos de polarización distintos, esta vez de sur a norte. Por ejemplo, los alimentos que consumía la población de Zacatecas provenían principalmente de la provincia de Michoacán, situada a bastantes leguas del real de minas - zacatecano.

La distancia entre ambos centros, aumentaba los precios de las mercancías, ya que los costos de traslado eran mayores, debido a las dificultades que se tenía en el tránsito de los caminos. Por eso, se necesitaba la creación de zonas de abastecimiento más cercanas a los distritos mineros. La especialización agrícola del Bajío se inició en este momento, sobre todo, después del descubrimiento de las minas de Guanajuato.

Nacieron entonces a lo largo de la "ruta de la plata" numerosos pueblos, villas y presidios, cuyas fundaciones se realizaron directamente por iniciativa de los virreyes, siguiendo para ello las normas de poblamiento usadas en la colonia. La mayoría de estas poblaciones incluían un sistema

de escolta militar entre los puntos fortificados que también se construyeron, convirtiéndose pronto en sedes de guarnición; sus primeros pobladores fueron frecuentemente soldados.<sup>37</sup>

Los pueblos y villas del Bajío.- No es posible hablar de colonización, si no se parte de la necesaria organización de los colonos en lugares fijos de residencia. En ese sentido, la fundación de pueblos y villas en el Bajío obedeció a diversas causas que finalmente se conjugaron en un solo hecho: la expansión de la conquista y colonización hacia el norte.

Tres circunstancias hicieron posible el acelerado poblamiento del Bajío: el descubrimiento de las minas de Zacatecas y Guanajuato, entre 1546 y 1554; la expansión de la ganadería española a tierras abajeñas; y la necesidad de proteger tierras, minas, estancias y caminos de los ataques chichimecas.

Al igual que ocurrió en los valles centrales, en el Bajío se constituyeron, sobre todo en los primeros años, dos tipos de núcleos de población: pueblos de indios y pueblos de españoles, organizados como centros administrativos necesarios para la política de orientación centralizadora que la Corona ejercía a través del virreinato. Si los pueblos de españoles eran la organización indispensable para su estancia en las nuevas tierras, los de indios operaron como centros de organización y control del trabajo y los tributos.

Los nuevos pueblos y propiedades indígenas de la región chichimeca, aunque estuvieron dotados de tierras para su establecimiento, fueron sufriendo el avance estanciero que disminuía sus tierras comunales, y que junto al auge minero, -

arrojó a su población a nuevas relaciones productivas, en donde el tributo en trabajo y productos fue sustituido por dinero. Hay que señalar, que estos pueblos de indios estuvieron formados por los indios tarascos, otomíes y mexicanos que los españoles llevaron consigo en su avance hacia el norte.

Beaumont nos dice que después de la Guerra del Mixtón, Don Antonio de Mendoza "...logró asegurar todas las provincias internas bajo el vasallaje de la Corona de Castilla, fundando ciudades y villas que sirvieron de presidios y baluartes, no solo para sofrenar el humor inquieto de los indios chichimecas, sino para sacar de sus tierras tanta utilidad (...) pues las mejores tierras, haciendas y agostaderos que disfrutaban los españoles acaudalados de ella, están situadas en las de chichimecas que llaman".<sup>38</sup>

Acámbaro, fundado por otomíes en 1526, fue uno de los primeros pueblos de indios establecidos en el actual estado, quedando su población encomendada a Pedro Sotomayor, y pasando después a manos del fundador de Querétaro, el encomendero Hernán Pérez de Bocanegra. En 1542 Fray Juan de San Miguel, quién partió del convento de Acámbaro con indios catécumenos, fundó el pueblo viejo de San Miguel (cerca de lo que sería San Miguel de Allende) con guamares, otomíes y tarascos. Siete años más tarde (1549), con esos tres grupos étnicos se fundó Pénjamo. Apaseo y Xichú se fundaron también en esta década (1530-1540).

La fundación de dichos pueblos de indios había obedecido muy seguramente a la expansión estanciera en el Bajío, basada en una economía tributaria, para la cual, la concentración de los indígenas en poblados era indispensable. Por ello, las primeras estancias se localizaban entre estos pueblos, y las encomiendas otorgadas los incluían.



A mediados del siglo XVI un nuevo elemento determinó la fundación de poblados y sus características: Desde 1546 en - que se descubrieron los yacimientos argentíferos de Zacatecas y luego, por lo que respecta al Bajío, con el descubrimiento de las minas de Guanajuato (1554), se aceleró la formación de núcleos de población con un doble objetivo: defensa y resguardado contra los ataques chichimecas, de una parte; y de otra, - congregar una población -indígena, española o mixta- dedicada al desarrollo agrícola y ganadero que satisficiera las necesidades alimenticias de los nuevos centros mineros. Tal fue la razón de que estos nuevos asentamientos se ubicaran muy cerca de los reales de minas.

Por esos años sobrevino en Guanajuato una serie de ha - llazgos: En un expediente encontrado en el Archivo Municipal de Pátzcuaro, del cual nos habla Jiménez Moreno,<sup>37</sup> se menciona que las minas de Guanajuato fueron descubiertas en 1553-1554, por Juan de Jaso el Viejo, quien mantuvo el secreto. - En 1556, Pedro Muñoz, Maese de Roa, redescubrió dichas minas dentro de su estancia y las registró a fines de ese año ante Juan Sánchez de Alanís, teniente de alcalde mayor de la Villa de San Miguel. En 1560 Jaso descubrió las minas de la Sierra de Comanja, de las que fue nombrado administrador un año más tarde. La importancia de la nueva población guanajuatense - fue tal, que en 1560 se erigió en Alcaldía Mayor, encargándose de ella Don Alonso de Peralta.

A partir de ese momento, un tropel de buscadores de metales preciosos arribaron a la región, en donde se siguieron descubriendo vetas de plata. En esas condiciones, fue necesario construir caminos que comunicaran al apenas descubierto centro minero con las zonas agrícolas y con el Camino Real - México-Zacatecas, por donde transitaba la plata rumbo al sur.

Asimismo, comenzó a nacer en la región del Bajío el complejo minero, agrícola, ganadero, artesanal y mercantil, que alcanzaría su pleno desarrollo en el siglo XVIII. Las tierras cambiaron de ganaderas a agrícolas, produciendo alimentos para la población minera; los ganaderos criaron asnos, mulas y caballos necesarios para el trabajo de explotación mineral, el ganado menor completaba la dieta vegetal. Los habitantes de algunos pueblos fundados en esta zona comenzaron a desarrollar una artesanía vinculada a las demandas mineras, agrícolas y ganaderas, la curtiduría, la herrería, la cestería y la cerámica, fueron algunas de ellas.

En 1555 se fundó la Villa de San Miguel, muy cerca del lugar donde, en 1542, se había fundado el pueblo de indios que fue abandonado a causa de un ataque de los chichimecas; razón por la cual, el virrey Velasco creyó conveniente volverlo a poblar, encargando de hacerlo a Angel Villafañe. Respecto a Silao -del que se hablará con detalle en el siguiente capítulo-, fue fundado primero como pueblo de indios en 1537, repoblándose después en 1557, al incorporarse al auge minero-agrícola guanajuatense.

Desde 1560 se había planeado la fundación de una nueva villa de carácter defensivo que ocupara una zona más al norte de las minas; fue hasta 1562 que se concretizó al ser fundado San Felipe, poblada con españoles e indios. En 1570 el virrey Enríquez ordenó la fundación de la villa de La Purísima Concepción de Celaya, que se realizó a principios de 1571, con carácter defensivo; esta villa se fundó con españoles dedicados a sembrar trigo y a producir harina. El mismo virrey, cuya política principal era lanzar más al norte a los belicosos chichimecas, por medio de la fundación de villas y pueblos, mandó fundar la villa de León en 1576, en el lugar

conocido como "Valle de Señora". Sus pobladores fueron españoles, mulatos y negros, que fueron llevados por Antonio Rodríguez Lugo, mulato que ocupó el cargo de alcalde ordinario. La fundación de Irapuato se efectuó en 1589 y la de Salamanca hasta 1603.

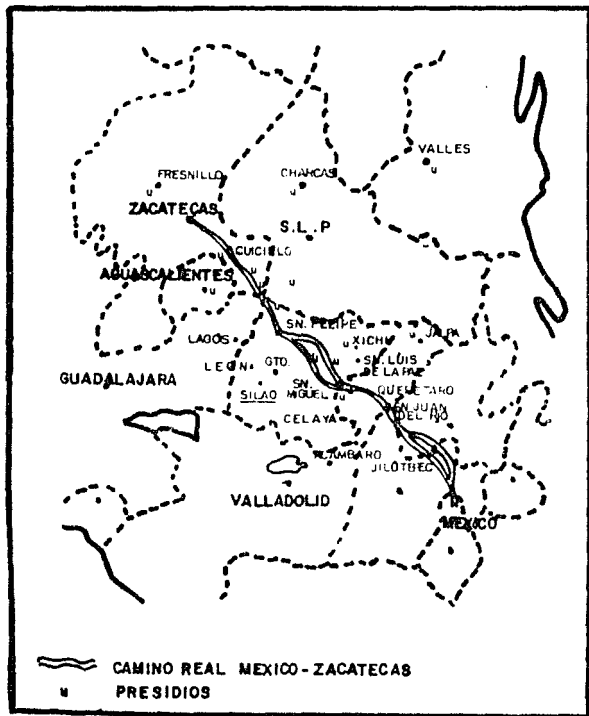
Una vez fundadas estas comunidades, a menudo conservaron de hecho si no de derecho, la iniciativa de las reparticiones de tierra en su distrito, y hasta mucho más allá de él. Era costumbre que junto con el título de vecino o habitante de la población fundada, se les concediera un terreno en donde edificar la casa, un huerto, una o dos caballerías de tierra de labor y un terreno de pasto para rebaños. Los vecinos contraían el compromiso de residir en la nueva villa, de no vender antes de 10 años la parcela que se les otorgaba, y a mantener armas y un caballo.

Los cabildos concedían por sí mismos parcelas y vecindades, no obstante existían órdenes que reservaban esta prerrogativa para los representantes de su majestad -el virrey-; quizá esto se debía a que la tierra en un principio era tanta, que el problema de quién debía repartirla, se convirtió en una discusión de segunda importancia.<sup>40</sup>

La fundación de villas y pueblos en zonas aledañas a las minas de Guanajuato y a los "caminos de la plata", quedaron comprendidas dentro de un territorio perteneciente a la provincia de Michoacán, pues en 1538 se agregó a su obispado, fundado cuatro años antes, la región de los chichimecas que abarcaba todo el estado de Guanajuato.<sup>41</sup>

En agosto de ese mismo año, Fray Juan de Zumárraga consagró a Don Vasco de Quiroga, integrante de la Segunda Audiencia, Obispo de Michoacán. La diócesis michoacana era entonces sumamente vasta, pues comprendía también a la Nue-

## RUTAS HACIA EL NORTE



ADAPTACION DE POWELL.

va Galicia.

Cuando el territorio chichimeca fue agregado al Obispado de Michoacán, se originó un litigio muy reñido entre este Obispado y el de México por la posesión de Querétaro, así como por los diezmos de las estancias de Soria, Burgos, de Cuenca, de Guanajuato y otras. Este pleito terminó en 1581, adjudicándose San José Iturbide (Gto.) y Querétaro a la Diócesis de México.<sup>42</sup> En 1548 fue erigido el Obispado de Nueva Galicia, con sede en Guadalajara, teniendo a Don Pedro Gómez de Maraver a su cabeza. Los límites entre este Obispado y el de Michoacán se trazaron hasta 1551 por orden del virrey Velasco.<sup>43</sup>

Para 1563 la colonización del estado seguía avanzando. Ese año se otorgaron numerosas mercedes en la zona de las minas de Comanja, en Valle de Señora y en los Llanos de Silao.<sup>44</sup> Aumentaban las fundaciones y ya para 1580 el actual estado de Guanajuato se dividía en varias alcaldías mayores: Guanajuato, Celaya, San Felipe, León y San Miguel, en las que se incluían un buen número de poblaciones como Silao, Irapuato, Salamanca, Salvatierra, Acámbaro, etc.

##### 5.- La Conquista Espiritual del Norte.

Para España era muy importante que junto a la conquista armada, la explotación económica y la dominación política sobre los indígenas, se trabajara por la conversión de éstos al cristianismo. Ello justificaba todos los atropellos de la conquista, y ayudaba además a ejercer un dominio más efectivo de los pueblos aborígenes sometidos. Si bien era cierto que el espíritu renacentista de los españoles lo movía en pos de gloria y riqueza, era también cierto que tenían un sentimiento religioso muy arraigado. Al respecto comenta -

Chevalier que "Por grandes que fueran algunas veces el desacuerdo y las contradicciones entre este ideal de los soldados y su conducta misma, por grosera y simplista que haya sido su fe, ésta era siempre profunda y vivamente arraigada, sobre todo bajo la forma de esa extraordinaria devoción a la virgen, tan propiamente ibérica y andaluza, antes de ser mexicana, y del culto a ciertos santos, en especial Santiago, representado en figura de un jinete blandiendo su espada (tal como aparece aún en innumerables iglesias del México rural). Ninguno de estos hombres concebía que pudiera tener 'vasallos' no cristianos".<sup>45</sup>

La evangelización de los naturales se convirtió, entonces, en una preocupación constante de teólogos y conquistadores. Sobre la discusión de la condición moral de los indios el Papa Paulo III extendió, el 17 de junio de 1537 su Bula Apostólica donde asentaba que los indios eran de la misma naturaleza y especie que los europeos, siendo por tanto racionales y capaces de recibir la enseñanza evangélica y los sacramentos.<sup>46</sup>

De esta manera, la conquista militar y la conquista espiritual se convirtieron en dos elementos importantes de un mismo proceso: el dominio absoluto de México.

La conquista espiritual se dio en dos etapas: la primera arrancó de 1523, con la llegada de los primeros franciscanos, hasta mediados del siglo. La segunda cubrió los años que siguen a 1555. En la primera, la labor de los misioneros parecía ser más libre e independiente. Las características de los indígenas plantearon la necesidad de ensayar y crear métodos originales de evangelización. Durante la segunda, se fueron limitando poco a poco esas libertades en aras de la ortodoxia, había que centralizar el proceso evan

gelizador y de ello se vino a encargar el clero secular encabezado por los obispos.<sup>47</sup>

Como la conquista militar, la espiritual ofreció diferencias regionales importantes, nacidas, por un lado, de los distintos tiempos de penetración de las órdenes misioneras en el territorio y, de otro, por las distintas características de la población que habitaba al norte y al sur de la ya referida frontera mesoamericana.

En 1523 llegaron los primeros frailes franciscanos que se establecieron en el centro (México-Puebla), extendiéndose posteriormente a Michoacán y la Nueva Galicia; a la Huasteca y al Pánuco.

Los dominicos, segundos en llegar (1526), extendieron sus casas y conventos sobre la zona de Oaxaca.

Los agustinos que llegaron en 1533, encontraron que sus predecesores habían tomado posesión de buena parte de los territorios sometidos, por lo que se establecieron de manera más dispersa. Ocuparon principalmente el centro de México, las zonas otomíes y matlazincas, parte de la Sierra de Puebla, y algunas zonas de Michoacán no ocupadas por los franciscanos.<sup>48</sup>

La acción de estos misioneros revelaba efectivamente, en la mayoría de los casos, su vocación de salvar almas; en su vida y en su actuación buscaban el regreso al ideal evangélico primitivo por medio de la imitación de Cristo y de sus apóstoles, para lo cual cumplían con votos de pobreza, castidad y obediencia. Pero al mismo tiempo, seguros de que el dominio militar favorecía la conquista de las almas, las misiones evangelizadoras fueron abriendo puertas y haciendo camino para la acción colonizadora.

Con el propósito de facilitar la evangelización de los indios, los frailes comenzaron a fundar pueblos de misión y reunieron a los indios en "Congregaciones". Dotaron a dichos pueblos de gobernadores, alcaldes, regidores y alguaciles indios. Les inventaron además las "cajas de comunidad", fondo colectivo alimentado con el trabajo de los indios, que sirvió de pretexto para formar en esos pueblos empresas agrícolas o cría de ganado menor, para lo cual solicitaron y obtuvieron mercedes de estancias con carácter inalienable. Se trataba pues, de asimilar las instituciones indígenas a los sistemas jurídicos españoles, creando "repúblicas de indios" semejantes a los cabildos y villas españolas.<sup>49</sup>

La respuesta dada por los indígenas a la acción evangelizadora y las formas de penetración de ésta, fue distinta y coincidente con las dos grandes áreas de desarrollo a que se enfrentaron los conquistadores a su llegada a México. Los pueblos mesoamericanos eran más fáciles de congregar y cristianizar, y su respuesta fue relativamente dócil. Aceptaron la nueva religión mezclándola con sus propias prácticas, de manera que fuera más de su agrado. El problema era mayor en la América árida, donde la formación de poblados era tan difícil, que los frailes tuvieron que fundarlos con indios cristianos del centro, de manera que sirvieran de atracción y ejemplo a la población nómada. El indio del norte no distinguía entre el misionero y el soldado, combatiendo a ambos y haciendo de su territorio una tierra de guerra y, por lo tanto, un campo vedado a la evangelización, que se dio muy lentamente y con características muy dramáticas. Los chichimecas, si bien podían aceptar la nueva fe, les desagradaba sobremedida la sujeción que les imponía, por lo que con frecuencia abandonaban las misiones y se volvían contra los evangelizadores sacrificándolos y dándoles muerte.



La labor evangelizadora en Guanajuato.- A la par que la conquista militar, las necesidades de evangelizar lanzaban a los misioneros hacia las regiones norteñas.

De los doce primeros franciscanos que llegaron a la Nueva España, algunos de ellos fueron a Michoacán a fines de 1525, por petición del mismo monarca tarasco. Ellos fueron fray Angel de Valencia, Jerónimo de la Cruz, Juan Vadiano, Miguel de Bononia y Juan de Padilla, encabezados por fray Martín de la Coruña. En 1527 fueron reforzados por nuevos misioneros entre los que llegaron fray Juan de San Miguel y Bernardo Coussin.<sup>50</sup>

Inmediatamente comenzaron a bautizar, a evangelizar y a fundar conventos; el primero de ellos lo fundó fray Martín de Jesús en Tzintzuntzan, centro y capital de la comunidad tarasca. En los años siguientes, enfrentando serios problemas, fueron fundando, uno tras otro, los conventos de Pátzcuaro, Acámbaro, Zinapécuaro, Uruapan, Tarécuato, y residencias menores como las de Erongarícuaro, Guayangareo (hoy Morelia) y Zacapu. "...los más de estos conventos no eran sino casas modestas, con una capilla al lado, sin padre de residencia fija y que solamente eran visitados desde los conventos principales".<sup>51</sup>

En 1535 se erigió en Custodia de la provincia del Santo Evangelio, las misiones de Michoacán y Jalisco, bajo la advocación de San Pedro y San Pablo.<sup>52</sup> Este hecho casi coincidió con la llegada de Don Vasco de Quiroga a Michoacán (1533), institucionalizándose desde ese momento la obra evangelizadora esa provincia. Don Vasco procuró atraer la confianza de

los naturales, asegurándoles que no serían molestados y que gozarían de ciertas ventajas económicas si aceptaban cristianizarse. Fundó villas, centro de catequesis y hospitales.

Los hospitales fueron congregaciones de indígenas, basados en el conocimiento y la práctica del cristianismo, el trabajo colectivo y la vida comunal. Los hospitales de Don Vasco aspiraban a convertirse en el centro de la vida de las poblaciones ya existentes, o de las que se iban fundando. Tenían tres departamentos: en uno se daba albergue a los enfermos y a los indios peregrinos; otro era para el cabildo; y el tercero para los grupos de indios que atendían los servicios y que se relevaban semanalmente. Contaron con una capilla anexa dedicada a la Limpia Concepción de María. En esta forma, las funciones religiosas, políticas y asistenciales de la comunidad tenían un solo asiento, vinculadas a la parroquia y dependientes del Obispado. Eran administradas por un mayordomo, un prioste y un quengue; todos indios.<sup>53</sup>

Vasco de Quiroga fue nombrado Obispo de Michoacán en 1538, fijando la capital del Obispado en Tzintzuntzan; dicha sede se trasladó a Pátzcuaro en 1540.<sup>54</sup>

El obispo de Michoacán dividió su administración religiosa en doctrinas de la sierra y doctrinas de la tierra caliente; las primeras confiadas a los franciscanos y las segundas a los agustinos.

Los franciscanos habían continuado sin interrupción su actividad evangelizadora, a partir de 1526, avanzando hacia La Gran Chichimeca desde su convento de Acámbaro. Se enlistaron en las exploraciones militares como "capellanes del ejército" y como "exploradores espirituales". Pero estas exploraciones sólo tuvieron como resultado unas cuantas fundaciones precarias y una evangelización "difícil y super-

ficial".<sup>55</sup>

Fray Juan de San Miguel, guardián de la casa de Acámbaro, penetró en tierra chichimecas en 1542, desarrollando una intensa labor evangelizadora en la región guanajuatense. Comenzó por aprender la lengua purépecha. Fundó, además, varias ciudades en Michoacán y San Miguel el Grande (1542) en Guanajuato. Apoyado en ésta fundación, hizo varias entradas en tierras de los guamares y de los guachichiles, llegando hasta el peligroso territorio de Río Verde. Fomentó el establecimiento de hospitales y de escuelas; cuidó de los niños chichimecas valiéndose de sus primeros indios conversos. Reunió a los indígenas dispersos en congregaciones para facilitar su evangelización. Los guamares en un principio se mostraron reticentes, pero finalmente fueron aceptando vivir en pueblos con calles y plazas; en casas cuya disposición partía de la iglesia, el hospital y los edificios públicos; y en convivencia con los tarascos y otomfes ya evangelizados.

Otro franciscano importante en la evangelización de Guanajuato fue fray Bernardo Coussin, que para 1550 fungía como guardián de la casa de San Miguel el Grande. Entró a tierra de guachichiles y guaxabanes, al norte de Guanajuato y al sur de San Luis Potosí, fundando iglesias antes que arrebajaran, para 1554, los asaltos de esos chichimecas. Fue martirizado en 1555.<sup>56</sup>

Paralelamente a la empresa evangélica iniciada por Don Vasco, los agustinos comenzaron su labor en Michoacán en 1538 estableciendo su convento en Tiripitío, donde fray Alonso de la Veracruz fundó la primera casa de estudios mayores que hubo en América. En 1539 iniciaron la fundación del convento de Yuriria en terrenos donados por Don Alonso de Castilla.<sup>57</sup> Desde esta población partieron a los altos de

Guanajuato para evangelizar a los guamares y guachichiles, estableciendo para ello un monasterio en San Felipe.

Fray Diego de Chávez fundó Yuririhapúndaro en 1550, mandando construir un convento e iglesia; organizó y urbanizó - el poblado de manera similar a Tiripitío. También mandó hacer una laguna artificial, llenando las ciénegas con aguas - del Lerma.<sup>58</sup>

Los agustinos también pusieron en obra las ideas de Quiroga fundando hospitales. No organizaron hospitales-pueblo, sino que congregaron a los pueblos en torno al hospital. El centro de la población fue la plaza, y a sus lados el convento, el hospital, la escuela, el cementerio y las capillas para la doctrina. Se levantaron las viviendas a la usanza indígena, se sembraron frutales, se fomentó la agricultura y - la cría de animales y se introdujeron diversos oficios.<sup>59</sup>

De esta manera, para el siglo XVII, el actual estado de Guanajuato contaba con varios hospitales: el de San Miguel - en los altos de Guanajuato; en los valles abajeños estaban - el de Yuriria y Acámbaro; en las llanuras del Bajío se encontraban el de Silao, Irapuato, Pénjamo, Celaya, Apaseo, Marfil, Real de Santa Ana; tres en Guanajuato; y el de León - que estaba a cargo de frailes juaninos.

Todas las fundaciones en la región occidental -tanto - las personales de Quiroga, como la de franciscanos y agustinos-, empezaron a decaer a medida que el clero secular fue - haciéndose cargo de las parroquias. El celo misional del siglo XVI fue desapareciendo, la redención de los indígenas pasó a segundo plano y el mayor interés se concentró en la nueva población mestiza y criolla.

Los jesuitas también se internaron en Guanajuato. Sus

misiones dependían de la provincia de México. En 1589 realizaron una de las más importantes empresas evangélicas: partiendo de Pátzcuaro, donde tenían un importante centro, Gonzalo de Tapia atravesó Guanajuato predicando a los chichimecas y consolidando varias congregaciones; San Luis de la Paz, Guanajuato, se concidera la más importante de ellas.<sup>60</sup>

Juan Sánchez de Alanís, antiguo estanciero de la zona queretana, que había desempeñado los cargos de Justicia mayor de los chichimecas y Justicia de la villas de San Felipe, por 1564-65 se ordenó sacerdote, dedicándose por entero a la evangelización del norte de Guanajuato.<sup>61</sup>

Otros frailes menos conocidos pero con igual celo misional, incursionaron por la zona chichimeca en labor evangelizadora, encontrando en ella el martirio y la muerte.

#### 6.- La Guerra Chichimeca.

Diez años después que comenzó de manera decidida el avance de soldados, ganaderos, mineros, comerciantes y frailes hacia el occidente desde Querétaro, hacia el norte desde Michoacán, y hacia el noreste desde Guadalajara, apareció oficialmente una nueva provincia norteña llamada La Gran Chichimeca,<sup>62</sup> nombre derivado del que los pueblos sedentarios mesoamericanos dieron a sus antiguos moradores.

Desde que los españoles intentaron las primeras penetraciones y colonizaciones, se dieron cuenta de las dificultades que iban a enfrentar, tanto en lo geográfico como en lo cultural, en contraste a las que habían encontrado y vencido en los valles centrales.

Los chichimecas, como se ha expresado en varias ocasiones, eran nómadas; su trabajo no era administrado por líderes de grupo, lo cual hacía difícil apropiárselo; su economía era muy primitiva, y sobre todo, se rehusaban a ser congregados en las poblaciones organizadas por civiles y religiosos españoles. Por todo ello había dos alternativas: su aniquilamiento (como sucedió en buena parte), o la compra de sus promesas de paz. La realidad fue mucho más compleja, pues se combinaron una serie de factores que hicieron de esta nueva provincia una tierra de guerra durante cincuenta años.

Nunca vieron con agrado los chichimecas la penetración española en su territorio. La incursión de las huestes de Nuño de Guzmán a esta región y la colonización en la provincia de Nueva Galicia, fueron los primeros sucesos perturbadores en la vida de estos grupos; la Guerra del Mixtón, fue su primer respuesta.

A partir de ese momento se intensificó, como ya se había señalado, el proceso colonizador en el norte. Después de vencidos los cazcanes, los chichimecas solamente se dedicaron a observar la cada vez más frecuente invasión de su territorio, así como la transformación del mismo. No podían explicarse que estaba sucediendo, pero si pudieron entender que sus valles, llanos y montañas ya no podían ser tan libremente recorridos, y que cada vez aumentaba el número de extraños y animales que los ocupaban. Esta ocupación violaba el derecho territorial natural que habían tenido por miles de años, y que sólo había sido objeto de lucha entre ellos mismos, en el sentido de delimitar fronteras. Comenzaron además a sentirse acosados por estos recién llegados que, por un lado, les hablaban de las bondades de una religión que no podían entender, y por el otro, los atacaban, des-

truían sus campamentos temporales; los perseguían para capturarlos, arrebatándoles a sus mujeres y a sus hijos; difícilmente cultivaban la práctica de la recolección y ahuyentaban a los animales que cazaban para subsistir. No fue sino hasta que principiaron estos desmanes, despojos y esclavitud, que los chichimecas presentaron resistencia feroz y encarnizada. Además, el mismo avance colonizador representó muy pronto para ellos una fuente de alimento, ropa y armas, lo que hizo más constantes sus ataques.

Sus tácticas de lucha siguieron siendo las mismas que practicaban siglos atrás, sólo que el contacto con el conquistador blanco hizo que se perfeccionaran. La incorporación del caballo y algunas armas españolas a su práctica guerrera; su destreza en el manejo del arco y la flecha; su amplio y profundo conocimiento del terreno; el quemar cosechas; atacar caravanas de carretas; robar mujeres y ganado; el cruel trato con el enemigo caído y toda su ansia de matar antes de ser exterminado, crearon todo un mito "temible", en torno al guerrero del norte.

Incontables ocasiones cayeron los chichimecas sobre las haciendas, minas, estancias, pueblos y caminos que ocuparon su territorio. Zacatecos, guachichiles, guamares, pames y sus grupos confederados fueron los protagonistas.

El gobierno virreinal en conocimiento de la belicosidad de los habitantes norteros, elaboró una política que permitiera la colonización del norte, a fin de asegurar una eficiente producción argentífera. En ese sentido, tomó una serie de medidas para enfrentar los ataques chichimecas a minas y caminos que conectaban el norte con el sur. La fundación de villas presidios y fuertes fue el punto central de ellas. La guerra a "sangre y fuego" contra los chichimecas

fue otra, en donde se invirtieron demasiados recursos humanos y económicos.

Frente a las crueldades chichimecas estaban las no menos crueles prácticas de los ejércitos de españoles, quienes nunca satisfechos de riqueza, viendo que La Gran Chichimeca era una tierra pobre y de bienes tan escasos que no había posibilidad del "canje" ni el "rescate", y a pesar que la Corona restringió la esclavitud de los indios, el tráfico de esclavos chichimecas fue una práctica común. Muchos españoles se enlistaron en los ejércitos que sostenían la guerra chichimeca, con el aliciente de poder capturar indígenas para venderlos.

Gonzalo de las Casas refiere cómo los españoles muchas veces "...llamándolos de paz o viniendo a ellos a tratar de ella, y dándoles palabra los engañan, prendiéndoles y cautivándoles".<sup>63</sup>

Sin embargo, de acuerdo a los principios occidentales, y según se desprendía de algunas consultas a teólogos, esta guerra tan larga y cruel, se justificaba por la conversión de los chichimecas "a Dios nuestro Sr. y a su Santa Fé y apartarlos de tan mal vivir y modo de él".<sup>64</sup>

La guerra llegó a su fin después de cincuenta largos años que costaron miles de vidas. La paz no se obtuvo por la derrota de los chichimecas, sino por la utilización de una política diplomática española de "paz mediante persuasión", utilizada por los últimos virreyes del siglo XVI. Los chichimecas que quedaron se comprometieron a dejar las armas a cambio de alimentos, ropa y un lugar donde residir.

Según Powell, en esta política intervinieron cuatro elementos: la diplomacia necesaria para atraer a las tribus no



madas a acuerdos de paz; una intensiva labor evangelizadora; el trasplante de indios sedentarios a La Gran Chichimeca, - de modo que dieran ejemplo de vida civilizada; y el aprovechamiento de nómadas y colonos con fondos de la real hacienda, antes destinados a gastos de guerra.<sup>65</sup>

No obstante, pocos chichimecas se adaptarían a la vida sedentaria, replegándose muchos de ellos a las sierras y desiertos norteros. El destino de la mayoría fue el aniquilamiento paulatino durante los tres siglos coloniales.

La Guerra Chichimeca en territorio guanajuatense.- Toda La Gran Chichimeca fue - tierra de guerra, aunque el - escenario principal fue la ruta de la plata, entre Querétaro y Zacatecas, quedando Guanajuato en el centro geográfico de esta contienda.

Después de los primeros ataques de los zacatecos en 1550, que dieron muerte a un grupo de tarascos que llevaban paños a Zacatecas, siguieron otros de sus vecinos los guachichiles al este y al sur de la región de los primeros. La nación - guamar de Guanajuato, también inició ataques alrededor de - 1551. Su ubicación cercana a las haciendas y poblados españoles, determinaron que sus primeros asaltos fueran contra - estos sitios y no contra las caravanas del Camino Real. El primer asalto guamar fue contra una estancia de Diego de Ibarra, matando a toda su gente y buena parte del ganado. - Por este mismo tiempo, los copuces, tribu guamar cuyo jefe - en turno se llamaba Caranqano, dió contra el aún débil poblado de San Miguel, matando quince personas y propiciando el - abandono de este pueblo por sus habitantes, que para entonces ya contaban con una misión franciscana.<sup>66</sup> Los chichimecas pacíficos de San Miguel, se trasladaron a San Antón, cerca de Dolores, y otros hacia el rumbo de Celaya. Un segundo

ataque de la tribu copuz se dió sobre una estancia de García de Vega, después que el grupo de Carangano se alió con otro grupo guamar encabezado por Copuz el Viejo, pariente suyo.<sup>67</sup>

En 1561 surgieron otros ataques de zacatecos y guachichiles hacia el rumbo de San Luis Potosí y Jalisco, confederándose los guamares de Guanajuato con ellos. En este nuevo conflicto se encargó a Pedro Ahumada de Sámano la campaña de sujeción.<sup>68</sup>

En 1563-64 una nueva incursión chichimeca destruyó Pénjamo; en 1568-69 atacaron Comanja, asesinando a los españoles que vivían en ella. De este ataque se libraron Juan de Cuenca y Juan de Zayas que se refugiaron en la parte norte de Silao, donde años después se fundaría León. En 1569 hubo también otro ataque al Puerto del Robledal, cerca de Guanajuato, llegando para 1570 las incursiones chichimecas hasta la pacificada Jilotepec.<sup>69</sup>

Gonzalo de las Casas también nos refiere que un grupo de guamares de Guanajuato en época anterior, se habían mostrado amigables con los españoles y los ayudaron contra los demás chichimecas que habían sido antaño sus enemigos. Así, un grupo copuz, bajo el mando de un jefe llamado Alonso, hizo la paz con los españoles y luchó en adelante a su lado contra las demás naciones chichimecas.<sup>70</sup>

El virrey Luis de Velasco, casi desde el inicio del conflicto organizó exploraciones para la expansión colonial y el apaciguamiento de la frontera, la primera de ellas estuvo encabezada por Hernán Pérez de Bocanegra y por el capitán Gonzalo Hernández de Rojas, duró de octubre de 1551 a enero de 1552, pero no tuvo éxito; estableció poblados defensivos; dictó regulaciones especiales para proteger el tráfico de la plata; ordenó represalias militares contra los depredadores

indígenas; y otorgó concesiones y privilegios especiales a los caciques otomíes por sus servicios contra los chichimecas.<sup>70</sup>

El virrey, que veía la necesidad de una defensa adecuada y de un mayor control sobre la región chichimeca ocupada por estancias y minas, empezó a comisionar a caciques otomíes a entrar en guerra contra los chichimecas a cambio de títulos, tierras y autorización para usar armas españolas, caballos y otros privilegios. Desde 1530, estos caciques otomíes habían entrado al área chichimeca conquistando, pacificando y aún - cristianizando a sus moradores.

El cacique de Tula, Don Nicolás de San Luis Montañez, - hizo importantes campañas, en una de las cuales derrotó al - famoso y temido jefe chichimeca Maxorro, lo que le valió el título de hidalgo y capitán en la provincia de los chichimecas que le fue otorgado el primero de mayo de 1557.<sup>71</sup> Se le concedieron todos los privilegios antes citados, a más de en cabezar a sus propios guerreros, pero recibiendo órdenes del alcalde mayor de Jilotepec, Gerónimo Mercado Sotomayor, y - siendo acompañado en sus campañas por el español Pedro de Le desmas.

Otro cacique otomí de Jilotepec, Juan Bautista Valerio de la Cruz participó también en la pacificación chichimeca - desde Huichapan hasta Xichú. Fue nombrado capitán general - de los chichimecas en 1559. Recibió ayuda para sus campañas de otros nobles otomíes como Juan de Austria, Diego Atexco - huatl, Antonio de Luna y Diego de Tapia.<sup>72</sup>

Don Hernando de Tapia (Conin) seguía siendo jefe de los otomíes y partidario de la causa española, aunque después de las principales fundaciones de importancia para la defensa - de la frontera, las campañas militares había recaído principalmemente en Montañez y de la Cruz.<sup>73</sup>

Por otro lado, los estancieros establecidos en estas tierras norteñas, ante los incesantes ataques chichimecas, hicieron al gobierno colonial la petición de que continuara la guerra "a fuego y sangre" contra estos indios, haciéndolos "esclavos perpetuos". Insistieron, además, en que se reforzaran los presidios y poblados establecidos, de manera que pudieran hacer un mejor frente a los robos y otros excesos cometidos frecuentemente a minas, caminos y estancias.

El virrey Martín Enríquez de Almanza, se interesó mucho en conocer la legitimidad de la guerra contra los nómadas norteños, para ello convocó en 1569 a una junta de teólogos representantes de las Órdenes religiosas de franciscanos, agustinos y dominicos. La conclusión que se obtuvo fue que la guerra contra los chichimecas era justa y necesaria, pero no se admitía la esclavización de éstos. Sólo los dominicos sostuvieron que los españoles eran los agresores y que por tanto no tenían derecho hacer la guerra a las naciones chichimecas.<sup>74</sup> Otros acuerdos surgidos de estas reuniones fueron: la prisión para los chichimecas que se encontraran culpables de asaltos y otros atropellos, la horca para algunos jefes peligrosos, así como para los espías chichimecas.

En las campañas militares realizadas en Guanajuato a partir de ese momento, cayeron dos de los más temidos jefes chichimecas: Macolia y Bartolomillo, del valle de San Francisco. Francisco de Puga (1576) y Pedro de Quezada (1577) comandaron las operaciones militares en el distrito de Guanajuato.

La población chichimeca que no fue esclavizada ni aniquilada durante la guerra, después de aceptada la paz se replegó hacia lugares más apartados en las sierras y montañas.

Fueron pocos los que se adaptaron a la vida sedentaria y se quedaron a vivir en pueblos y villas, por lo que un mestizaje con estos grupos en algunos poblados del Bajío, fue muy limitado, no obstante ellos habían constituido su población principal en tiempos prehispánicos.

## N O T A S

1. Semo Enrique, Historia del Capitalismo en México (1521-1763), Era, México, 1975.
2. Chevalier, Françoise, La formación de los grandes latifundios en México, F.C.E., México, 1975, pp.50-51.
3. Díaz del Castillo, Bernal, Historia Verdadera de la Conquista de Nueva España, Porrúa, México, 1975, Colec. - "Sepan Cuantos...", p 378.
4. Cortés, Hernán, Cartas de Relación, Porrúa, México, 1976, Colec. "Sepan Cuantos...", p. 282.
5. Alcalá, Jerónimo, La Relación de Michoacán, Fimax Publicistas Editores, Morelia, Mich., 1980, Colección "Estudios Michoacanos", pp. 335 y 340.
6. Jimenez Moreno, Wigberto, La colonización y evangelización de Guanajuato en el siglo XVI, Pliehat, León, Gto., 1948, pp.10-12.
7. Ibid., pp. 10-12
8. Ibid., p. 13.
9. Mota Padilla, M., Historia de la Conquista de la Provincia de la Nueva Galicia, Imprenta del Gobierno de México, México, 1870, p. 36.
10. Santana, Epigmenio, Nuño Beltrán de Guzmán y su obra en la Nueva España, Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1930, pp. 23 y 26.
11. Ibid., pp. 26-27.
12. Cortés, Hernán, op.cit., p.534.
13. Díaz del Castillo, Bernal, op.cit., p. 534.
14. Beaumont, Pablo, Crónica de la Provincia de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán, Imprenta de Ignacio Escalante, México, 1873, T.I, p. 117.

15. Marmolejo, Lucio, Efemérides Guanajuatenses, Imprenta de Francisco Díaz, Guanajuato, 1907, pp. 95-100.
16. Super, John C., La vida en Querétaro durante la colonia 1531-1810, F.C.E., México, 1983, pp. 37-39.
17. Brading, D.A., Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810), F.C.E., México, 1977, p. 23.
18. Florescano, Enrique, Estructuras y problemas agrarios de México (1500-1821), Sepsetentas, México, 1972, pp. 30-67.
19. Brading, D.A., "La estructura de la producción agrícola en el Bajío 1700-1850", Historia Mexicana, octubre-diciembre de 1973, p. 197.
20. Guanajuato cerros y bajíos, testigos de la historia, Monografía Estatal, SEP, México, 1982, p. 82.
21. Ibid., p. 83
22. Jimenez Moreno, Wigberto, Historia Colonial, INAH, México, 1958, pp. 76-78.
23. Guanajuato cerros y bajíos ..., p. 83.
24. Jimenez Moreno, Wigberto, Historia colonial, p. 76-78.
25. Ibid., p. 85.
26. Guanajuato cerros y bajíos ..., p. 83.
27. Brading, D.A., Mineros y comerciantes ..., p. 23.
28. Guanajuato cerros y bajíos ..., p. 83
29. Powell, Philip, La Guerra Chichimeca (1550-1600), SEP - F.C.E., México, 1984, Lecturas Mexicanas, No. 52, pp. 26 27.
30. Ibid., pp. 32-35.
31. Ibid., p. 33.
32. Ibid., p. 38.
33. Chevalier Françoise, op. cit., p. 67

34. Powell, Philip, op. cit., pp. 31-34.
35. Brading, D.A., Mineros y comerciantes ..., p. 118.
36. Chavalier, Françoise, op. cit., p. 67.
37. Powell, Philip, op. cit., p. 159.
38. Beaumont, op. cit., p. 295.
39. Jiménez Moreno, Wigberto, Historia Colonial, p. 72.
40. Chevalier, Françoise, op. cit., pp. 83-84.
41. Marmolejo, Lucio, op. cit., p. 101.
42. Ibid., p. 102.  
Jiménez Moreno, Wigberto, Historia colonial, p. 72.
43. Jiménez Moreno, Wigberto, Historia colonial, p. 78-80.
44. Ibid., p. 23.
45. Chevalier, Françoise, op. cit., p. 87.
46. Ibid., p. 52.
47. Beaumont, Pablo, op.cit., p. 117.
48. Ricard, Robert, La conquista Espiritual de México, Jus, México, 1947.
49. Ibid., p. 164.
50. Guanajuato cerros y bajos ..., pp. 88-92.
51. Espinosa Isidro Felix de, Crónica de la Provincia Franciscana de los Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán, Editorial Santiago, México, 1945, pp. 82-83.
52. Ricard, Robert, op. cit., p. 158.
53. Enciclopedia de México, México, 1972, T. VII, pp. 15-28.
54. Jiménez Moreno, Wigberto, La colonización y evangelización ..., pp. 13-14.
55. Ricard, Robert, op.cit., p. 161.



56. Jiménez Moreno, Wigberto, Historia Colonial, p. 135
57. Ibid., p. 75.
58. Guanajuato cerros y bajos ..., p. 92
59. Enciclopedia de México, T.VII, pp.15-28.
60. Jiménez Moreno, Wigberto, Historia Colonial, p. 90.
61. Ibid., p. 84
62. Florescano Enrique, op. cit., p. 34.
63. De las Casas, Gonzalo, La Guerra de los Chichimecas, Ed. Vargas Rea, México, 1944, p. 13.
64. Ibid., p. 60.
65. Powell, Philip, op.cit., p. 123.
66. De las Casas, Gonzalo, op.cit., p. 48.
67. Powell, Philip, op.cit., p. 44
68. Jiménez Moreno, Wigberto, La colonización y evangelización ..., p. 23.
69. Ibid., p. 23.
70. De las Casas Gonzalo, op. cit., pp. 154-155.
71. Powell, Philip, op.cit., p. 71.
72. Ibid., p. 167.
73. Ibid., p. 172.
74. Ibid., pp. 78-84.

**SILAO: UN PUEBLO ABAJEÑO DEL SIGLO XVI.**

## V. SILAO: UN PUEBLO ABAJEÑO DEL SIGLO XVI.

### 1.- Diversas propuestas en torno a su fundación.

Inmerso en todo el contexto de la expansión colonizadora hacia el norte -presentado anteriormente-, a mediados del siglo XVI apareció un nuevo pueblo en los llanos abajeños de Guanajuato.

La fecha exacta de su fundación y la identidad de su -fundador son tan inciertas, que se han originado distintas -versiones en torno a ellas.

Don Guadalupe Romero fue el primero que planteó la posibilidad de que Silao haya existido como una "miserable aldea de indios chichimecas" antes de la colonización de la región.<sup>1</sup> Fulgencio Vargas, retomando la idea de que hubiera existido ya como aldea prehispánica, asevera que sus primeros pobladores fueron los otomfes. Para él esta primitiva aldea debió encontrarse cerca de Comanjilla, siendo abandonada por éstos luego de ser tomada por los tarascos, quienes le llamaron al lugar "Tzinacua" o "Silagua", voz purépecha que significa lugar de humaredas.<sup>2</sup>

Estas propuestas nos llevan necesariamente a recordar -lo que se señalaba en el tercer capítulo de este trabajo respecto a los orígenes poblacionales de Silao. Primero, se decía, fue ocupado como región por grupos ligados a la cultura de Chupícuaro durante el Preclásico, siendo recorrido posteriormente por grupos chichimecas.

Quizá, como se mencionó, durante el Posclásico fue ocupado también por los tarascos, que tuvieron asentamientos en el lugar, siendo a ellos a quienes corresponden los restos -de yácatas y cuicillos descubiertos en la zona. Parece en-

tonces indudable que a la llegada de los colonizadores españoles, este sitio había sido conocido, recorrido y aun ocupado por los tarascos.

Hay quienes plantean que la fundación del actual pueblo de Silao se debió a Nuño de Guzmán o a uno de sus hombres - que tocó tierras abajeñas: Pedro Alminde Chirinos. También se dice que la fundación la pudo haber hecho Diego de Ibarra por órdenes de Juan de Villaseñor, encomendero de la región, alrededor del año 1531.<sup>3</sup>

Fulgencio Vargas y Luis I. Rodríguez,<sup>4</sup> en sus escritos sobre Silao, hablan de una acta de fundación, de la cual solamente se conoce su transcripción, pues se desconoce el paradero del documento original que ellos dicen haber leído.<sup>5</sup> La transcripción de dicho documento se presenta ha continuación:

"En el año de 1537 años, Domingo 23 de Julio entré - en el 'Llano Grande', para fundar de Pueblo de In - dios. Estando el el punto, mandé poner una Cruz Al - ta de madera de vigas; esta madera la trajeron los indios tarascos desde su tierra. Como los indios - tarascos pretendían poner su pueblo primero, traje - ron madera y mandaron poner la Ermita en el centro de la población, que es para la fundación de dicho pueblo, se trasó y midió 1,000 brazadas para los - cuatro vientos, desde donde está la Santa Cruz y la Ermita, después fundaron el dicho pueblo sirviendo de testigos los indios tarascos, porque se hallaron presentes.

Primero lo intitulamos el pueblo del Glorioso Señor Santiago Apóstol del Llano Grande de Silao. Porque

fue el día del Santo cuando se hizo esta Fundación. Y luego, el Capitán Cuacanin y toda su gente pidiendo paz y conformidad; a las cuatro veces les concedí licencia de entrar en el pueblo, a poblar en dicho pueblo; y se pobló de tres naciones dicho pueblo de los Llanos Grandes de Silao; y son los primeros pobladores, los indios principales, los Otomí y los Mexicanos, y otros son los Tarascos, juntos en dicho pueblo. En medio se pusieron los Otomí; los Mexicanos arriba, por donde sale el sol; los indios Tarascos, que fueron los dos barrios, y se hizo una conformidad, cada año ha de gobernar una nación de las tres que hay en dicho pueblo de Santiago de los Llanos Grandes de Silao; y que no tengan pleitos; solo vivir en conformidad.

El que hiciera pleitos, que lo castiguen, y que lo pasen a otro pueblo, porque no conviene que hagan pleitos sobre el próximo. Y queda D. Sebastián Lucas, Alcalde Ordinario por S.M. Otomí Cacique y Principal de la Provincia de Gilotepeque, y por Alcalde Primero D. Santiago Cuacanina; Alguacil Mayor D. Lucas Gentil R.E., y Regidor D. Pablo Juárez; por Fiscal Mayor D. Nicolás de Santiago Tlatelolco Indio Principal del pueblo dicho, que ha de enseñar a la gente la doctrina cristiana, y a los niños que hay encarga S. M. Y en el barrio de S. Pedro Apóstol de Quicillo, se ha de poner un Fiscal para que doctrine la gente en nombre de S.M. Hagan sus casas de viviendas, para criar gallinas de Castilla, ganado mayor y menor, para los gastos que se ofrecieron en dicho pueblo; y han de tributar al rey N.S. cada año un tostón para ayuda de la Fé. Labrar la tierra para sembrar maíz y

trigo, y S.M. dará posesión amplia para que gocen - las tierras que quieran y fueran de sus convenien - cias, sin perjuicio de ninguno. A fines de Julio de este presente año acabé de fundar el pueblo de - Santiago de los Llanos Grandes de Silao".

(Sin firma).

Partiendo de este documento, Fulgencio Vargas en su Ensayo Monográfico, afirma que efectivamente la fundación de - Silao se efectuó en la fecha señalada en el acta (23 de julio de 1537), y la atribuye a Don Nicolás de San Luis Montañez, cacique de Tula y Capitán General contra los chichimecas, por que sus "empresas de conquista abarcaron muchedumbre de lugares guanajuatenses desde Acámbaro y Apaseo hasta San Miguel - el Grande, San Luis de la Paz, Xichú, Salamanca y Camébaro. Esta circunstancia y la de la fecha aludida me hacen creer - que el documento proviene del mismo indio cacique o de alguno de sus compañeros, acatando las órdenes directas o bajo la in - mediata dirección del 'Capitán General'".<sup>6</sup> Añade también - que la "redacción" del acta, es otro elemento que permite - atribuirle la fundación a dicho cacique.

Don Wigberto Jiménez Moreno, refiriéndose al papel de - los otomíes como aliados de los españoles en la conquista de tierras chichimecas, planteaba que "Estos fundaron según pare - ce el pueblo de Silao -o Santiago Silagua- por 1557: un docu - mento atribuye la fundación al famoso D. Nicolás Montañez y le asigna la fecha de 1537, pero como lo llama "Capitán contra - los chichimecas" y es sabido que solo en 1557 se le otorgó es - te título, creemos prudente corregir tal fecha; consta en to - do caso, que Silao es citado desde 1560".<sup>7</sup>

Por otra parte, Don Guadalupe Romero habla de la funda - ción de Silao como Congregación en 1553 -sin explicar de don - de tomó tal fecha-, cuando llegaron a establecerse en ella -

siete familias de españoles encabezados por Don Francisco - Cervantes de Rendón. Ellos le nombraron Silao, dice, por una yerba que los botánicos llamaban así y que crecía abundante - mente en este sitio.<sup>8</sup>

De acuerdo a las propuestas hechas por todos estos autores, existen dos referencias posibles de fundación de Silao: una que la remite a la década de los 30's (1531 y 1537); y - otra que corresponde a la de los 50's (1553 y 1557). Ambas décadas son muy importantes, pues, corresponden a dos momentos claves de expansión y colonización hacia el norte y concretamente hacia el Bajío.

Sobre la propuesta de fundación en los años 30's, la única prueba que se tiene es la transcripción mencionada del acta original, por lo cual, la fecha en ella propuesta, 1537, es más confiable que aquella de 1531.

Ahora bien, cuando se revisa la citada transcripción, - se encuentran otros elementos que lejos de esclarecer el problema lo vuelven más confuso. Este documento inicia diciendo: "En el año de 1537 años, Domingo 23 de Julio entré en el 'Llano Grande' para fundar de Pueblo de Indios", asentando - más adelante "...lo intitulamos el pueblo del Glorioso Señor Santiago Apóstol del Llano Grande de Silao. Porque fue el - día del Santo cuando se hizo esta Fundación". Cabe señalar aquí tres posibilidades: 1) Que el pueblo se fundara el día 23. En este caso su fundador debió ser efectivamente algún cacique indígena que desconocía la fecha exacta en que los - españoles veneran a un santo tan significativo para ellos, - como es el apóstol Santiago. 2) Que el pueblo se terminó de fundar dos días después de la entrada, fecha de la celebra - ción a Santiago; y 3) Que por un error paleográfico en la - transcripción del acta original se haya confundido el 5 del

25 con el 3, asentándose en este caso como día el 23.

La diferencia de dos días no parece tener mayor importancia; no así el hecho de confundir la festividad religiosa - del día 25, que da más que hablar sobre el fundador.

De otra parte, si un error paleográfico pudo confundir el 5 del día, bien pudo confundir también el 5 del año, transcribiendo 37 por 57. Sin embargo, estas no son más que conjeturas por tratar de aclarar la propuesta del año 1557, que ha sido retomada por algunos vecinos del lugar, interesados - en conocer más certeramente el momento y las condiciones en - que se fundó el pueblo.

Para tener una idea más exacta sobre estas apreciaciones, sería necesario cotejarlas con el documento original que, lamentablemente, hoy se encuentra extraviado.

Además de los problemas suscitados en torno a la fecha - de fundación, está también el que se refiere a la identificación del fundador: Al respecto, se debe señalar que ni la - transcripción ni el documento original del acta -según atestigua Don Fulgencio Vargas- están firmados por alguien. No obstante este último adjudica la redacción, sin mediar argumento alguno, a Don Nicolás de San Luis Montañez.

De otra parte, Don Wigberto Jiménez da por hecho que el fundador de Silao es el propio Montañez, aludiendo a "un documento" -sin aclarar cual- donde se le atribuye la fundación - de este pueblo, en su carácter de "Capitán General contra los Chichimecas"; esto le lleva a proponer la fundación de Silao en 1557, coincidiendo con el nombramiento de Montañez como Capitán contra los Chichimecas, en ese año.<sup>9</sup>

Sin embargo, estas apreciaciones de Don Wigberto no son del todo confiables, debido tanto a la imprecisión de la fuente en que se basa, como a que en la versión conocida del ac-



ta no existe referencia a ningún Capitán contra los Chichimecas. Quien sabemos que hace esta mención es Don Fulgencio - Vargas, partiendo de un supuesto análisis del acta original y de lo que se conoce sobre la acción conquistadora de los caciques otomíes.<sup>10</sup>

Las anteriores consideraciones debilitan incluso la propuesta de Don Wigberto, sobre la fundación de Silao en 1557, pues suponiendo que Don Nicolás de San Luis lo fundara, - bien pudo haberlo hecho en los primeros años de su actividad conquistadora y colonizadora, sin haber sido nombrado todavía Capitán General.

Tratando de encontrar una mejor explicación a tan compleja situación y no teniendo más que la transcripción de una supuesta acta original de fundación, puede partirse de dicha transcripción, dándole el crédito que por tradición ha ganado entre los contemporáneos del lugar.

Con esa intención, tomando los datos contenidos en la transcripción del acta y los elementos que caracterizaron la expansión de la conquista y colonización a tierras abajeñas, formularé una nueva propuesta explicativa sobre el hecho que nos ocupa; es la siguiente: Silao se funda como "pueblo de indios" en el año de 1537, tal como se asienta en el acta, - siendo su fundador Nicolás de San Luis Montañez o cualquiera de sus acompañantes otomíes.<sup>11</sup> Para los años 50's (1553 ó - 1557), fechas que señalan Don Guadalupe Romero y Don Wigberto Jiménez, respectivamente, se vuelve a repoblar (no a fundar) con españoles, bajo la categoría de Congregación. Ambos momentos cubrieron dos etapas importantes que caracterizaron, cualitativa y cuantitativamente, la fundación de pueblos en La Gran Chichimeca.

## 2.- Fundación de Silao como Pueblo de Indios.

Después de la fundación de Querétaro en 1531, y paralelamente a la expansión estanciera en tierras guanajuatenses, los caciques otomíes Nicolás de San Luis Montañez, Hernando de Tapia y Juan Bautista Valerio de la Cruz, acompañados por gentes de sus respectivos pueblos y algunos españoles, entraron a las tierras que hoy ocupa el estado de Guanajuato como conquistadores y colonizadores aliados de los españoles. Al mismo tiempo, los expedicionarios de Nuño de Guzmán incursionaban por la parte occidental de estas tierras.

Las campañas colonizadoras realizadas por los mencionados caciques otomíes en los años treinta -periodo temprano si se considera que el auge minero comenzó 20 años después- obedecía, como se ha dicho, a la necesidad de ganar tierras para el pastoreo, que hasta ese momento eran ocupadas por tribus seminómadas, incapaces de aprovecharlas y hacerlas producir. Pero al mismo tiempo, y esto es muy importante, se buscaba la posibilidad de congregarse en pueblos a estos numerosos grupos de indígenas, aún dispersos, de manera que pudieran ser más fácilmente controlados, evangelizados y organizados para el pago de tributos.

Los propios indios otomíes, así como tarascos y mexicanos se establecieron en estos nuevos pueblos, escapándose de ese modo de los "repartimientos" a que estaban sujetos en sus comunidades de origen,<sup>1,2</sup> y sirviendo de ejemplo y atracción para la vida civilizada a los grupos vagabundos de La Gran Chichimeca. De esta forma, gentes con cultura e idiomas diferentes y a menudo enemigos acérrimos, aprendieron a vivir compartiendo un mismo hábitat dentro de los límites de un pueblo.

Siguiendo este proceso, entre 1531 y 1536 se conquistaron y poblaron San Juan del Río, Apaseos, Xichú y Acámbaro. De este último pueblo regresó Don Hernando de Tapia para Querétaro, dejando a su compañero en lides, Don Nicolás de San Luis Montañez, con el mando y dirección del ejército otomí, para que continuase con las conquistas y fundaciones.<sup>13</sup>

En el avance de la colonización estanciera que partió desde Michoacán, Juan de Villaseñor, primer encomendero en la región abajeña, tomó posesión de las tierras que iban desde Pénjamo hasta Valle de Señora (León), confirmadas oficialmente en propiedad por el virrey Mendoza en 1544.<sup>14</sup> Estas tierras, pertenecientes a La Gran Chichimeca, habían quedado incorporadas, junto con ésta, a la provincia de Michoacán, por Cédula Real de 20 de febrero de 1534.<sup>15</sup>

Dentro de los límites de la propiedad de Villaseñor, Don Nicolás de San Luis Montañez fundó el 25 de Julio de 1537 un nuevo pueblo de indios, con otomíes, tarascos y mexicanos, en medio de las extensas llanuras abajeñas, al cual pusieron por nombre "El Pueblo del Glorioso Señor Santiago Apóstol del Llano Grande de Silao". Los otomíes y los mexicanos venían desde Querétaro y Acámbaro en la empresa colonizadora, mientras que los tarascos se encontraban ya en el lugar, que seguramente les era familiar y conocían con el nombre de Tzinacua.

El pueblo se trazó siguiendo la costumbre española y precortesiana; es decir, en torno a un espacio abierto que hacía las veces de plaza, ubicada en el centro. Se mandó poner en este punto una cruz alta hecha con madera que los indios tarascos habían traído para ese fin desde los bosques michoacanos; construyéndose además una Ermita, que confirmaba la misión catequizadora de sus fundadores, asignándo-

le a Santiago Apóstol como Santo Patrón.

Inmediatamente se procedió a fijar el espacio que ocuparía el pueblo: "...se trazó y midió 1,000 brazadas para los cuatro vientos", a partir del lugar en donde se levantaron - la cruz y la Ermita.

Dentro de estos límites debían levantarse las casas de los nuevos vecinos, que se asentaron en forma desordenada sobre el terreno fijado, contando con un corral para la cría - de "gallinas de Castilla" y ganado mayor y menor. Se les otorgaron también tierras para que sembraran "maíz y trigo" y se les permitía gozar de las demás tierras que quisiesen y - "fueran de su conveniencia". Pero como estas tierras de supuesto uso común no quedaron delimitadas, estuvieron expuestas a desaparecer ante el avance estanciero. El Fondo Legal, como medida proteccionista de la propiedad indígena, se estableció oficialmente hasta 1567.<sup>16</sup>

Como era también costumbre, el pueblo quedó dividido en barrios. El de los tarascos quedó al oriente; y el de los - mexicanos al norte, quedando los otomíes, como indios principales, situados al centro.

Para sufragar los gastos de fundación, así como para - "ayudar" al rey en la propagación de la fe, los nuevos vecinos quedaron obligados a pagar "cada año un tostón".

La organización política del recién fundado pueblo, siguió las normas observadas para los pueblos de indios, que a su vez, la tomaban de la organización política española. - Los cabildos fueron entonces los cuerpos que regían y administraban dichos pueblos.

El del pueblo de Silao estuvo integrado por Sebastián -

Lucas, cacique otomí de Jilotepec, quien fungió como Alcalde Ordinario; Santiago Guacamina, fue el Alcalde Primero; - ellos se encargaron de las funciones administrativas y judiciales, tales como el suministro de agua, distribución de parcelas, regular el mercado y las construcciones, juzgar delitos, dictar sentencias e imponer castigos. Como Alguacil Mayor se nombró a Don Lucas Gentil R.E., con funciones de policía; Don Pablo Juárez fue nombrado Regidor, debiendo auxiliar a los alcaldes en las funciones administrativas; el Fiscal Mayor Don Nicolás de Santiago Tlaltelolco, se encargó de enseñar a los niños y a la gente la doctrina cristiana, y cobrar los tributos que, después de sacar la parte perteneciente a la Corona, quedaban guardados en la caja de comunidad.

Como en la fundación de Silao participaron tres grupos de indios que lo poblaron, se determinó que debían vivir en paz y conformidad y que cada año debía gobernar uno de los tres.

A partir de este momento, lamentablemente, se pierden todas las huellas del desarrollo del pueblo, para reaparecer en documentos de archivo, o citado en las obras de algunos historiadores a partir de 1560.

En el transcurso de los primeros 20 años de su existencia, debió sobrevivir precariamente como pueblo de indios, presenciando el avance y dominio estanciero sobre sus tierras, y quizá contribuyendo con mano de obra, al desarrollo de las labores ganaderas de las estancias. La cría de ovejas que pastaban por los no muy ricos pastizales abajeños, representaban la actividad ganadera más común. Estas tierras, cuyos suelos se caracterizaron por su dureza, debieron esperar a -

la introducción de las técnicas españolas para llegar a ser el emporio agrícola en que se convirtieron durante el siglo XVIII.

### 3.- Poblamiento de Silao como Congregación.

El año de 1546, como se ha dicho, marcó una nueva etapa en la colonización de las tierras norteñas. El auge de la explotación argentífera propició, en torno suyo, una división especializada del trabajo, apareciendo en esta zona una nueva población compuesta por mineros, comerciantes, arrieros, artesanos, soldados, curas y funcionarios, quienes junto a los indígenas agricultores y los estancieros españoles, requerían de ropa, alimentos, herramientas de trabajo, bestias de tiro y carga, y otros tipos de enceres y utensilios utilizados cotidianamente. La agricultura, que constituía la base de toda esta cadena de especialidades y necesidades, cobró entonces la importancia que hasta la fecha no había tenido, y ganó en las tierras abajeñas una proporción mayor que la destinada a la ganadería.

Paralelamente la Corona comenzó a expedir mercedes de tierras y provisiones reales para la fundación de ciudades y villas de españoles, que además de albergar a estos, sirvieran de "presidios" o lugares de defensa contra los ataques chichimecas que se comenzaron a dar.

Después del descubrimiento y fundación del Real de Minas de Guanajuato, Silao vivió un fuerte impulso en su desarrollo, determinado por este vertiginoso proceso colonizador. Primeramente fue elevado al rango de Congregación, pues seguramente quedaron bajo su jurisdicción política y religiosa los grupos de trabajadores indígenas y españoles que vivían en las estancias de los alrededores, siendo hasta entonces posible que las siete familias españolas, encabezadas por -

Don Francisco Cervantes de Rendón -de las que habla Guadalupe Romero-, se acercaron en el lugar con intereses bien - claros y precisos.<sup>17</sup>

La fisonomía del antiguo pueblo de indios experimentó una reorganización urbanística, cuando a partir de otro punto central se comenzaron a trazar las calles en donde serían construídas, alineadamente, las casas de los recién llegados vecinos españoles. Si bien la plaza central siguió siendo - un punto importante de referencia, es detectable que Silao se haya venido estructurando sobre una "calle eje", tal como se aprecia actualmente observando sus casas más antiguas e - iglesias más importantes.

Desde su fundación Silao contó con la asistencia espiritual de franciscanos y agustinos, misioneros encargados de - la evangelización en la zona, desde 1533, por el Obispo de - Michoacán Don Vasco de Quiroga. No existen pruebas de nin - gún tipo sobre la construcción de algún convento, por lo - cual el servicio espiritual debió ser cubierto con las acos - tumbradas "visitas".

Durante los 23 primeros años, su única iglesia había si - do aquella humilde Ermita erigida al momento de su fundación, donde franciscanos y agustinos realizaron sus primeras labo - res apostólicas. Con el repoblamiento español y el aumento de su población indígena dedicada a los trabajos agrícolas, fue necesario acentuar la importancia de la asistencia espiritual, por lo que aquella humilde Ermita situada a espaldas de la actual plaza central, se convirtió en la sede de la parrroquia de Silao en 1560,<sup>18</sup> por órdenes del célebre Obispo - de Michoacán Vasco de Quiroga, quien puso al frente de ésta a uno de los quince clérigos que trajo consigo al regreso - de su viaje a España en 1544.<sup>19</sup>

Según Don Guadalupe Romero, los terrenos en que se encuentra Silao, pertenecían al curato de Huango, de donde Don Vasco desprendió la parroquia de Yuririapúndaro en 1550, siendo ésta administrada por religiosos agustinos como curato independiente, al que quedó adscrito Silao, hasta que en 1560 fue erigida como curato secular.<sup>20</sup>

Pocos años después<sup>21</sup> continuándose con la labor apostólica de Don Vasco, se construyó un Hospital anexo a esa primera capilla que albergaba a la parroquia, quedando consagrada, desde ese momento, a la Limpia Concepción de María, como era lo acostumbrado. Los agustinos fueron seguramente quienes fundaron ese Hospital, pues los franciscanos, siguiendo la línea de Don Vasco, construyeron "Hospitales Pueblo" (toda la vida comunitaria partía de la organización del Hospital), en tanto que los primeros congregaron a los pueblos en torno al Hospital, como parece ser el caso de Silao.

El Hospital de esta Congregación, además de asistir a enfermos, desvalidos y viajeros, fue también una casa de retiro espiritual.<sup>22</sup>

En los informes que se dieron en 1631 sobre las "doctrinas" que había en el Obispado de Michoacán, tanto de beneficio de clérigos como guardianías y prioratos, se dice que: "En el mismo pueblo de Silao hay un hospital de la Concepción de Nuestra Señora; es de los indios, no tienen renta ninguna; los mismos indios hacen una milpa de maíz y eso gastan".<sup>23</sup>

La parroquia actual del pueblo se comenzó a edificar a fines del siglo XVII, concluyéndose en 1728, siendo cura el Bachiller Don Alejandro Villarreal, quien costeó, junto con algunos vecinos del lugar, buena parte de los gastos de este edificio (vease la copia del documento original de los contribuyentes a esta obra que se anexa).



Yo Juan de Vilas P de Nolasco  
que Juan los de Nolasco la obra de  
esta Cong. para la fabrica de San Joaquin  
Provincial para su Conclusion en las  
Cuchas que tubieren cada uno de los  
cuarenta es como se sigue

El Sr. Don Joseph de Chaves Comisario de Voto  
quien en el goioto =

El Sr. Don Domingo de Chaves Comisario de Voto  
quien en el goioto =

Don Manuel  
de Chaves Comisario de Voto

El Sr. Don Juan de Chaves Comisario de Voto  
quien en el goioto =

El Sr. Don Pedro de Chaves Comisario de Voto  
quien en el goioto =

El Sr. Don Juan de Chaves Comisario de Voto  
quien en el goioto =

El Sr. Don Juan de Chaves Comisario de Voto  
quien en el goioto =

El Sr. Don Juan de Chaves Comisario de Voto  
quien en el goioto =

El Sr. Don Juan de Chaves Comisario de Voto  
quien en el goioto =

Juan Man de Juan die san- Voto f  
guarda enc. goico = Juan Man de

Pedro de Sarmiento y uxenta sanjos Voto f  
quintas en el goico = Pedro de Sarmiento

El Cap. Andres Juan, Peñe sanjos  
en su cargo = Andres Peñe sanjos Voto f

Luis de Badajoz como Braxa como  
de D. Joseph de los Reos

Luis de Badajoz por el die fran Voto f

Luis de Badajoz

Miguel Marguer & Hermano Sino fan en un Voto f  
Luis de Badajoz

Don Pedro Franco de Escalante Alfonso  
quintas en el goico = Don Pedro Franco

Don Pedro Franco

Don Pedro Franco de Escalante

Lorenzo de Mendosa S. Voto

Gr. Baute sanjos i e raga lante p sin sane  
qui de man en su cargo = Voto

Handwritten signature or mark at the bottom center.



Eicar<sup>2</sup> gran loma de la cresta  
del mar, una carreta con los Ponies

San Juan de los Rios

La labor de los agustinos en el lugar no debió ir más allá de la primera década del siglo XVII, pues según refieren los Informes sobre el Obispado de Michoacán en 1631, el curato de Silao "Es administración de clérigos y el cura lleva los cuatro novenos que le pertenecen conforme a la erección de la catedral. Cóbralos en especie por provisión de el Virrey Marqués de Guadalcázar, cuyo traslado autorizado hallárase en el legajo de 'Causas de beneficio'".<sup>24</sup>

Sin embargo, no obstante que el clero secular muy pronto tomó el control administrativo de este nuevo curato, la presencia de algunos frailes perduró hasta mediados del siglo XVII, por lo menos.

De los frailes y clérigos que administraron la parroquia de 1594 a 1630 se sabe que fueron Fray Antonio de Santamaría (1594-98), el cura Bachiller Plancarte (1598-1610), y los tenientes de cura, el Bachiller Franco y fray Juan de los Angeles. Les siguieron el Bachiller Juan de Calderón, Rodrigo de Chávez y Francisco Molina (1620-1626) y el Bachiller Cuellar (1627). En 1628 fungía como cura Agustín Alexandro Vázquez de Victoria y como tenientes de cura los Bachilleres Andrés Joseph Sánchez, Francisco Flores Valdés y Pedro Cervantes Reinoso. Para 1630, el cura era Pedro Figueroa Bañuelos.

Estos sacerdotes y frailes cubrieron permanentemente, por periodos largos, la asistencia espiritual que demandaban los feligreses silaoenses, aunque frecuentemente, sacerdotes y frailes de otros lugares administraron los sacramentos en este curato, previa licencia expedida por el Obispo de la diócesis, según lo mandaba el Concilio de Trento.<sup>25</sup>

Siguiendo una costumbre española, se fundaron en Nueva España desde el siglo XVI, cofradías. Estas se formaban con los vecinos del lugar y eran de carácter religioso únicamente,

o religioso y asistencial. Las hubo integradas por gente poderosa, opulenta y noble; o por personas pobres y humildes; por indios o por españoles.

En las cofradías de doble carácter se verificaba una labor de asistencia social mediante ayudas periódicas en dinero, víveres o medicinas; visitas caseras de médico y asistencia hospitalaria en caso necesario; gastos de entierro y dones a las hijas casaderas de los cofrades. Las de carácter religioso se dedicaban al sostenimiento de los templos y a organizar las fiestas religiosas de los santos patronos. El clero fomentó la creación de estas instituciones de laicos, como un nuevo medio de obtener limosnas.<sup>26</sup>

Las primeras cofradías en Silao se establecieron hasta principios del siglo XVII. Entre ellas se contaban las de Las Animas del Purgatorio que era de españoles; la de La Soledad de la Virgen Santísima; la de Nuestra Señora del Rosario; la del Santísimo Sacramento del Altar; la del Señor San Nicolás de los Naturales; la del Señor de la Santa Veracruz que era de otomíes; la del Hospital de Nuestra Señora de la Limpia Concepción, que era de indios y la Fábrica de la Iglesia Parroquial que era de españoles. Los mayordomos de estas cofradías registraban en libros especiales los bienes y limosnas recibidos.<sup>27</sup>

Desde su fundación, Silao quedó integrado al Obispado de Michoacán -como se ha venido señalando-, cuya importancia fue capital para el desarrollo de actividades eclesiásticas y no eclesiásticas. La formación de dicho Obispado surgió en los primeros años del siglo XVI, cuando se dio a conocer la Real Ordenanza en que se mandaba que "la Nueva España se dividiera en cuatro provincias o mitras, la de Michoacán, la de México, la de Cuatzacoalcos y la de los Mixtecas",<sup>28</sup> deter

minación que fue puesta en vigor un año más tarde, el 30 de julio de 1535, creándose de esta manera los obispados correspondientes.

Como parte del Obispado de Michoacán, los vecinos de este curato "españoles y estancieros y personas que tenían haciendas de ganados", estuvieron obligados a pagarle diezmos.<sup>29</sup>

La parroquia de Silao debió tener una reconocida importancia en la región, pues en los registros bautismales de sus libros (1594-1670) se observa la recurrencia de vecinos de - San Felipe, Comanja, Guanajuato, Irapuato, Salamanca y Celaya.

En 1574, la Congregación de Silao quedó sujeta políticamente a Guanajuato, cuando ésta fue nombrada Alcaldía Mayor.<sup>30</sup>

#### 4.- La Tierra, el Trabajo y el Desarrollo Económico de Silao (1550 - 1630).

Así como el descubrimiento de Zacatecas provocó una emigración masiva hacia las áridas y despobladas regiones del - noroeste, el descubrimiento de las minas de Guanajuato y Co - manja (1554) provocó un alud de gambusinos a las sierras guanajuatenses.

Las adormiladas tierras de las llanuras y valles del Bajo dedicadas al pastoreo de ganado los veinte años anteriores, despertaron ante la imperiosa necesidad de producir alimentos para las nuevas aglomeraciones mineras. Fue a partir de ese momento que las tierras que rodeaban al pequeño pueblo de Silao, se sembraron de trigo y maíz en mayores cantidades que las imaginadas por sus primeros pobladores.

Nuevas técnicas fueron necesarias para sacar más provecho de estas tierras: el arado y otros aperos de labranza hicieron su aparición; sistemas de irrigación aprovecharon las

aguas del río Silao -ramal del Lerma -, permitiendo una mejor explotación de los llanos silaoenses.

Desde entonces, también, se comenzaron a otorgar un mayor número de mercedes de tierras, a aquellos españoles interesados en tomar en sus manos los augurios de bonanza que se veían venir en las actividades agrícolas y ganaderas de la región. Como consecuencia, alrededor de Silao surgieron varias haciendas destinadas a producir para el abasto del Real de Minas de Guanajuato.

Brading señala al respecto, que en las llanuras de Silao, las escrituras datan de 1550 a 1575, y que los constantes litigios por la propiedades en este sitio, demuestran que las mercedes virreinales significaban con frecuencia derechos de propiedad, mas no posesión real.<sup>31</sup>

La actividad agrícola de Silao se convirtió en apéndice inseparable de los altibajos argentíferos de Guanajuato y los centros mineros cercanos, pues una mina en bonanza era al mismo tiempo un buen centro consumidor. La actividad ganadera que había ocupado la zona en los años anteriores, pasó luego a un plano secundario, y suministró principalmente bestias de tiro y carga para el trabajo de las minas y el transporte de metal.

La mayoría de los españoles recién avencindados en la Congregación no lograron acumular inmediatamente grandes porciones de tierra a través de las mercedes concedidas, por tal motivo, algunos comenzaron con una mediana producción agrícola, otros fueron arrieros, comerciantes ambulantes, artesanos o mayordomos y capataces de las haciendas existentes. Varios de ellos prestaron sus servicios en las garniciones militares, que a partir de 1550, enfrentaron los ataques chichimecas. Fue hasta fines del siglo XVI que algunos comenza



ron acumular tierras y con el tiempo se convirtieron en ricos hacendados, aunque la mayoría se mantuvo en una posición poco privilegiada.

Como principales propietarios de tierras en los alrededores de Silao figuraban, entre 1590 y 1630 las siguientes - personas y sus propiedades:

Don Manuel de Arguello fue, quizá, el hacendado más importante, pues concentró en sus manos varias propiedades destinadas al cultivo y a la cría de ganado. De su hacienda - del Cuyssillo recogía de 4 a 5 mil fanegas de maíz, herraba - 100 becerros y 20 potros y criaba 130 borregos. Su hacienda de Nápoles la destinaba al cultivo, obteniendo de ella 1 500 fanegas de maíz. La estancia del Mezquite era también de su propiedad.

La estancia de la Laja, donde más tarde se fundó Romita, era de Diego López, ensayador de Guanajuato; recogía de ella 2 000 fanegas de maíz y herraba 20 becerros.

La estancia de Francisco de la Puerta producía 1 500 fanegas de maíz y 20 de frijol, criaba 120 becerros, 10 mulas, 200 borregos y 50 lechones.

La labor de la Aldea pertenecía a Blas de Paredes, que recogía de ella 800 fanegas de maíz, herraba 120 becerros y criaba 30 borregos.

La labor de D. Bernardo de Castro recogía más de 2 500 fanegas de maíz y 20 fanegas de frijol, herraba 120 becerros y poseía 130 borregos.

La labor de Alonso de Herrera Patiño recogía más de 3 000 fanegas de maíz, treinta de frijoles y poseía más de 100 borregos.

La hacienda de D. Juan Altamirano producía de 3 a 4 mil fanegas de maíz y 20 de frijoles.

Don Manuel López de Baena recogía en su hacienda más de 1000 fanegas de maíz.

Don Martín de Jaso recogía de su hacienda de Comanja - 220 fanegas de chile y herraba treinta mulas y 10 potros.

La hacienda de Chichimequeillas que era de Don Juan de Jaso recogía 1 500 fanegas de maíz, herraba 40 becerros y 60 potros.

La hacienda del Cubilete que era de Don Diego de Sotomayor, recogía 30 fanegas de maíz y herraba 80 becerros.

La hacienda de Nicolás Aedo recogía 1 000 fanegas de maíz.

La hacienda de los Aguilares que pertenecía a Doña Aldonza de Guzmán, producía 1 500 fanegas de maíz y herraba 40 becerros.

Juan Florenciano producía en su hacienda 1 800 fanegas de maíz y herraba 35 becerros.

La hacienda de la Cañada, propiedad de Hernando Ramos, levantaba 2 500 fanegas de maíz, 30 fanegas de frijol herraba 200 becerros y 100 potros.

La hacienda de Don Rodrigo Mejía recogía 1000 fanegas de maíz y la de Gaspar de Ledesma 500.

La labor de los hijos de Lorenzo de Chagoya producía - 1 000 fanegas de maíz y criaba algunos borregos y becerros.

Otras propiedades durante esos años fueron:

La estancia de Albaro de Castilla; la hacienda de Diego

Beltrán; la hacienda de Francisco Maldonado; la estancia de Martín de Salcido; la estancia de Pedro de las Casas; la estancia de Alonso Márquez; la de Antonio de Aguilar y la de Diego de Burgos; la estancia del Bachiller Plancarte (cura de Silao); la estancia de Martín de Goias; la estancia de Doña Isabel Maldonado y la de Alonso Jiménez; la estancia de Francisco Mexía, la de Agustín Guerrero y la de Francisco Correa; la estancia de Francisco de Bustamante, la de Melchor de Alonso y la de Juan de Ledesma; la hacienda de Juan Durán; la estancia de Lorenzo de Segovia y la hacienda de Gonzalo de Bonilla.

Los nombres de algunas de estas propiedades, sin poder determinar quienes fueron sus propietarios, eran: Sopeña, Cabras, Sotelo, La Cieneguilla, Menores, Aguasbuenas, El Arrenal, San Agustín, Comanjilla, Duarte, Trejo y el Gigante.<sup>32</sup>

Para 1630, todas las tierras que rodean Silao habían sido ya otorgadas, comenzándose a dar una concentración mayor de éstas en menos manos. Compras y litigios sobre propiedades se dieron frecuentemente en este periodo y en el resto del siglo XVII y XVIII, pasando las mercedes originales por varias manos, veamos algunos ejemplos:

La hacienda de los Aguilares que fue de Doña Aldonza de Guzmán, paso a manos de Juan Durán; la del Cubilete que perteneció a Diego Sotomayor, pasó en propiedad a Bartolomé Muñoz y posteriormente al Capitán Gabriel de Barrera. La estancia de la Laja que habfa sido de Diego López, a fines del siglo XVII era propiedad de Esteban Cervantes. La labor de la Aldea cuyo dueño era Blas de Paredes, pasó a manos de Juan Laureano Navarro.<sup>33</sup> Rodrigo Mejía Altamirano, Alguacil Mayor de la Audiencia y posiblemente minero de Guanajuato, miembro de una distinguida familia de la ciudad de México, en donde residía, compró en Silao en 1627 siete sitios grandes, que ha-

bían sido otorgados durante la década de 1560 y que junto a otros más que compró en Irapuato y Guanajuato formaron una - extensa propiedad.<sup>34</sup> Así mismo, a través de compras y litigios, el Mariscal de Castilla se convirtió para el siglo - XVIII en el hacendado más rico y poderoso de la intendencia de Guanajuato, obteniendo por supuesto propiedades en Silao.<sup>35</sup>

A partir de 1550, cuando entran en auge las actividades agrícolas y ganaderas, los indígenas que integraban la población de Silao desde su fundación en 1537, ofrecieron su fuerza de trabajo en haciendas y estancias, al lado de mulatos, negros y nuevas oleadas de indios mexicanos, tarascos y otomíes que llegaban atraídos por las "pagas" que se daban a su trabajo, y huyendo de los repartimientos forzosos a que estaban sujetos en sus comunidades.

Los negros y algunos mulatos, fueron llevados por los españoles a Silao como fuerza de trabajo esclava. En los registros de bautismos no se especifica a que labores estaban dedicados, como tampoco cual era el lugar de su procedencia. Don Manuel de Arguello, Martín de Salcido y Gonzalo de Bonilla, tuvieron negros esclavos a su servicio.

Brading señala que ya para fines del siglo XVII, la mano de obra en el Bajío estuvo compuesta por gañanes y complementada por mano de obra temporal, cuyos orígenes se remontan a principios de siglo muy seguramente.<sup>36</sup>

Todas las circunstancias mencionadas -la cercanía al centro minero de Guanajuato, el surgimiento de la explotación agrícola, etc.-, determinaron el desarrollo económico de este pueblo orientado a abastecer el Real de Minas. De esta manera, Silao quedaba integrado al complejo minero, agrícola, ganadero, artesanal y mercantil que surgió en la región abajeña desde fines del siglo XVI.

El hecho de que un camino de las rutas "de la plata" lo conectara con Guanajuato y Michoacán y con el camino Real México-Zacatecas, favoreció su integración económica al complejo antes mencionado.

No fue ésta, sin embargo, la época de riqueza y bonanza tan esperada por los colonizadores españoles que se avecindaron en la Congregación de los Llanos Grandes de Silao desde mediados del siglo XVI; había que esperar todavía dos siglos más, para que Silao compartiera con el Bajío el título de - "Granero de Nueva España", tan mercedamente recibido por su alta producción agrícola.

#### 5.- Los Pobladores de Silao de 1537 a 1637.

Al fundarse Silao como pueblo de indios contó, como se ha comentado, con una población tarasca, otomí y mexicana que ocupó dicho pueblo, sobreviviendo a la expansión estanciera de la década de los 30's. Al repoblarse como Congregación, recibió una nueva población de españoles, mulatos, negros, - moriscos y una nueva oleada de los tres grupos indígenas fundadores, que arribaron a la zona como servidores de los españoles, o por su cuenta, en busca de mejores expectativas de vida y trabajo. La mayoría de esta nueva población vivía y servía en las haciendas de los alrededores, siendo pocos los que residieron y trabajaron en la Congregación.<sup>37</sup>

La única fuente que se tiene sobre los pobladores de Silao, de 1557 a 1637, es el registro de bautismos que lamentablemente tiene perdidos los primeros treinta años, pues su - primer libro comienza en 1594.

De esta fuente se pudieron detectar los siguientes elementos poblacionales para la época que nos ocupa: 1) los a-

dultos españoles que figuran en calidad de padres y padrinos; 2) los españoles que se bautizaron en ese periodo; 3) los indígenas bautizados; y 4) los adultos mulatos, negros, moriscos y de otras castas que figuran en los registros.

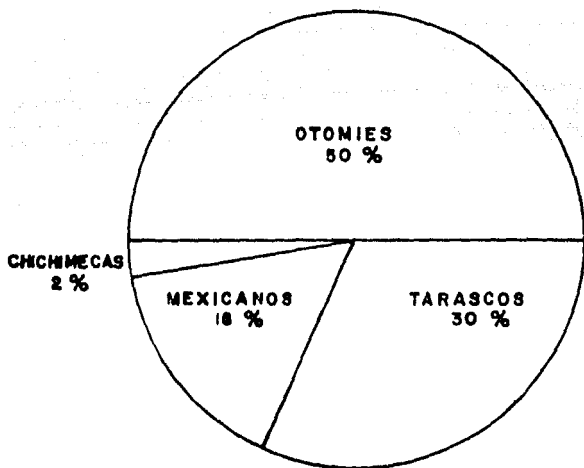
Respecto a los pobladores españoles adultos, se detecta ron 22 que vivían en la Congregación y 53 que vivían en las haciendas, estancias y labores. Los hijos de éstos, bautiza dos en la parroquia, suman un número muy pequeño, 12. La ra zón quizá pudo ser, que se bautizaran en algún otro lugar que consideraran de mayor prestigio social (la ciudad de México, por ejemplo), o en el lugar de residencia de los padrinos.

Puesto que la población indígena fue en Silao mayoritaria, su estimación cuantitativa es más difícil. Sin embargo, en la fuente que se viene manejando, se puede detectar que - en este sector de la población silaoense, entre 1600 y 1630, se generó un incremento demográfico aproximado de 2000 individuos. El Archivo Parroquial registró un número de 650 - bautismos cada 10 años (65 anuales), en promedio, lo cual - quiere decir, que en las tres primeras décadas del siglo XVII, el incremento por nacimientos (pensando que los indígenas fue ran todos bautizados al nacer) sumaban 1950 nuevos individuos.

De los 650 bautismos registrados en una década, un 50% fueron otomíes; un 30% tarascos, un 18% mexicanos y un 2% chi chimecas.

Respecto a los otros grupos de pobladores se observó que a partir de 1600 comenzaron a aumentar en número los individuos pertenecientes a las castas. Entre ellos se contaban - mulatos, mestizos y otras mezclas raciales (lobos y coyotes principalmente). Hubo también negros, y algunos moriscos de León y Castilla. Su proporción fue bastante inferior respec

# COMPOSICION DE LA POBLACION INDIGENA DE SILAO DE 1620 A 1630.



**NOTA: BASADO EN LOS REGISTROS BAPTISMALES DEL APS,  
LIBRO No.1 (1594 - 1670)**

to a la población indígena: 22 mulatos, 10 negros, 26 individuos de las castas y 4 moriscos. De cualquier manera, aunque reducidos en número, pasaron a formar parte de lo que sería su población mestiza años más tarde.

Establecer cifras exactas o aproximadas sobre el número de pobladores de cada uno de los grupos étnicos antes mencionados, durante los primeros 100 años de vida de Silao, es tarea difícil y aventurada, puesto que, los registros bautismales, representan un indicador parcial al respecto. Por ejemplo, en el caso de los españoles se detectan los adultos mencionados, no así todos los recién nacidos bautizados, ni los demás hijos de cada familia española. Por lo que toca a los adultos indígenas, si bien se detectan 65 bautismos anuales aproximadamente, no se aprecia si en dos o cuatro años sean los mismos padres los que lleven a bautizar un nuevo hijo; o si los recién bautizados sobreviven pocos o muchos años; - si se repiten padrinos, etc. La misma movilidad de los pobladores es un factor importante que no quedó asentado en las partidas bautismales.

Los informes sobre El Obispado de Michoacán en el siglo XVII refieren que: "El beneficio de los Llanos de Silao no tienen más pueblos que la misma Congregación de Silao, en que habrá 24 casas de españoles, mestizos, mulatos e indios".<sup>38</sup>

En una monografía sobre el Estado de Guanajuato se menciona también que para el siglo XVII "Silao era un pueblo in significativo con 24 casas de españoles, mestizos, mulatos e indígenas; además, en las haciendas habitaban 50 españoles, - 260 indígenas casados y algunos esclavos".<sup>39</sup> No da ninguna referencia de donde se obtuvieron estas cifras, pero de alguna manera hay cierta coincidencia con las que tomamos de los



libros de bautismos. Por ejemplo, al hablar de 260 indígenas casados, se pueden pensar en 130 parejas que muy probablemente procrearon cada dos años, lo que correspondería, aproximadamente, al promedio de bautismos anuales (65), en el entendido de que no todos procreaban el mismo año. Coincide también en el número de españoles que vivían en el campo (50 a 53) y, al igual que los informes sobre el Obispado de Michoacán, en el número de éstos que vivían en la Congregación (22 - 24). Aunque al hablar de 24 casas en ambas fuentes, no queda claro si son el total de ellas, incluyendo a mulatos, mestizos e indios, o si corresponden solamente a 24 familias españolas.

En la población de Silao, como en el resto de la Nueva España, la sociedad tenía una estructura jerarquizada, en donde el origen étnico fue un elemento determinante en la condición y posición social de sus habitantes. Las cuatro grandes categorías de esta sociedad fueron como se sabe: los españoles (europeos y americanos); indígenas; negros y castas (mestizos, mulatos y otras mezclas raciales).

En La Gran Chichimeca y concretamente en el Bajío, la libertad de movimiento que daba una tierra de frontera, permitió la existencia de una sociedad más abierta en torno a las relaciones que sostuvieron los distintos grupos que conformaron su población. En estas regiones, para el siglo XVII, los indios, negros y castas podían vestirse a la española, usar caballo, portar armas y dedicarse a cualquier oficio, cosas que eran muy controladas en los valles centrales y en el sur. Algunos españoles que no disfrutaron de propiedades, trabajaron hombro con hombro con los indígenas en oficios similares; entraron en competencia directa, también, por la tierra y por el salario.<sup>40</sup>

Poco a poco la población indígena de la región fue hispanizándose no sólo en el vestido, sino también en las costumbres y el idioma. Sus descendientes mestizos fueron ganando el panorama étnico colonial.

Para el siglo XVIII, la mayor flexibilidad en la relación entre los grupos de la sociedad colonial, así como la acentuada aculturación del ya menor número de indios, dio lugar a una población predominantemente mestiza en el Bajío y, por supuesto, en Silao.<sup>41</sup>

Algunos usos y costumbres de los pobladores de Silao pueden extraerse de las partidas bautismales, registros matrimoniales y otros.

El hecho de que para 1630 haya aumentado el número de mulatos, mestizos y castas, así como la aparición de su clasificación por vez primera, a partir de ese año, en las partidas bautismales, refleja las estrechas relaciones de sus pobladores. Si bien, de los matrimonios de españoles registrados, la mayoría se efectuaba entre ellos mismos, no quiere decir que algún español no pudiera contraer matrimonio con alguna india o mestiza. El matrimonio entre indios fue también lo más común, aunque también los hubo entre indias y mestizos, indios y mulatas, o de indios con alguna de las castas.<sup>42</sup>

La ilegitimidad se hizo también presente en la sociedad silaense. La mayoría de los hijos ilegítimos provenían de uniones transitorias entre españoles e indias, lo cual fue uno de los tipos de mezcla más comunes. En contraste, casi no hubo españoles que nacieran como producto de uniones ilícitas.

Luis González refiriéndose a la mezcla de sangres en el Bajío dice que "Fuera de pocos señorones empeñados en mante-

ner la palidez de la raza de mármol, lo común en la zona parece haber sido un amplio comercio carnal con las razas de bronce y de ébano que confluyeron en ella desde el siglo XVI, un no hacerles el fuchi al matrimonio con personas de distinta sangre, un intercambio erótico (casi siempre dentro de los - causas legales) que produjo al mestizo ..."<sup>43</sup>

El destino de los hijos ilegítimos no fue claro. Algunos, si tenían suerte, se quedaban en la casa de su padre y compartían con él su nombre y sus bienes. Otros, solamente eran reconocidos por su madre india y se quedaban a vivir - con ella. Los más desafortunados eran abandonados por ambos padres, y si bien les iba eran recogidos por españoles, sirviéndoles a estos como criados. A ellos se refieren las partidas bautismales, denominándoles "hijos de la Iglesia":

"En veinte días del mes de marzo de mil y seicientos y diez años. Bautice a Antonio hijo de la Iglesia. fue su madrina doña Leonor de las Casas".<sup>44</sup>

El registro de estos niños se incrementó a partir de 1615, tal vez debido a un aumento demográfico que incidía, lógicamente, en el número de relaciones no legalizadas.

La falta de documentación, y el hecho de que en los registros bautismales no se encuentre especificado, impide reconstruir el tipo de ocupaciones, así como las características sociales de la población trabajadora de Silao para el período que se revisa. Sin embargo, por las características conocidas sobre la región, y que en cierto sentido determinaron la fundación misma del pueblo, podemos inferir que el grueso de su población se dedicó al trabajo en el campo, cultivando la tierra o cuidando el ganado. Otros fueron arrieros o soldados durante la guerra chichimeca, seguramente hubo artesanos y sirvientes domésticos.

Como en el resto de la Nueva España, Silao no escapó a los descensos demográficos provocados por enfermedades introducidas por españoles y negros. Viruela, sarampión y tabardillo, contra los cuales los indígenas no tenían defensas orgánicas, causaron estragos dignos de tomarse en cuenta.<sup>45</sup> También, un alto número de vidas fue el precio de la Guerra Chichimeca.

Aunque no existen datos que comprueben un ataque chichimeca sobre la Congregación de Silao, indudablemente que este sangriento conflicto afectó la marcha normal de su incipiente existencia. Sus habitantes debieron vivir temerosos, - pues "un ataque guachichil era una posibilidad diaria y aterradora."<sup>46</sup>

El P. Betancourt refiere que "...largos años pasó Silao como Congregación, debido a que sus tierras quedaron sin cultivo, mientras los naturales belicosos luchaban contra los conquistadores..."<sup>47</sup>

Indudablemente que así como el auge minero atrajo un buen número de nuevos colonos a la región, para el desarrollo de las actividades productivas requeridas, también fue cierto que mucho de este nuevo esfuerzo productor se distrajo con la comentada guerra.

Al respecto es ilustrativa la siguiente cita que Don Wigberto Jiménez tomó de un documento del Archivo Municipal de León, sobre la muerte de su cura, el Bachiller Espino, en 1585, a manos de un grupo chichimeca que lo flechó cerca de los Llanos de Silao, en donde Alonso López Guzmán, vecino de este lugar, le dió cristiana sepultura.:

"El Alcalde Mayor dio entonces aviso al Capitán Andrés López de Céspedes y a Juan de Torres, residen

tes en los 'Llanos de Silao', para que le ayudasen a perseguir a los chichimecas (...) ambos señores contestaron estar prestos para ir en seguimiento - de los chichimecas que en esta comarca han hecho - las muertes, robos y asaltos (...) El día 8 vinieron Andrés López de Céspedes y Juan de Torres, trayendo en su compañía otros cuatro soldados que son: Tomé López, Pedro Juárez, Juan de Ledesma y Jerónimo de Valencia (...) y dijeron: que ellos no tienen gente de guarnición, porque la gente de presidio que hay en las minas de Guanajuato, son a cargo del Capitán Juan de la Mota, Alcalde Mayor (...) que los soldados que estaban en las dichas minas y presidio estaban mal apercebidos de caballos y aderezos de camino para acompañar la arria de Anton Gómez que lleva la plata de Su Majestad a México y que por este respecto no podían venir ninguno de los dhos. soldados (...) y los cuatro soldados sobre dichos son sobresalientes y ninguno de ellos son de los que ganan salario..."<sup>48</sup>

Silao, aunque no fue concebido como Presidio, tuvo que contribuir a la defensa contra los ataques chichimecas en la comarca, particularmente brindando protección al Real de Minas de Guanajuato, y a los "caminos de la plata" desde este Real, hasta la capital; de ahí que su vinculación con este centro minero no fue solamente a través de su especializada producción agrícola, sino también a través de la formación de un organizado sistema de recuas, que además de servir de medio de transporte, fungía como defensa militar en el traslado de la plata a la capital del Virreinato.

Como es sabido, la Guerra Chichimeca concluyó a fines del siglo XVI; por el año de 1600, el Bajío había quedado -

totalmente pacificado. Silao y los demás pueblos abajeños - no sufrirían más las constantes amenazas de sus moradores - prehispánicos; los fértiles campos y las minas, que tanto interesaban a los españoles quedaban por fin libres para su máxima explotación.

Los convenios de paz, lejos de atraer a los chichimecas a la vida sedentaria, los empujó hacia la árida Sierra Gorda situada al noreste del estado de Guanajuato, en donde continuaron con su acostumbrada forma de vida hasta bien entrado el siglo XVIII.

Fueron pocos los que se quedaron viviendo en los alrededores de la Congregación de Silao (28 registrados en los libros de bautismos), por lo que, si en tiempos prehispánicos habían constituido el elemento principal en la composición étnica de sus moradores, para el periodo colonial representaron un número apenas significativo y participaron, por tanto, limitadamente, en las características mestizas de su población colonial.

A partir de 1603, se comienzan a encontrar datos sobre bautismos de indios chichimecas en el Archivo Parroquial de Silao, citándose a algunos individuos importantes o pertenecientes a la familia de algún jefe de grupo reconocido durante la Guerra Chichimeca. Juan Copus, María Mascorro, - Juan el Viejo y Juan Baquero son algunos.

Para 1630, casi a un siglo de su fundación, Silao había afianzado ya las bases de su actividad económica colonial; así mismo, sus elementos poblacionales estaban de tal manera relacionados y compenetrados, que la identificaban ya como una sociedad en donde el mestizaje comenzaba a darle su muy particular sello característico.

Doscientos ochenta años vivió Silao como Congregación,

desde 1553 hasta el 8 de febrero de 1833, en que el Congreso Local, por decreto No. 183, le concedió el título de Villa. El 12 de junio de 1861, el Congreso Constituyente del Estado, por decreto No. 52, le otorgó el de Ciudad, bajo el nombre de "Silao de la Victoria", conmemorando el triunfo de las fuerzas republicanas de Jesús González Ortega en este lugar.<sup>50</sup>

Dos apreciaciones sobre el pueblo y los habitantes de Silao, una del siglo XVII y otra del XIX se presentan para el cierre de este capítulo:

"El temple de la Villa es bueno que incluye más a caliente que a frío. Danse muy buenas frutas de España y el puesto es llano, que eso le daña algo, porque está cercado de muchos mezquiales, y tan grandes, que no se ve el caserío hasta que se entra en él. Los vecinos son buenos y muy amigables y han sido de muy buen posible".<sup>51</sup>

"Los habitantes en lo general son de muy buenas costumbres (...) El día que llegue a desterrarse la ociosidad de algunos propietarios a quienes la ferocidad del terreno mantiene con poco trabajo, Silao podrá contarse entre los lugares más ricos y felices de la República".<sup>52</sup>

## N O T A S

1. Romero, José Guadalupe, Noticias para formar la Historia y la Estadística del Obispado de Michoacán, Vargas Rea, - México, 1948, p. 21.
2. Vargas, Fulgencio, Santiago Silagua. Ensayo Monográfico de la Municipalidad de Silao, conmemorativo del cuarto centenario de la fundación de su Cabecera, Guanajuato, 1947, p. 13.
3. Arvizu Vázquez Mellado, José, Ensayo Histórico del Estado de Guanajuato, Offset de Celaya, Celaya, Gto. 1971, p. 27.
4. Rodríguez, Luis. I., Lumbre Brava de mi pueblo, Editorial Arana, México, 1961, p. 9  
Vargas, Fulgencio, op. cit., p. 56
5. El acta original se buscó en el Archivo Parroquial y en el Archivo Municipal de Silao; en el General de la Nación y en el Archivo Histórico de Guanajuato. Según informes del señor Notario parroquial, el acta se encontraba en dicho Archivo, pero se desconoce su actual paradero.
6. Vargas, Fulgencio, op. cit., p. 56.
7. Jiménez Moreno, W., La colonización y evangelización en Guanajuato en el siglo XVI, Plichat, León, Gto., 1984, p. 13.
8. Romero, José Guadalupe, op. cit., pp. 22-24.
9. Jiménez Moreno, W., op. cit., p. 13
10. Vargas, Fulgencio, op. cit., p. 13.  
Beaumont, por ejemplo, habla en su Crónica de Michoacán de las conquistas de estos caciques, en la región abajeña. Beaumont, Pablo, Crónica de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, Imprenta de Ignacio Escalante, México, 1873, T. III.
11. Juan Bautista Valerio de la Cruz, Antonio de Luna, Pedro de Granada o aún el mismo Don Hernando de Tapia antes de retirarse.



12. Jiménez Moreno, W., Historia Colonial, INAH, México, 1958, p. 57.
13. Frias y Frias, Valentín, Conin. El Ilustre Indio Don Fernando de Tapia, Querétaro, 1921, p. 34.
14. Jiménez Moreno, W., Historia Colonial, p. 57.
15. Arvizu Vázquez Mellado, José, op.cit., p. 36.
16. Florescano, Enrique, Estructuras y problemas agrarios de México (1500-1821), Sepsetentas, México, 1972, pp. 30-67.
17. Diego Basalenque, misionero agustino en Michoacán señala que las únicas villas de españoles que existían a principios del siglo XVII eran Celaya, Salamanca, Colima y San Miguel. Basalenque, Diego, Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán, Del Orden de N.P.S. Agustín, Jus, México, 1963.
18. No hay que confundir "sede parroquial" con la construcción del edificio que hoy conocemos, iniciada a fines del siglo XVII.
19. Romero, José Guadalupe, op.cit., p. 21.
20. Ibid., p. 226
21. Guadalupe Romero da fecha 1610 y el P. Betancourt en su "Boceto Monográfico. IV centenario de la Fundación de la Parroquia Secular 'del Pueblo del Glorioso Señor Santiago Apóstol de los Llanos Grandes de Silao'", Cristo Rey en México, León, Gto., enero-marzo de 1961, p. 28., nos dice que no es posible conocer la fecha exacta.
22. Archivo Parroquial de Silao. Libro No. 1 de Bautismos, 1594-1670.
23. El Obispado de Michoacán en el siglo XVII, Informe Inédito de Beneficios, Pueblos y Lenguas, Femax Publicistas, - Morelia, Mich., 1973, p. 70.
24. Ibid., p. 70
25. Archivo Parroquial de Silao, Libro No. 1 de Bautismos, año 1639.
26. Ricard, Robert, La Conquista Espiritual de México, Jus, México, 1947, p. 138.  
Enciclopedia de México, México, 1978, T. II, pp. 566-567.

27. Archivo Parroquial de Silao. Libro No.1 de Bautismos.
28. O'Gorman, E., Historia de las Divisiones territoriales en México, Porrúa, México, 1966, p.5
29. Beaumont, Pablo, op. cit., T. II, p. 609.
30. Guanajuato cerros y bajíos, testigos de la Historia, Monografía Estatal, SEP, México, 1982, Edición Experimental, p. 81.
31. Brading, D.A., "La estructura de la producción agrícola en el Bajío de 1700 a 1850", Historia Mexicana, No. 90, México, oct.-dic., 1973, p. 226.
32. Todos los datos sobre las propiedades, propietarios y producción fueron tomados de:  
Archivo Parroquial, Libros de Bautismos No. 1 y 2  
El Obispado de Michoacán en el siglo XVII ..., p. 70-72.
33. Archivo General de la Nación, Tierras, vols. 190, 211, - 496, 788, 1251, 1297, 1289.
34. Brading, D.A., op. cit., p. 222.
35. Ibid., pp. 220-228.
36. Ibid., p. 236.
37. Archivo Parroquial de Silao, Libro No, 1 de Bautismos.
38. El Obispado de Michoacán en el siglo XVII, p. 70.
39. Guanajuato cerros y bajíos ..., p. 101.
40. Brading, D. A., Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810), F.C.E., México, 1975, p. 46.
41. Super, John, La vida en Querétaro durante la colonia, - 1531-1810, F.C.E., México, 1980, pp. 134-154.  
González y González, Luis, "Ciudades y Villas del Bajío" (fotocopia).
42. Archivo Parroquial de Silao, Libro No. 1 de Información Matrimonial, 1621-1681.
43. González y Gonzáles, Luis, op. cit., p. 45.

44. Archivo Parroquial de Silao, Libro No. 1 de Bautismos.
45. Guanajuato cerros y bajos..., pp. 98-99.
46. Powell, Philip, La Guerra Chichimeca (1550-16000), SEP-F.C.E., México, 1984, Lecturas Mexicanas, No. 52, p. 109.
47. Bentancourt y Montes de Oca, Jose, op. cit., p. 22.
48. Jiménez Moreno, E., "El Bachiller Espino y la Guerra contra los Chichimecas", Reina y Madre, León, Gto., septiembre de 1932, pp. 4, 6 y 10.
49. Powell, Philip, op. cit., p. 45.
50. Bentancourt y Montes de Oca, José, op. cit., pp. 48-49.
51. Basalenque, Diego, citado en Rodríguez, Luis I., op. cit., p. 5.
52. Romero, José Guadalupe, op.cit., p. 35.

## CONCLUSIONES

## VI. CONCLUSIONES.

Antes de retomar los elementos aquí vertidos y poder formular algunas conclusiones sobre los orígenes, fundación y poblamiento de Silao, conviene recordar que dos han sido los periodos en que se ha dividido esta investigación, y que han constituido la base cronológica de su desarrollo:

1) El periodo prehispánico, desde el momento más remoto en que se han encontrado huellas de poblamiento, hasta el momento de la conquista española. 2) El periodo colonial, que va de la conquista española hasta 1620-1630, década en que inició en la Nueva España lo que algunos autores han denominado el "siglo de la depresión", que sale ya de los límites de nuestro objeto de estudio y que requiere de otra investigación.

La actual ciudad de Silao, apareció durante el siglo XVI, estrechamente vinculada al avance de la conquista y colonización españolas hacia el norte, por lo que, al estudiar sus orígenes culturales y poblacionales en épocas prehispánicas, debe ser tratada y entendida como región.

Durante el periodo prehispánico, como parte de la región del Bajío, el lugar donde más tarde se fundaría Silao pasó por distintas fases de ocupación y desarrollo. Varios grupos humanos de características culturales distintas habitaron la zona, confiriéndole desde entonces existencia histórica.

El hecho de que Silao haya aparecido como fundación colonial, no debe menospreciar esos fuertes antecedentes culturales y poblacionales prehispánicos que, definitivamente, forman parte de su historia, y que lo vinculan con la "historia paralela y la base común" de Mesoamérica y Aridamérica.

Rastreado los orígenes poblacionales del lugar que nos ocupa, encontramos que hace aproximadamente 13 mil años, el - Bajío guanajuatense recibió a sus primeros habitantes. Su - cultura correspondía a la Etapa de los Grupos Nómadas de Recolectores-Cazadores (20 000 - 5 500 a. C.) , que ajustaban su forma de vida trashumante a los hábitos de los animales pleistocénicos y a las estaciones de los productos vegetales, lo - cual no consentía una gran población, ni una organización social compleja.<sup>1</sup> Los lagos pleistocénicos que ocupaban entonces el Bajío, atrajeron para este periodo animales y a sus cazadores nómadas. La vida sedentaria en territorio guanajuatense, tardó todavía miles de años hasta que, durante el último milenio antes de Cristo, floreció al sureste del actual estado de Guanajuato la cultura de Chupícuaro (800 a.C.-900 d.C.).

Partiendo de las investigaciones arqueológicas realizadas en la región, se llega a la conclusión de que las primeras aldeas agrícolas sedentarias que ocuparon la zona donde actualmente se localiza Silao, datan de cuatro siglos antes de nuestra era, y correspondieron a grupos culturalmente cercanos a la civilización chupicuareense, ubicada dentro del - Preclásico Superior o Protoclásico (1500 a.C.-300 d.C.). La región guanajuatense quedaba así integrada, para este periodo, al área mesoamericana.

Chupícuaro irradió su cultura a grupos establecidos en las lomas que circundaban el gran lago que inundaba las tierras abajeñas y que seguramente era una fuente de alimento, al mismo tiempo que posibilitaba un desarrollo agrícola. - Los hallazgos arqueológicos se han localizado a una altura - de 1800 m. sobre el nivel del mar y no precisamente en las - tierras bajas. Los terrenos de Silao, para entonces, estaban en el fondo del lago, por lo que no es posible pensar -

que se hayan asentado en ellas estos grupos. Sin embargo, - su existencia lacustre, como diría Schöndube, funcionó como un imán que atrajo a los habitantes de las aldeas chupicuarenses, como antes había atraído a los recolectores-cazadores.

Entre los sitios arqueológicos del periodo, que han sido descubiertos, los más cercanos a Silao son: Burras, Alfaro, Las Animas y Nicolaces. (Ver el mapa de la pag. 42).

Para el periodo Clásico, las tierras guanajuatenses pasaron a ocupar culturalmente un sitio fronterizo marginal - dentro de Mesoamérica. La frontera norte de esta área, que para el periodo anterior se había extendido hasta Tamaulipas, Zacatecas, Durango y Sonora, se retrajo principalmente en la porción noroccidental, hasta casi la mitad este del actual estado de Guanajuato (ver mapa de la pag. 42). La cultura de Chupicuaro de comunidades agrícolas aldeanas, cedió su lugar a la cultura Teotihuacana -que recibió su influencia-, obligada por los cambios políticos y sociales que determinaron el paso fundamental del periodo agrícola aldeano al teocrático (1200 a. C.-900 d. C.).

Para este horizonte, los focos culturales vinculados a la tradición de Chupicuaro y Teotihuacan que ocuparon Guanajuato fueron: El Cópore (en San Felipe) y Los Morales (cerca de San Miguel de Allende). No hay restos de la sobrevivencia de las comunidades preclásicas del centro del estado de Guanajuato.

El posclásico (900-1521 d. C.) inauguró un periodo de invasiones de grupos nortños, de cultura inferior, que comenzaron apropiarse sitios que habían ocupado los grupos anteriores, de cultura mesoamericana. La frontera septentrional mesoamericana sufrió entonces un reflujo hacia el sur, perdiendo territorios que ya nunca recuperaría. Las pequeñas comunida-

des de las tierras guanajuatenses, no fueron capaces de contener el avance nómada, debilitándose y hundiéndose con el mundo teocrático al que pertenecían. El Bajío y las demás regiones de Guanajuato quedaron, a partir de este momento, culturalmente fuera de Mesoamérica, al ser ocupadas por grupos chichimecas.

Desde el Posclásico, Guanajuato quedó como tierra de frontera entre dos grandes áreas culturales: Mesoamérica y Aridamérica, por lo que se convirtió en una zona de contacto, conflicto, innovación y transculturación. Fue ocupado por guamares, guachichiles y pames, naciones chichimecas que, junto a los tarascos y otomíes mesoamericanos, constituyeron un puente cultural importante entre el norte bárbaro y el sedentario sur.

Silao, como parte de esta zona fronteriza, vivió como región, desde el siglo X, las luchas que los grupos de ambos lados de la frontera sostuvieron para ganar y ocupar su territorio. Abrigió a unos y a otros, y en ocasiones les vio hacer pactos para contener los avances mexicas. Asimismo, mientras que los chichimecas depredaban su flora y su fauna en sus fugaces recorridos, los tarascos comenzaron a hacer producir su suelo; éstos se establecieron transitoriamente en él, construyeron yácatas y cuicillos, y le dieron por vez primera un nombre: Tzinacua o Silagua (lugar de humaredas). Los otomíes influenciaron a los pames, convirtiéndolos en el grupo chichimeca más avanzado, y los pames influenciaron a su vez a los otomíes, quienes al aceptar estas influencias aridoamericanas quedaron como una cultura inferior del resto de Mesoamérica.

Pareciera que el destino de Silao como frontera era convertirse desde tiempos prehispánicos, en la cuna de una mezcla cultural y étnica, adelantándose con esas "junturas y revolturas",<sup>2</sup> a la experiencia del mestizaje racial y cultural



típico del Bajío, que se incubó en el periodo colonial y se generalizó como característica fundamental de México como nación.

La fundación y poblamiento de la actual ciudad de Silao, correspondió, como se ha señalado, al avance de la conquista y colonización españolas hacia el norte, en el siglo XVI. - Tres coyunturas le condicionaron:

- 1) La expansión de la ganadería española a tierras abajeñas, desde Querétaro y Michoacán.
- 2) El descubrimiento de las minas de Zacatecas y Guanajuato entre 1546 y 1554.
- 3) La necesidad de proteger tierras, minas, estancias y caminos de los ataques chichimecas.

El surgimiento de Silao, sin embargo, se encuentra más directamente vinculado con los dos primeros acontecimientos que con el tercer aspecto.

En ese sentido, y tratando de aclarar las distintas fechas propuestas, así como las condicionantes y características sobre su fundación y tipo de poblamiento, se llegó a la conclusión de que este lugar experimentó durante la tercera y quinta décadas del siglo XVI, dos momentos importantes en el inicio y desarrollo de su vida como asentamiento permanente.

El 25 de julio de 1537, Silao fue fundado como Pueblo de Indios por el caudillo otomí Don Nicolás de San Luis Montañez o alguno de los caciques de la misma filiación que lo acompañaban, quienes a partir de 1530 comenzaron a incursionar en tierras chichimecas, conquistando, pacificando y a veces hasta cristianizando a sus belicosos moradores. Una vez más, el Bajío guanajuatense jugaba el papel de frontera. El dominio de sus tierra y sus habitantes se convertía ahora, -

más que nunca, en un requisito indispensable de la penetración al norte.

Las primeras acciones de los caciques otomíes continuaron creando condiciones para la colonización estanciera, que unos años antes comenzó a invadir, desde Michoacán, los valles abajeños. De esta manera, cobraba sentido la fundación de un pueblo de indios, rodeado por tierras otorgadas a ganaderos españoles, pues representaba la posibilidad de establecer una fuente generadora de mano de obra, requerida por los intereses particulares hispanos, así como una forma de organización y control de los indígenas por parte de la Corona.

La fundación de Silao colonial no fue del todo al azar, si se toman en cuenta las consideraciones arriba mencionadas, además de que muy seguramente influyó la existencia de una primitiva aldea tarasca (cerca de los manantiales sulfurosos de Comanjilla) ubicada a sólo unos 6 mil metros al norte de donde se fundaría Silao; ellos, los tarascos, junto con los otomíes y mexicas que participaban en la conquista y colonización del norte, constituyeron su primera población colonial. Sus moradores chichimecas, abandonaron el lugar, replegándose hacia las sierras y montañas aledañas, desde donde sostuvieron años más tarde, una larga guerra con los españoles que ocupó medio siglo de crueldades entre ambos contendientes.

Veinte años vivió Silao como Pueblo de Indios. Sus nuevos pobladores, enemigos en otros tiempos, aprendieron a convivir pacíficamente, y juntos sobrevivieron precariamente la expansión estanciera.

Los años cincuentas del siglo XVI, representaron el segundo momento en la vida del nuevo pueblo. A raíz del descubrimiento de las minas de Zacatecas y Guanajuato, el norte despertó el interés de todos los pobladores novohispanos.

En 1553, Don Francisco Cervantes de Rendón, acompañado por siete familias españolas y otros indios otomíes, llegaron a Silao y lo repoblaron como Congregación. Para este momento, el anterior pueblo de indios estaba casi a punto de desaparecer.

El repoblamiento de Silao estuvo ligado al desarrollo minero (particularmente a Guanajuato), dedicándose sus nuevos vecinos a la producción agrícola, destinada a abastecer las necesidades de aprovisionamiento que tenían los reales de minas. Por ello su desarrollo económico quedó ligado a los altibajos de la producción argentífera.

Su temprana fundación, hizo que quedara ubicado en un punto distante de lo que sería el Camino Real México-Zacatecas, que debido a los constantes ataques de los chichimecas sobre las caravanas y recuas de mulas que lo transitaban, requirió de la fundación de presidios y villas defensivas. Silao nunca tuvo expresamente la función de presidio, sin embargo, sus pobladores contribuyeron a la defensa militar de Guanajuato y a la protección de las caravanas y recuas de mulas que transportaban la plata a la capital del Virreinato.

Pronto, un camino lo conectó con la "ruta de la plata" y con otras villas y ciudades del Bajío, favoreciendo su integración económica al complejo minero, agrícola, ganadero, artesanal y mercantil que surgió desde el siglo XVI en la región. Por ello, su economía marchó unida al desarrollo abajeño, puesto que sus actividades agrícolas y ganaderas, dependen de las relaciones de interdependencia regional que caracterizaron a la zona.

En una sociedad agrícola como la de Silao, la propiedad de la tierra fue factor primordial. Desde 1530 se comenzaron

a otorgar mercedes para estancias a los primeros colonos españoles. A partir de 1550 estas concesiones aumentaron, quedando para fines del siglo XVI casi totalmente repartidas las tierras que circundan al pueblo, entre nuevos estancieros y hacendados hispanos.

El trabajo lo suministraron indígenas otomíes, tarascos y mexicas aculturados, que estaban familiarizados con las labores agrícolas. Los españoles llevaron a Silao, junto a estos grupos de indios, negros, mulatos y mestizos de la región central, al no poder someter a la vida sedentaria y al trabajo a la población chichimeca. Un reducido número de éstos se establecieron en Silao al concluir la Guerra Chichimeca.

Todos estos grupos de razas y culturas diferentes, que poblaron Silao desde 1553, se mezclaron entre sí conformando una sociedad mestiza que, para 1630, año límite de esta investigación, perfilaba ya el carácter típicamente mestizo que identificaría a la región hacia el siglo XVIII y subsecuentes.

Por todo lo anterior concluimos que el desarrollo histórico de Silao, ha estado íntimamente ligado al desarrollo histórico del Bajío. Con él sufrió transformaciones geológicas, y ofreció a sus diversos pobladores posibilidades distintas de desarrollo. Con él jugó en tiempos prehispánicos y coloniales el papel de frontera, convirtiéndose en un corredor, y en una encrucijada de caminos donde confluyeron, convivieron y se conjugaron en diversas épocas, las más diversas culturas y etnias. Con el Bajío vivió sangrientas luchas; diversos repartos de sus tierras; la depredación y explotación de éstas; el enriquecimiento de algunos de sus habitantes y la esclavitud y el sometimiento de otros. Junto a él experimentó momentos de estancamiento; mortandades y crisis, pero también gozó de períodos de progreso y bonanza. La historia de Silao ha estado, pues, unida desde sus orígenes a la historia y futuro abajeño.

## N O T A S

1. Piña Chán, Román, et.al., Del nomadismo a los centros-ceremoniales, Sep/Inah, México, 1975; México: panorama histórico y cultural, p. 9
2. González y González, Luis, Villas y Ciudades del Bajío, p. 5 (fotocopia).

## BIBLIOGRAFIA

- ACOSTA, Joseph, Historia Natural y Moral de las Indias, Fondo de Cultura Económica, México, 1962, Serie Cronistas de Indias.
- ALCALA, Jerónimo, La Relación de Michoacán, Femax Publicistas, Morelia, Mich., 1980.
- ARLEGUI, José, Crónica de la Provincia de Nuestro Padre San Francisco de Zacatecas, México, 1737.
- ARVIZU VAZQUEZ MELLADO, José, Ensayo Histórico del Estado de Guanajuato, Offset de Celaya, Celaya, Gto., 1971.
- BASALENQUE, Diego, Historia de la Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán, Del Orden de N.P.S. Agustín, Jus, México, 1963.
- BEAUMONT, Pablo, Crónica de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, Imprenta de Ignacio Escalante, México, 1873, T. I, II y III.
- BERNAL, Ignacio, "Introducción a las épocas pre-clásica y clásica", Historia de México, Salvat Editores, México, 1978, T. I.
- BETANCOURT y MONTES DE OCA, José, "Boceto Monográfico IV centenario de la Fundación de la Parroquia - Secular 'del Pueblo del Glorioso Señor Santiago Apóstol de los Llanos Grandes de Silao'", Cristo Rey en México, León, Gto., enero marzo, 1961.
- BRADING, D. A., "La estructura de la producción agrícola en el Bajío 1700-1850", Historia Mexicana, oct-dic., 1973.

BRADING, D.A.,

Miñeros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810), Fondo de Cultura Económica, México, 1975.

BRANIFF, Beatriz,

"Distribución de algunos elementos diagnósticos de la llamada 'cultura de Chupícuaro' en el Norte de México, e influencias culturales - resultantes", (fotocopia)

"Secuencias Arqueológicas en Guajajuato y la Cuenca de México. Intento de Correlación", Sociedad Mexicana de Antropología, México XI Mesa Redonda, 1969.

"Arqueología del Norte de México", Los pueblos y señoríos teocráticos. El periodo de las ciudades urbanas, Sep/Inah, México, 1975. México: panorama histórico y cultural.

CARRASCO, Pedro,

Los Otomíes, edición facsimilar de la de 1950, Gobierno del Estado de México, Toluca, 1979.

CORTES, Hernán,

Cartas de Relación, Porrúa, México, 1976, Colección "Sepan Cuantos ..."

CLAVIJERO, Francisco,

Historia Antigua de México, Porrúa, México, 1976, Colec. "Sepan Cuantos..."

CHEVALIER, Françoise,

La formación de los grandes latifundios en México, Fondo de Cultura Económica, México, 1975.

DE ESCOBAR, Matías,

Americana Thebaida, Crónica de la Provincia Agustiniense de Michoacán, Balsol Editores, Morelia, Mich. 1970.

DAVILA AGUIRRE, José de Jesús,

¡Chichimecatl! origen, cultura, lucha y extinción de los Gallardos - Bárbaros del Norte, Impresiones del Norte, Saltillo, Coah., 1967.

- DE LAS CASAS, Gonzalo, La Guerra de los Chichimecas, Editorial Vargas Rea, México, 1944.
- DEL RIO, Ignacio, Gufa del Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, - UNAM, México, 1975.
- DIAZ DEL CASTILLO, Bernal, Historia Verdadera de la Conquista de Nueva España, Porrúa, México, - 1975, Colc. "Sepan Cuantos ..."
- ESPINOSA, Isidro Felix de, Crónica de la Provincia Franciscana de los Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán, Editorial Santiago, México, 1945.
- FLORESCANO, Enrique, et. al., Atlas Histórico de México, Cultura Sep/Siglo Veintiuno Editores, México, 1983.
- FLORESCANO, Enrique, Estructuras y problemas agrarios de México (1500-1821), Sepsetentas, No. 2, México, 1972.
- FRIAS Y FRIAS, Valentín, Conin. El Ilustre Indio Don Fernando de Tapia, Querétaro, 1921.
- GARCIA MARTINEZ, Bernardo, "Consideraciones corográficas, Historia General de México, México, - El Colegio de México, 1981, T. I.
- GARZA T. DE GONZALES, Silvia y Wanda Tommasi de Mgrelli, Atlas Cultural de México -Arqueología, SEP-INAH-Planeta, México, 1987.
- GOMEZ DE CERVANTES, Gonzalo, La vida económica y social de Nueva España, al finalizar el siglo XVI, Librería Robredo, México, 1944.
- GONZALEZ DE AVILA, Gil, Guerra de los Chichimecas, Anales - del MUNAL, México, 1904, T. I.
- GONZALEZ LEAL, Mariano, "Dos Ilustres Silaoenses", Breviarios Culturales de la Dirección - De Cultura Popular, Gobierno del Estado de Guanajuato, Guanajuato, 1974.



- GONZALEZ, Luis, "Ciudades y Villas del Bajío", (fotocopia).
- GONZALEZ, Pedro, Geografía Local del Estado de Guanajuato, Tipografía de la Escuela Industrial Militar Joaquín Obregón González, Guanajuato, 1904.
- HERRERA Y TORDECILLAS, Antonio de, Historia General de los hechos de los Castellanos en las islas y tierra firme del Mar Oceano, Ed. Guarania, Buenos Aires, 1944, V. II.
- HUMBOLDT, Alejandro, Ensayo Político sobre el Reyno de la Nueva España, Porrúa, México, - 1978, Colec. "Sepan Cuantos..."
- IXTLILXOCHITL, Fernando, Obras Históricas, UNAM, México, - 1975, T. I, (Colección de Historiadores y Cronistas de Indias).
- JIMENEZ MORENO, Wigberto, "El Bachiller Espino y la Guerra - contra los Chichimecas", Reina y Madre, León, Gto., sept., 1932.
- "Tribus e Idiomas del Norte de México", El Norte de México y el Sur de Estados Unidos, Sociedad Mexicana de Antropología, México, 1947.
- Historia Colonial, INAH, México, - 1958.
- León Colonial, Vargas Rea, México, 1945, Biblioteca Aportación Histórica.
- "Historia Antigua de León", Colmena Universitaria.
- "Preservación y Fomento de la Cultura Regional", América Indígena, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1948, V. VIII.
- "Ciudad de León", Enciclopedia de México, T.VIII, Sobretiro realizado en León, Gto.

- JIMENEZ MORENO, Wigberto, La colonización y evangelización en Guanajuato en el siglo XVI, - Pliehat, León, Gto., 1984.
- "Mesoamérica", Enciclopedia de México, T. VIII, sobretiro realizado en la ciudad de León, Gto.
- KIRCHHOFF, Paul, "Mesoamérica, sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales", Suplemento de la revista Tlatoani, No. 3, México, 1967.
- "Los Recolectores-Cazadores del Norte de México", El Norte de México y el Sur de Estados Unidos, Sociedad Mexicana de Antropología, México, 1947.
- "Relaciones entre el área de los Recolectores-Cazadores de Norte de México y las áreas circunvecinas", El Norte de México y el Sur de Estados Unidos, Sociedad Mexicana de Antropología, México, 1947.
- LOPEZ LARA, Ramon, (Prologuista) El Obispado de Michoacán en el Siglo XVII. Informe inédito de Beneficios, Pueblos y Lenguas, Femax Publicistas, Morelia, Mich., 1973.
- LORENZO, José Luis, "Los primeros pobladores", Del nomadismo a los centros ceremoniales, Sep/Inah, México, 1975, México: panorama histórico y cultural.
- "Los orígenes mexicanos", Historia General de México, El Colegio de México, México, 1980, T. I.
- MAC NEISH, R., El origen de la civilización mesoamericana visto desde Tehuacán, INAH, Departamento de Prehistoria, México, 1964.

- MARNOLEJO, Lucio, Efémerides Guanajuatenses, Imprenta de Francisco Díaz, Guanajuato, 1907.
- MENA, Ramón y P. Aguirre, "La Nueva Zona Arqueológica (Chupicuaro)", Revista Mexicana de Estudios Históricos, México, - 1927, V. I.
- MENDIETA, Gerónimo, Historia Eclesiástica Indiana, - Editorial Salvador Chávez Haybre, México, 1945.
- NOTA PADILLA, Matías de, Historia de la Conquista de la Nueva Galicia, Imprenta del Gobierno de México, México, 1870.
- MOTOLINIA, Toribio, Historia de los Indios de la Nueva España, Editorial Salvador Chávez Haybre, México, 1941.
- Relación de los ritos antiguos, idolatrías y sacrificios de los indios de la Nueva España, y de la maravillosa conversión que Dios en ellos ha obrado, Manuscrito de la ciudad de México, la. ed. facsimilar, México, 1979.
- NOGUERA, Eduardo, "Relaciones que muestran los vestigios del Centro de México", El Norte de México y el Sur de Estados Unidos, Sociedad Mexicana de Antropología, México, 1947.
- O'GORMAN, E., Historia de las divisiones territoriales en México, Porrúa, México, 1966.
- OLIVEROS, José Arturo, "Arqueología del Estado de Michoacán", Los pueblos y señoríos teocráticos. El periodo de las ciudades urbanas, Sep/Inah, México, - 1975, México: panorama histórico y cultural.

- OLIVEROS, José Arturo, "Michoacán", Los señorios y estados militaristas, Sep/Inah, México, 1976, México: panorama histórico y cultural.
- OROZCO Y BERRA, Manuel, Geografía de las Lenguas y Carta - Etnográfica de México, México, - 1864.
- Historia Antigua y de la Conquista de México, México, 1880, T. II.
- PALERM, Angel, Introducción a la teoría etnológica, (fotocopia).
- PEREZ DE RIIBAS, Andrés, Historia de los triunfos de Nuestra Santa Fe entre gentes las más bárbaras y fieras del Nuevo Orbe; conseguidas por los soldados de la Compañía de Jesús en las Misiones de la Provincia de Nueva España, Gobierno del Estado de Donora, Hermosillo, - 1985.
- PIMENTEL, Obras Completas, Tomo II.
- PIÑA CHAN, Román, Una visión del México Prehispánico, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1967.
- Las culturas Preclásicas de la Cuenca de México, Fondo de Cultura Económica, México, 1955
- "Las culturas Preclásicas del México Antiguo", Historia de México, - Salvat Editores, México, 1974, T.I.
- PIÑA CHAN, Román, et.al., Del nomadismo a los centros ceremoniales, Sep/Inah, México, 1975, México: panorama histórico y cultural.
- POWELL, Philip, La Guerra Chichimeca (1550-1600), - SEP-F.C.E., México, 1984, Lecturas Mexicanas, No. 52.

- POWELL, Philip, Capitán Mestizo: Miguel Caldera y la frontera norteña. La pacificación de los chichimecas (1548-1597), Fondo de Cultura Económica, México, 1980.
- RAMIREZ MONTES, Mina, La Catedral de Vasco de Quiroga, - El Colegio de Michoacán, Zamora, Mich., 1986.
- RICARD, Robert, La Conquista Espiritual de México, Jus, 1947.
- RIONDA ARREGUIN, Isauro, Brevísima Historia de la Ciudad de Guanajuato, Centro de Investigaciones Humanísticas, Guanajuato, - 1983.
- RIVA PALACIO, Vicente, et. al., México a Través de los Siglos, Editorial Cumbre, México, 1981, T. I y II.
- RODRIGUEZ, Luis I., Lumbre Brava de mi pueblo, Ed. Arana, México, 1961.
- ROMERO, José Guadalupe, Noticias para formar la Historia y la Estadística del Obispado de Michoacán, Vargas Rea, México, 1948, (Biblioteca Aportación Histórica)
- SAHAGUN, Bernardino de, Historia General de las Cosas de - Nueva España, Porrúa, México, 1976, Colec. "Sepan Cuantos...".
- SANTANA, José Epigmenio, Nuño Beltrán de Guzmán y su Obra en la Nueva España, Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, México, - 1930, Serie Historia y Etnografía.
- SEMO, Enrique, Historia del Capitalismo en México. Los orígenes 1521-1763, Era, México, 1973.

SECRETARIA DE EDUCACION  
PUBLICA,

SHONDUBE, Otto,

Guanajuato cerros y bajios, testigos de la historia, Monografía Estatal, SEP, México, 1982, Edición experimental.

"El Occidente de México hasta la época Tolteca", Historia de México, Salvat Editores, México, 1978, T. I.

"De las aldeas a los señoríos", - Del nomadismo a los centros ceremoniales, Sep/Inah, México, 1975, México: panorama histórico y cultural.

"El poblamiento aldeano", Del nomadismo a los centros ceremoniales, - Sep/Inah, México, 1975, México: panorama histórico y cultural.

VARGAS, Fulgencio,

Santiago Silagua. Ensayo Monográfico de la Municipalidad de Silao, - conmemorativo del cuarto centenario de la fundación de su cabecera, Talleres del Estado de Guanajuato, - Guanajuato, 1937.

Geografía elemental del Estado de Guanajuato, Talleres gráficos de Tlapan, México, 1940.

VELASCO, Alfonso Luis,

Geografía y Estadística del Estado de Guanajuato, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1890.

VARGAS, Raúl,

Catálogo del Archivo de la Parroquia de Santiago Apóstol de Silao, SEP-INAH, México, 1978.

VARIOS AUTORES,

Enciclopedia de México, México, 1972 T. VI y VII.

VELAZQUEZ, Primo Feliciano,

Colección de documentos para la historia de San Luis Potosí, Imprenta del Editor, San Luis Potosí, 1897.

ZAVALA, Silvio,

La Colonización española en América,  
Sepsetentas, México, 1972.

COPLADEM,

Silao, Gto., Datos Generales, 1986.

**Archivos:**

Archivo Parroquial de Silao

Libro No. 1 de bautismos 1594-1670.

Libro No. 2 de bautismos 1670-1700.

Libro No. 1 de Información Matrimonial 1628-1671.

Libro No. 1 de Entierros 1631-1729.

Documentos sueltos.

Archivo del Ayuntamiento, Silao.

Archivo General de la Nación, México.

Sección Tierras.